

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

**“IMPLEMENTACIÓN DE GRUPOS DE AUTOAYUDA EN
MUJERES QUE SON VÍCTIMAS DEL CONFLICTO
ARMADO INTERNO, EN LAS ALDEAS QUE CUBRE EL
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL DE
COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA
POLÍTICA -CEIBA-, DEL MUNICIPIO DE
COLOTENANGO, HUEHUETENANGO EN EL AÑO 2006”**

INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

POR

DELSY ADRIANA HUITZ HERNÁNDEZ

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIATURA

GUATEMALA, AGOSTO DE 2008



c.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG.578-2006
CODIPs. 1169-2008

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

18 de agosto de 2008

Estudiante

Delsy Adriana Huitz Hernández
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO SEXTO (26o.) del Acta VEINTIUNO GUIÓN DOS MIL OCHO (21-2008) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 14 de agosto de 2008, que copiado literalmente dice:

"VIGÉSIMO SEXTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **"IMPLEMENTACIÓN DE GRUPOS DE AUTOAYUDA EN MUJERES QUE SON VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, EN LAS ALDEAS QUE CUBRE EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL DE COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA -CEIBA-, DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO, HUEHUETENANGO EN EL AÑO 2006"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

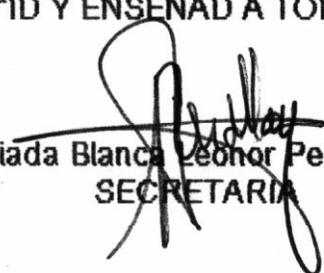
DELSY ADRIANA HUITZ HERNÁNDEZ

CARNÉ No.200113752

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por a la Licenciada Paula Cecilia López Vásquez y revisado por al Licenciado Emanuel Bran Guzmán. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

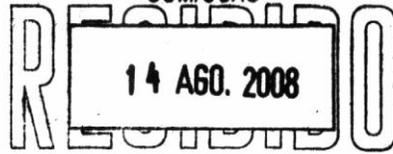
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA



/rut.



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Firma: *[Signature]* Hora: 18:30 Registro: 578/06 Reg. 578-2006
EPS 039-2006

07 de agosto del 2008

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señores:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de **Delsy Adriana Huitz Hernández**, carné No. **200113752**, titulado:

"IMPLEMENTACIÓN DE GRUPOS DE AUTOAYUDA EN MUJERES QUE SON VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, EN LAS ALDEAS QUE CUBRE EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL DE COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA -CEIBA-, DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO, HUEHUETENANGO EN EL AÑO 2006."

De la carrera: Licenciatura en Psicología

Asimismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Emanuel Bran Guzmán, en tal sentido se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Claudia Rossana Rivera Maldonado
COORDINADORA DE EPS



/Dg.
c.c. Control Académico
EPS



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 578-2006
EPS 039-2006

06 de agosto del 2008

Licenciada
Claudia Rossana Rivera Maldonado
Coordinadora del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Licenciada Rivera:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de **Delsy Adriana Huitz Hernández**, carné No. **200113752** titulado:

"IMPLEMENTACIÓN DE GRUPOS DE AUTOAYUDA EN MUJERES QUE SON VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, EN LAS ALDEAS QUE CUBRE EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL DE COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA -CEIBA-, DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO, HUEHUETENANGO EN EL AÑO 2006 ."

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Asimismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que me permito dar la respectiva **APROBACIÓN**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

X 
Licenciado Emanuel Bran Guzmán
Revisor



/Dg.
c.c. EPS





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 578-2006
EPS 039-2006

30 de junio de 2008

Licenciada
Claudia Rossana Rivera Maldonado
Coordinadora del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Señores:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de **Delsy Adriana Huitz Hernández**, carné No. **200113752** titulado:

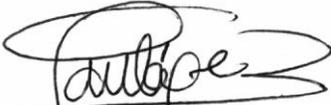
"IMPLEMENTACIÓN DE GRUPOS DE AUTOAYUDA EN MUJERES QUE SON VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, EN LAS ALDEAS QUE CUBRE EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL DE COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA-CEIBA-, DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO, HUEHUETENANGO EN EL AÑO 2006."

De la carrera: Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi **APROBACIÓN** para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Paula Cecilia López Vásquez
Asesora-Supervisora



/Dg.
c.c. EPS



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"

TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico
EPS
Archivo
Reg. 578-2006
CODIPs. 762-2006

De Aprobación de Proyecto EPS

28 de abril de 2006

Estudiante

Delsy Adriana Huitz Hernández
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO TERCERO (23º) del Acta DIECIOCHO GUIÓN DOS MIL SEIS (18-2006) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 21 de abril de 2006, que literalmente dice:

"VIGÉSIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: **"IMPLEMENTACIÓN DE GRUPOS DE AUTOAYUDA EN MUJERES QUE SON VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, EN LAS ALDEAS QUE CUBRE EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL DE COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA CEIBA, DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO, HUEHUETENANGO EN EL AÑO 2006"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

DELSY ADRIANA HUITZ HERNÁNDEZ

CARNÉ No. 2001-13752

Dicho proyecto se realizará en Huehuetenango, ubicándose al Ingeniero Agrónomo Carlos Muralles como la persona que ejercerá funciones de supervisión por la parte requiriente y al Licenciado Amilcar Paredes por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes S A C.
SECRETARIA



/Gladys



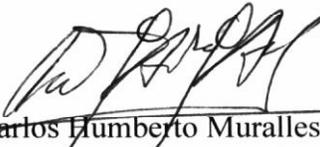
Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad "CEIBA"

Señores
Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Psicología
Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado
Presente.

Por medio de la presente hago constar que la señorita Delsi Adriana Huitz Hernández estudiante de la escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, identificada con carne 200113752, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en el marco del programa de Salud Mental de nuestra organización, durante el período comprendido de febrero a noviembre 2006, bajo la supervisión del coordinador del programa Emmanuel Bran, desarrollando las diferentes actividades asignadas de manera eficiente y brindando valiosos aportes en la consecución de los resultados del programa en el municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango.

Para los usos que a la interesada convenga, firmo y sello la presente en Chimaltenango, a los 27 días del mes de noviembre del 2006.

Atentamente,


Ing. Carlos Humberto Muralles Aché
Representante Legal

Asociación para la promoción y el Desarrollo de la comunidad CEIBA



"Por el Desarrollo de Nuestras Comunidades
Por la Defensa de Nuestra Cultura, Nuestra Historia, Nuestra Dignidad"

Carretera Interamericana Km 56.5 Aldea Buena Vista, Casa 1-265 Chimaltenango
Telefax: (502) 7839 1033 - 7839 6033, E-mail: ceibauno@terra.com.gt

“Dedico este paso en mi vida, los que he dado y los que daré:

A mis padres: Erick Huitz y Saira Hernández

*A mis hermanos: Willy Huitz y Carol Huitz,
porque me hacen cada día un mejor ser humano,*

a quienes amo con todo mi corazón,

por quienes me siento enormemente orgullosa,

por quienes daría mi vida”.

AGRADECIMIENTOS:

- A Dios Todopoderoso.
- A mi querida familia, por el apoyo brindado en todo momento de mi vida: mi abuelo (QEPD) y abuelas, tí@s y prim@s.
- A mi casa Superior de Estudios, la Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- especialmente, a la Escuela de Ciencias Psicológicas.
- A las mujeres de las comunidades del Municipio de Colotenango, Huehuetenango. Por transmitirme su fuerza de lucha, de amor, esperanza y vida.
- A la Asociación para el Desarrollo de la Comunidad –CEIBA-, por su apoyo en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, en especial al Equipo de Salud Mental.
- A los docentes y maestros que en su momento me han transmitido sus valiosos conocimientos.
- A todos mis amig@s, a mis colegas de la U, a mis compañer@s de trabajo. Con quienes compartimos conocimientos, alegrías y tristezas..... (los llevo siempre presentes).
- A usted, que tiene en sus manos este Documento.

INDICE

	Página No.
Resumen	1
Introducción	3

CAPITULO I

Antecedentes

1.1 Monografía del Lugar	5
1.1.2 Análisis de Coyuntura	10
1.2 Descripción de la Institución	13
1.3 Descripción de la Población Atendida	16
1.4 Planteamiento del Problema	18

CAPITULO II

Referente Teórico Metodológico

2.1 Abordamiento Teórico Metodológico	23
2.2 Objetivos	74
2.2.1 Objetivo General	74
2.2.1 Objetivos Específicos (por Subprogramas)	74
2.3 Metodología de Abordamiento (por Subprogramas)	76

CAPITULO III

Análisis y Discusión de Resultados

3.1 Subprograma de Servicio	91
3.2 Subprograma de Docencia	110
3.3 Subprograma de Investigación	115
3.4 Análisis del Proceso de EPS	120

CAPÍTULO IV

Conclusiones y Recomendaciones

4.1 Conclusiones Generales	126
4.1.1 Conclusiones Específicas	
Subprograma de Servicio	126
Subprograma de Docencia	127
Subprograma de Investigación	127
4.2 Recomendaciones Generales	128
4.2.1 Recomendaciones Específicas	
Subprograma de Servicio	128
Subprograma de Docencia	129
Subprograma de Investigación	129
Bibliografía	130
Anexos	132

RESUMEN

El presente Informe Final, contiene la información recabada de las actividades realizadas durante el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), durante el año 2006, de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Con la propuesta de propiciar espacios de atención, en las aldeas del Municipio de Colotenango, Huehuetenango, se tomó en cuenta la necesidad de trabajar con mujeres de esta población y se organizó el trabajo en tres subprogramas:

Subprograma de Servicio: Las mujeres participaron asistiendo a las reuniones programadas en cada una de las ocho comunidades atendidas del Municipio, para conformar los Grupos de Autoayuda, en los cuales se formaron interesantes discusiones en torno a la experiencia al rededor de la guerra, el resarcimiento y los problemas cotidianos que viven dentro de sus comunidades.

Para la conclusión del subprograma, se organizó con las mujeres, los Promotores de Salud Mental y los Epesistas de los Municipios de Rabinal y Nebaj un encuentro de mujeres sobrevivientes de la guerra, que incluyó una exposición dentro de un Panel-Foro, en el cual se invitó a disertantes del Programa Nacional de Resarcimiento y la Asociación de Víctimas de Colotenango, el testimonio acerca de la lucha por el resarcimiento, por una de las mujeres afectadas en Rabinal y las apreciaciones sobre el resarcimiento desde una perspectiva psicosocial, por el Coordinador del Programa de Salud Mental de la institución CEIBA.

Como complemento al encuentro, se organizaron actividades de grupo para compartir experiencias alrededor del Conflicto Armado Interno y actividades recreativas. Se realizó además, con el apoyo y evaluación de los compañeros

Epesistas: de Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna, Totonicapán, San Marcos y Antigua Guatemala así como el Lic. Amilcar Paredes, asesor de EPS.

Subprograma de Docencia: En apoyo al programa de Capacitaciones a Promotores Salud Mental que promueve el Proyecto de Salud Mental de la Institución CEIBA, se realizaron acompañamientos y asesoría a los Promotores de Salud Mental.

Subprograma de Investigación: Se elaboró un estudio de casos con mujeres, como instrumentos se utilizaron: testimonios e historiales de vida, además de la observación y visitas domiciliarias.

INTRODUCCIÓN

El presente Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se coordinó con el apoyo de la Asociación para la Promoción y el Desarrollo Comunitario CEIBA, y directamente con el Proyecto de Salud Mental desarrollado en las aldeas del Municipio de Colotenango, Huehuetenango, durante el año 2006, con el acompañamiento de los Promotores de Salud Mental y las comunidades que se establecieron dentro del Proyecto.

Habitualmente, se vincula los términos en Salud Mental con aspectos objetivos relacionados a la Salud Comunitaria y la manera de trabajar “enfermedad = cura”, buscando de esta manera encasillar los padecimientos de las personas en libros universales de diagnóstico y en registros de conductas, dejando olvidado al ser humano en su esencia y a su contexto histórico-social que no es estático de ninguna manera, poniendo medibles soluciones a los padecimientos y en este caso al problema de la guerra.

Debido a esto, la base del presente Informe se mantuvo al margen de los psicologismos y Diagnósticos Psicopatológicos, se enfoca en la subjetividad del ser humano, *“El investigador como sujeto no se expresa solamente en el campo cognitivo, su producción intelectual es inseparable del proceso de sentido subjetivo marcado por su historia, creencias, representaciones, valores y todos aquellos aspectos en que se expresa su constitución subjetiva”* (González Rey 23; 2006).

El enfoque del presente Informe Final, nos abre las ventanas hacia la reflexión en cuanto a las acciones abordadas dentro de las situaciones psicosociales de las mujeres sobrevivientes de la guerra de Colotenango, para ello, se establecen los Grupos de Autoayuda como un espacio para organización, que las personas puedan hablar y así socializar el daño causado, pero *“reparación*

psicosocial” como término en sí, debe de ir más lejos que tener reuniones, tomar testimonios y estadísticas o como ya lo ha venido trabajando el gobierno, cubriendo en su mayoría el resarcimiento económico, *“con el dinero no podemos hacer nada porque no es que hayamos vendido a nuestros familiares (I.C., 2006)”* por medio del Programa Nacional de Resarcimiento (PNR).

El Resarcimiento, corresponde también a los intereses de las personas de fomentar acciones políticas de dignidad, organización y búsqueda de justicia.

CAPITULO I **ANTECEDENTES**

1.1 MONOGRAFIA DEL LUGAR¹

Colotenango viene del Nahuatl Colotl: alacrán y Tenango: lugar amurallado entendiéndose como “Lugar Amurallado de Alacranes”.

Datos arqueológicos y lingüísticos sugieren que los antepasados de los mames que hoy ocupan Colotenango, evolucionaron de una comunidad promotora cultivadora de maíz asentada en algún punto de Huehuetenango, del cual se separaron alrededor de 2600 años A.C. por un proceso de migración interna.

León Valladares (1957), describe las ruinas de Pueblo Viejo en Colotenango como “*Una típica ciudadela maya*” e indica que hay piedra tallada y estuco, solo sin llegar a las características clásicas de Zaculeu, y que 1110 años D.C. grupos migratorios de México penetraron a Guatemala provocando grandes cambios a la cultura nativa.

Es de muchos conocida la resistencia que presentaron los mames de la región a la invasión española, así como a las batallas libradas por Kaibil-Balam señor de los mames; esto evidencia que Colotenango tiene existencia prehispánica.

Con la conquista y colonización, Colotenango pasa a ser parte del corregimiento de Totonicapán (1690), dentro de la administración Mercedaria, sin embargo se afirma que su fundación fue iniciada formalmente por sacerdotes Dominicanos en los primeros años de la Colonia.

¹ La siguiente Monografía fue tomada del “*Plan de Desarrollo Municipal, Colotenango – Huehuetenango 2001- 2010*”.

Las distintas formas de sometimiento de la población indígena durante la colonia y subconsecuentes, ubican a Colotenango como uno de los llamados "*Pueblo de indios*", consistentes en reservorio de fuerza de trabajo para satisfacer demandas laborales en las plantaciones de cultivo dominantes en la época; podemos mencionar a las reducciones, las encomiendas, el repartimiento y la habilitación como algunas de sus expresiones.

La Reforma Liberal de 1871, agudiza más la situación de pobreza de muchas comunidades indígenas, entre ellas la de Colotenango, al legislar la obligatoriedad de la titulación de tierras en 1884, al suprimir las tierras comunales, donde muchas personas ajenas a las comunidades indígenas pasaron a ser propietarios de grandes extensiones de terreno.

La iglesia, a pesar de la llegada al poder de los liberales, no pierde mucho poder en esos lugares, prueba de ello es que aún conservan raigambre entre la población. La influencia religiosa al inicio, tuvo que tolerar muchas de las expresiones indígenas mezcladas con la celebración católica, pero esto cambia a partir de los años de 1940, cuando llegan al área religiosos de la orden norteamericana de Mariknoll, y con ellos se constituye el movimiento reformador denominado Acción Católica.

Se divide entonces la población religiosa entre católicos tradicionales y catequistas; de ellas la católica tradicional va perdiendo espacio con los años. Estos pueblos sufren después la influencia de sectas protestantes y de los mormones (años 70s y 80s), aunque sin mucha influencia en la población.

En los años 1958, los Mariknoll iniciaron una escuela privada para indígenas, de castellanización y estudios primarios, posteriormente esta continuó bajo la dirección de Madres franciscanas y patrocinio de la fundación Christian Childrens.

Como parte de la historia reciente de Guatemala, el enfrentamiento armado interno también sacudió fuertemente a las comunidades de Colotenango en los 80s, entre ellas se mencionan las aldeas más afectadas por la persecución, las masacres y otros fenómenos violentos: la aldea de Ical, Tixel y Xemal entre otras.

Límites: Limita al norte con los Municipios de Santiago Chimaltenango y San Pedro Necta; al este con San Juan Atitán y San Rafael Pétzal, al sur con San Gaspar Ixchil y al oeste con San Ildefonso Ixtahuacán. Colotenango se sitúa a una distancia de aproximadamente 290 kilómetros de la ciudad capital y a 35 de la cabecera departamental de Huehuetenango rumbo a la frontera con México.

Vías de Acceso: Las vías de acceso y medios de transporte, son factores que representan uno de los principales problemas para el desarrollo de las personas que habitan en las aldeas que conforman el municipio. Sin embargo, actualmente el municipio de Colotenango ya cuenta con carreteras de terracería que facilita el acceso a las comunidades más alejadas, como Tojlate, Ixconlaj y otros. Sin embargo, estas carreteras en el invierno se vuelven intransitables por falta de mantenimiento. Para mejorar las vías de acceso hacia todas las comunidades es necesario hacer una buena inversión económica ya que en su mayoría las principales vías de acceso con que cuentan las comunidades no son más que una simple brecha. La necesidad de mejorar las vías de acceso debe estar acompañada con proyectos de desarrollo que generen mayores ingresos económicos a las familias directamente.

División Política: Colotenango cuenta con 9 aldeas que son: La Barraca, El Granadillo, Ixconlaj, Tojlate, Xemal, Bella Vista, Ical, Tixel, La Vega.

Suelo: El potencial de la tierra para agricultura en el área es muy bajo. Eso significa que el área no cuenta con suelos apropiados agricultura. Ya se hace notar muy bien que el área se rompió con el equilibrio ecológico: Deforestación, alto grado de erosión y falta de fuentes de agua. Paradójicamente, el área cuenta

con un alto grado de densidad poblacional que dependen totalmente de la producción agrícola para sobrevivir.

Migración: Es común en casi todas las comunidades del municipio y en la región, siendo diversos los destinos hacia donde se dirigen, la temporalidad y las motivaciones que llevan al mismo. Con gran frecuencia en estas comunidades el 94% de las personas hombres y mujeres, se desplazan a otros sitios en busca de ingresos. Muchos de ellos lo hacen para conseguir su sobrevivencia, otros en cambio, para poder autofinanciar algún pedazo de tierra y producir alimentos o comercializar algún producto todo con el fin de mejorar sus condiciones económicas. En cualquier caso, la migración constituye un problema, implica el abandono de los núcleos familiares, así mismo, en el caso de la migración de familias completas, el abandono temporal de todas sus pertenencias materiales. A esto se suma el afectar la educación, salud y otros aspectos de la vida familiar y doméstica, así como de la construcción del desarrollo de las comunidades.

En Colotenango, las personas migran dentro de lo que se podría llamar, migración estacionaria, que es una migración temporal hacia la Costa sur o bien hacia México (en temporadas de cosecha de café o de azúcar). En este tipo de migración, regularmente llegan contratistas o enganchadores foráneos en las comunidades para llevar gente y llevarlos hacia las fincas. En algunos casos, se presenta otra modalidad, pues en lugar de enganchadores, la comunidad escoge sus representantes que viajan hasta la costa para realizar la negociación con los patronos y también para contratar los servicios de transporte. Las familias que emigran dentro del país se dirigen a las zonas cafetaleras de Retalhuleu, Suchitepéquez y una gran cantidad van hacia Coatepeque, Municipio del Departamento de Quetzaltenango.

Las personas que emigran hacia México, regularmente lo hacen al Estado de Chiapas en las regiones aledañas a la frontera con Guatemala, estas migraciones se dan durante los meses de septiembre a noviembre. Durante los

meses de diciembre y enero regresan algunas personas, quienes tienen plantaciones de café para realizar su propia cosecha.

Servicios de Salud: Es la salud una de las áreas más afectadas por el empobrecimiento. Las condiciones de vida de las personas empeoran cuanto mayor son las carencias de servicios hospitalarios o medidas suplementarias (servicios paramédicos de emergencia, enfermería, acceso a medicinas etc.) que permitan enfrentar estas carencias y que constituyen un derecho humano. Únicamente en Colotenango centro, se cuenta con un centro de salud. Y en Ixconlaj, se ha construido un puesto de salud del MSPAS², el cual presta con bastantes limitaciones el servicio básico a la población habitante.

Cuando se hace necesaria la atención médica, las personas tienen que trasladarse hasta la cabecera municipal de Colotenango y de Huehuetenango o bien buscar el servicio de algún médico particular. Este el caso para un 13% de las personas, el resto, acude a servicios de salud que prestan las personas dentro de sus comunidades: comadronas, curanderos, chayeros, guías espirituales, chamanes y Promotores de Salud.

Servicios de Educación: Se calcula que dentro de la población de 15 años y más del municipio de Colotenango el porcentaje de analfabetismo es de 51%. En esta situación debemos considerar que cuando se habla de alfabetización es, por lo general, en Idioma Español y que en la región más de la tercera parte de la población es hablante del Mam. Otro aspecto importante a considerar es el elevado número de monolingües, en su mayoría mujeres. El Acceso a la educación en el municipio es pobre. La relación de escuelas rurales por comunidad es de 2.3, el promedio de maestros por escuela es de 4 y el promedio de alumnos por escuela es de 35.

² Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

La educación básica, esta a cargo de algunos Institutos del Municipio, pero es pobre la asistencia. No existe aún, acceso a educación universitaria a menos que esto implique la migración del estudiante a la Cabecera Departamental o Aledaños.

ONGs e Instituciones en las Comunidades: En el Municipio operan varias instituciones gubernamentales, no gubernamentales y locales, todas trabajando en diferentes áreas del desarrollo de Colotenango, entre todas ellas se estiman un total de 20 instituciones, estas serían: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Fondo Nacional Para la Paz (FONAPAZ), Fondo de Inversión Social (FIS), Fondo de Desarrollo Indígena de Guatemala (FODIGUA), Desarrollo Integral de Comunidades Rurales (DICOR), Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad CEIBA, INTERVIDA, Asociación para el Crédito Comunitario (ACREDICOM), Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Correo de Guatemala, Tribunal Supremo Electoral (TSE), Programa Nacional de Educación (PRONADE), Policía Nacional Civil (PNC), Fondo Guatemalteco para Vivienda (FOGUAVI), Iglesias locales.

1.1.2 ANÁLISIS DE COYUNTURA:

Existen diversos problemas psicosociales a nivel contextual dentro de Colotenango, como se ha mencionado con anterioridad, las personas de este Municipio viven bajo condiciones de exclusión social y pobreza, falta de acceso a derechos básicos de tierras, servicios de salud y educación; lo cual promueve fenómenos como la migración que afectan la integridad de una comunidad. Consecuente a ello, se derivan otras problemáticas como la desintegración y violencia intrafamiliar, el alcoholismo y drogadicción.

También se observó la influencia de otras culturas, lo que ha desencadenado la existencia pandillas juveniles, que es una situación que se ha observado últimamente como una alternativa en la búsqueda de identidad de los

jóvenes, ya que éstos en su mayoría no se sienten identificados con sus raíces indígenas, ni con su idioma natal. En muchas ocasiones las personas mayores manifiestan que estos jóvenes han perdido el interés por conservar las tradiciones y costumbres de sus comunidades, como tejer, cultivar, usar su traje típico, la religión maya y el respeto a los mayores.

La economía se mueve alrededor de la comercialización de productos agrícolas, como el café, hortalizas, maíz, frutos de la temporada y la crianza de animales y en el caso de algunas mujeres, de sus tejidos, además, de las remesas y el trabajo migratorio. Pero esto no constituye ingreso suficiente para sobrevivir.

En nuestro país, la seguridad alimentaria constituye un derecho, como parte de un desarrollo humano sustentable, sin embargo, la falta de acceso a la tierra es un problema para la agricultura, así como la escasez de agua potable, lo cual limita las posibilidades de una alimentación nutritiva y sana. Es por ello, que se muestran índices elevados en problemas de salud relacionados a la desnutrición y enfermedades gastrointestinales.

La cultura de éste Municipio comprende diversas tradiciones que se han conservado hasta la fecha, por ejemplo, los sábados es el día de plaza, en la cual las personas bajan a la cabecera Municipal a vender y comprar productos, también para encontrarse con familiares y amigos. Es en los días de plaza donde se observa con más auge el problema del alcoholismo dentro del municipio, inclusive hay una librería que los sábados funciona como cantina.

Otra de las tradiciones es la feria patronal, al asistir a ella se observa la influencia de culturas aledañas, por ejemplo, en una casa se observa un letrero que dice: "Cine" y por fuera la cartelera que anuncia los horarios y las películas (en inglés) del día. También, la comercialización de productos como pizza, pollo frito, tacos mexicanos y ventas de discos compactos (con música de rock, reggaeton, hip hop etc.) ajenos a la cultura Maya'b Mam; sin embargo, también

están las ventas de comida y productos de la región pero no son de mayor interés para los Colotecos.

Por otro lado, también se puede observar un baile folklórico llamado “Granada”, originario de Totonicapán y se hace la presentación de un grupo de teatro de Caserío López, quienes realizan sus montajes tocando temas sociales que se vivieron dentro de la comunidad, como el Conflicto Armado Interno. Al finalizar la feria, se realizan varias ceremonias católicas en la iglesia y se festeja con un baile, que incluye marimba alternada con música de discoteca.

El uno de noviembre se acostumbra visitar el cementerio a dejar a sus difuntos tamales blancos, frutas, candelas y flores y en algunos casos se hacen rituales mayas con la creencia de hacer un llamado a su alma y que estas consuman los alimentos dejados al pie de su tumba. Las ceremonias mayas también se realizan con el objetivo de pedir por sus cosechas y en agradecimiento a la buena producción.

En el eje ideológico – político, durante este año, hubo un hecho relevante: los Promotores del área de Organización de la Institución –CEIBA-, trabajaron la sensibilización en torno a la oposición de la explotación minera (esto porque en algunas comunidades se esta iniciando la exploración minera), para lo cual se realizaron reuniones por mas de cinco meses en cada una de las comunidades, con el objetivo de informar a las personas sobre las repercusiones que causa al sistema ecológico y ambiental (envenenamiento, escasez de agua, tala de árboles y erosión de los suelos). En base al convenio 169³ de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se hizo la Consulta Popular en el mes de julio de 2006, en la cual asistieron observadores de la comunidad internacional y diferentes entidades políticas del país como la Procuraduría de Derechos Humanos.

³ “Convenio por medio del cual las comunidades deben dar el consentimiento previo a cualquier proyecto que afecte sus tierras o bienes naturales, y tienen derecho a rechazar cualquier propuesta que afecte sus derechos”.

En dicha actividad, como Epesista de la Universidad de San Carlos, tuve la oportunidad de participar como observadora. Para el desarrollo de la Consulta Popular, se realizó una convocatoria previa, para que todas las personas mayores de edad de las comunidades, puedan asistir a votar si están de acuerdo con la minería o no. Por fortuna, se tuvo una buena participación de votantes en la cual muestran el desacuerdo a la explotación minera. Con dicho resultado, se pretende tomar acciones políticas para impedir el acceso a las compañías mineras en el Municipio. Se llevó a cabo una caminata en la cabecera Departamental para dar a conocer los resultados de la consulta.

Alrededor de las situaciones contextuales que se observaron durante el transcurso del EPS, es importante recalcar la importancia de seguir en constante lucha con los pueblos campesinos contra el sistema opresor, que los excluye del acceso a la mayoría de sus derechos como seres humanos. Esto es una muestra de la responsabilidad que tomamos al ser promotores y profesionales de la salud mental, nuestro principal deber es facilitar el bienestar emocional de estas personas y eso implica, por lo tanto, motivar el desarrollo comunitario, que incluye acciones políticas, socioculturales y económicas a su vez.

1.2 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN U ORGANISMO REQUIRIENTE⁴

La Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad “CEIBA”, es una ONG guatemalteca, destinada al servicio humanitario y la promoción del desarrollo comunal, no lucrativa, ajena a fines políticos y religiosos.

La conformación de CEIBA se inició a finales de 1992 e inició labores formalmente en Mayo de 1993. Fue constituida por un grupo de profesionales guatemaltecos de diferentes disciplinas, para apoyar el desarrollo de las comunidades pobres del área rural guatemalteca.

⁴ Descripción tomada de: “Plan Operativo Anual de Actividades de la Asociación para la Promoción y el Desarrollo Comunitario –CEIBA- 2005”.

Actualmente, CEIBA desarrolla su trabajo principalmente en comunidades del departamento de Huehuetenango, ubicadas en las montañas del Noroccidente de Guatemala.

Para el logro de sus objetivos, CEIBA esta constituida por profesionales y técnicos de diversas áreas: ingenieros agrónomos, educadores, psicólogos, auditores, etc. Con experiencia en el trabajo de campo en comunidades del área rural guatemalteca, a través de diferentes instituciones guatemaltecas e internacionales de desarrollo. Los objetivos de CEIBA son:

1. Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la población de escasos recursos a través de sistemas autogestivos de producción agrícola, pecuaria y artesanal, así como la protección y el rescate de los recursos naturales.
2. Apoyar el desarrollo integral y participativo de las comunidades rurales y urbanas del país, a través, de la investigación y el fortalecimiento de los valores culturales, de la promoción de la mujer y de la promoción juvenil.
3. Fortalecer la Salud Comunitaria y la búsqueda y fomento de recursos alternativos de medicina preventiva y de nutrición materno-infantil.
4. Propiciar la educación integral y capacitación de los recursos humanos, así como la educación ambiental.
5. Proporcionar ayuda humanitaria a poblaciones que se hallaren en situaciones de Emergencia o de catástrofe.

CEIBA tiene actualmente las siguientes zonas de trabajo: Zona Chuj Nentón, San Mateo Ixtatán; Zona Mam: Colotenango, Santiago Chimaltenango,

San Pedro Necta, San Gaspar Ixchil, Cuilco, San Juan Atitán Zona Q'anjobal: Barillas.

CEIBA, acompaña y facilita procesos de desarrollo apoyando la producción agrícola, forestal y ganadera. Forma recurso humano local, capacitando y asesorando a promotores de salud y producción en comunidades de retornados, repatriados desplazados internos afectados por la guerra y comunidades pobres en general.

Dentro de CEIBA, se tiene la certeza de que es la propia gente la que con su esfuerzo colectivo puede ir logrando su superación. La promoción humana ayudará a que las mismas comunidades vayan logrando un verdadero desarrollo. Por esto, el trabajo tiene que estar orientado a apoyar las iniciativas, organización y los esfuerzos de los miembros de las comunidades más necesitadas.

Organización en áreas programáticas: Para poder apoyar eficazmente las iniciativas comunales y la promoción humana, así como responder a las necesidades prioritarias de la población con la que trabajamos, nuestra asociación se ha organizado en 5 áreas de trabajo:

- **SALUD:** salud de la mujer, salud comunitaria, salud mental.
- **PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN:** infraestructura.
- **PROMOCIÓN DE LA MUJER:** organizada en forma de “área transversal” que atraviesa y se relaciona con las áreas de Salud, Producción e Infraestructura y educación y Cultura maya.
- **EDUCACIÓN Y CULTURA MAYA**
- **ADMINISTRACIÓN**

1.3 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Previo a iniciar el Ejercicio Profesional Supervisado, se realiza una semana de observación a la comunidad, con el objetivo de visualizar la población y realizar el anteproyecto del problema a trabajar. Al llegar, se tomó en cuenta la necesidad de la asistencia a mujeres, además, el Proyecto de Salud Mental de la Institución contemplaba tomar pié de ello. En apoyo a ese trabajo, surge la iniciativa de formar Grupos de Autoayuda con mujeres víctimas del Conflicto Armado Interno, es así que se realizaron acuerdos con el equipo de Salud Mental de la Institución para trabajar con mujeres sobrevivientes de la guerra del Municipio de Colotenango.

Posteriormente, se forman 8 grupos de mujeres sobrevivientes que apoyarían a los programas de Servicio e Investigación del Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado en las siguientes comunidades: Caserío López, Ixconlaj, El Porvenir, Morales, Ical, El Chorro y Chanjón.

Las mujeres que asistieron a los Grupos de Autoayuda fueron 47 en total. Se programaban las reuniones con dos o tres áreas de la institución (Mujer, Organización, Salud Rural, Seguridad Alimentaria) con la intención de que los programas de desarrollo no constituyan una carga más para las asistentes, por las condiciones de tiempo, transporte etc., a las que se someten al asistir al Grupo.

El idioma materno de las participantes es el Mam, son de origen indígena y la mayoría de ellas oscila entre los 40 y 85 años de edad, en un 90% son analfabetas y en un 10% han recibido un nivel de educación mínima y algunas son comadronas.

Debido al fenómeno de trabajo migratorio las madres y abuelas en su mayoría son quienes velan por la educación de sus hijos. Son de nivel económico

bajo y viven en familias extensas, sus casas son de adobe con techo de lamina o teja, una o dos habitaciones y piso de tierra.

En el Subprograma de Investigación se contó con la participación de cuatro mujeres que estuvieron participando dentro de los grupos de autoayuda quienes se les realizó visitas domiciliarias y un estudio de caso.

En el desarrollo del Subprograma de Docencia, se brindó atención a las(os) Promotores de Salud mental que se formaban en un proceso de capacitación para atención psicosocial. El cual se describe así: El Equipo Coordinador (Psicólogos y Epesistas) observan e investigan las necesidades de la comunidad en base a testimonios, visitas comunitarias, domiciliarias, análisis de coyuntura etc. Se establecen reuniones mensuales que dan pie a la discusión y capacitación del Equipo de Salud Mental en conjunto (Promotores de Salud Mental de la Institución, Psicólogos y Epesistas).

Derivado a esto, se buscan Promotores de Salud Mental Comunitarios, apoyándose en líderes, voluntarios, alcaldes, etc., quienes asisten a reuniones bimensuales para capacitarse, plantear y visualizar metodologías de acción a los problemas de salud mental que puedan surgir en cada una de sus comunidades.

Cada uno de los Promotores de Salud Mental, tiene como mínimo sexto año de primaria cursado y algunos trabajan en organizaciones comunitarias como COCODES⁵ o cargos políticos en sus comunidades. Su idioma materno es el Mam, pero todos hablan castellano como idioma alterno, cada uno de ellos es nombrado por personas de su comunidad como representante, los promotores que estuvieron participando durante el proceso fueron: dos Promotores de Salud Mental que conforman el Equipo de Salud Mental de la Institución y los Promotores de Salud Mental de cada una de las comunidades que se describe a continuación:

⁵ Comités Comunitarios de Desarrollo

COMUNIDADES	Promotores
Checruz	1
Chemanse	1
Sacsajal	2
Sales	1
Ixconlaj	2
El Porvenir	1
Chanjón	-
Chemiche	2
El Granadillo	2
Caserío Morales	1
Caserío López	1
El Chorro	1
Ical	2
TOTAL	16

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Países como Guatemala, con un legado histórico imposición, dominación, exclusión y muerte tienen como denominador común un sistema capitalista, comandado por una oligarquía terrateniente e industrial, lo cual ha traído como consecuencia una serie de indicadores que laceran la vida humana: la pobreza, violencia, migración, factores que dificultan la obtención de satisfactores básicos como: vivienda, agua potable, alimentación y vestuario, determinantes y necesarios para subsistir. Por tanto, la ausencia de estos servicios denigran a la personas, limitándolas a vivir en condiciones precarias, lo cual afecta su Salud Mental.

Colotenango, en su estructura social, política, económica e ideológica es parte de un proceso histórico remontado a la conquista y colonización, así mismo,

a la violencia institucionalizada, terrorismo de Estado y enfrentamiento armado interno.

Las mujeres del Municipio, se encuentran en una condición de mayor vulnerabilidad dentro de esta cultura, que las educa para ser obedientes y sumisas hacia el hombre. Desde pequeñas se les enseña a servir al padre y a los hermanos, deben de dedicarle tiempo necesario a los oficios del hogar y abandonar la escuela si esto les distrae de ello. A partir de los 13 o 14 años están en la disposición de casarlas y de convertirse en madres de familias numerosas.

Bajo todas estas condiciones, viven siempre en riesgo de sufrir situaciones de violencia por no cumplir con el rol que se les impone, ya que, su trabajo siempre esta siendo supervisado.

Ese riesgo se agudizó especialmente durante el Conflicto Armado Interno en los años ochenta, en el que fueron víctimas directas, atacadas por medio de violaciones sexuales, torturas, humillaciones y asesinato de sus seres más queridos, estratégicamente, el ejército buscaba atacarlas por ser un blanco fácil y para fragmentar la estructura familiar de la cual se conforman las comunidades.

El Proyecto de Fortalecimiento Psicosocial de Comunidades Afectadas por la violencia política en Colotenango, elaborado por CEIBA, surgió en el año 2006 y contempla la atención al alcoholismo, víctimas, familiares de víctimas, líderes comunitarios, jóvenes y excombatientes y como estrategias de intervención utilizan las visitas a las comunidades para dar seguimiento a casos especiales, capacitaciones y charlas a líderes.

Sin embargo, no se contempla la atención hacia las mujeres y específicamente a las sobrevivientes de la guerra y es por ello que se desarrolla la iniciativa de tomar esta población como objeto de estudio.

Diversos factores motivaron el abordaje de este problema; aunque el rol de la mujer hoy en día se torna más participativo que en años anteriores, la mayoría de ellas no votan en elecciones nacionales ni en sus comunidades y no son tomadas en cuenta para optar a puestos altos en los comités locales, aún cuando tienen estudios no se les valoriza, ha existido ya mas de alguna que se ha sublevado y reclamado sus derechos, pero tienen que soportar desprestigios y exclusión hasta de las mismas mujeres de sus comunidades lo que las hace renunciar al cargo o simplemente no participar.

Día a día se ven en situaciones similares, para asistir a reuniones deben pedir permiso antes a su figura de autoridad, si son mujeres solteras al padre y si son casadas o unidas a su conviviente. En su mayoría sufren violencia intrafamiliar; “sobre-trabajo”; miedo a expresarse y discriminación. En general, *“las mujeres mayas en su diario vivir son discriminadas por jerarquías de etnia clase y género”* (Suazo; 199; 1). Son estos caracteres naturalizados en su forma de vivir, los que constituyen su entorno histórico-social. Aunado a ello, las mujeres sobrevivientes de la guerra tienen siempre presente el recuerdo de esos días de terror que vivieron: *“después de tantos años yo pensé que un día se iba a curar mi dolor en el corazón de cuando se llevaron a mi esposo y mi hijo y los quemaron vivos en la masacre que pasó en Ical y pues ahora ya mucho tiempo paso y ya estamos mejor pues pero mi dolor no muere, yo pienso que muere solo muriéndose uno también yo no olvidé”* (I.C., 1996) .

Un Promotor comunitario de Salud Mental, en una entrevista, relata *“es difícil que las mujeres platicuen, es la costumbre que si se les da permiso para llegar a una reunión no tengan derecho a hablar, porque a las sesiones también asisten hombres y tienen primer lugar y cabeza para decir las cosas y si van con sus esposos es mucho menos probable que hablen”* (I.C., 2006) como vemos, es necesario trabajar este tipo de problema porque las mujeres solas pueden platicar de su situación con más confianza y pueden organizarse para luchar por sus derechos.

Dentro del tejido social, después de la guerra, ha sido difícil que las mujeres puedan ocuparse de su situación personal: *“después de la guerra las mujeres tuvieron que dedicarse a buscar a los desaparecidos y preservar la vida de los que quedaron y garantizar la sobrevivencia personal y familiar. Y todo ello, añadido al gran desgaste emocional que supone el impacto de la violencia y sus efectos, como la soledad, la sobrecarga y la valoración negativa de sí mismas”* (ODHAG, 1999;222) es decir, han estado ocupadas trabajando problemas de los demás, en una lucha por salvar la estructura familiar, comunitaria pero no se han dado tiempo para pensar en ellas mismas, en su situación personal en las posibilidades que existen para organizarse, compartir experiencias y buscar la justicia que necesitan.

Actualmente, el resarcimiento, se plantea como una de las medidas contempladas en las recomendaciones de la CEH⁶. Derivado de los acuerdos de paz se formó el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) el cual después de cinco años de estar funcionando, ha tomado protagonismo por el Gobierno quien de una manera irónica pretende resarcir a estas personas con metodologías de abordamiento vacías de justicia, por ejemplo, en la revista que publica el PNR⁷, del mes de septiembre del presente año literalmente dice *“a partir de la inhumación tendrán un lugar para las flores y velas y una dignificación de la memoria de aquellos y aquellas que un día se fueron sin despedirme”* (Revista Q´anil, 1996; 3) este tipo de información indignó en muchas ocasiones a las mujeres de las comunidades que atiende el PNR, porque argumentan que las personas no “se fueron” las personas de las comunidades han sido asesinadas en situaciones de alevosía en las cuales no tuvieron oportunidad alguna de defender su vida. Por otro lado, las cuestiones de dignificación se quedan cortas en cuanto a tener un lugar en donde poner *“flores y velas”* o pagar una cantidad de dinero por sus difuntos.

⁶ Comisión para el Esclarecimiento Histórico

⁷ Programa Nacional de Resarcimiento.

De igual manera se ha establecido el resarcimiento económico, para lo cual deben de pasar por una serie de análisis y tramites burocráticos que llevan en ocasiones mas de dos años como ha sucedido en las poblaciones de Chimaltenango; los medios de comunicación por su parte, dibujan la información como un hecho benefactor que desvirtúa la historia y dignidad de las mujeres.

La voz de ellas en cada testimonio nos dice que no puede quedar silenciosa y mucho menos que es un problema del pasado, se vive hoy y en cada momento de sus vidas.

CAPITULO II

REFERENTE TEORICO METODOLOGICO

2.1 ABORDAMIENTO TEORICO METODOLOGICO

La estructura del presente capítulo se encamina hacia dos direcciones:

En la primera se enfatiza en la historia de violencia de nuestro país y se realiza un análisis acerca de los parámetros de normalidad, conflicto psíquico y control social, tomando como base el contexto social del género femenino y particularmente la vida de las mujeres mayas del Municipio de Colotenango. La manera en que sus vidas se enmarcan dentro de las situaciones históricas del conflicto armado interno a nivel nacional y local. Posteriormente, se trata de explicar las características psicológicas y la perspectiva de deshumanización que se esconde detrás de la subjetividad de una población fracturada por la guerra.

En la segunda dirección se establecen los fundamentos, preceptos y bases que alimentaron el abordamiento de la problemática que se liga en cada uno de los subprogramas. Para el Subprograma de Servicio donde se implementan los grupos de autoayuda, se toma como referente el programa de psicoestimulación de base que describe Elvio Sisti, enfocado desde el Ubico Sur. Dentro del Subprograma de Docencia se toma la metodología de la Educación Popular propuesta desde la bibliografía de Paulo Freire, como elemento facilitador para trabajar el aprendizaje con base a las propias experiencias en busca de la educación liberadora. Y por último, el Subprograma de Investigación se ejecuta desde los ejes cualitativos desde la propuesta de Fernando González Rey.

MARCO CONCEPTUAL

LA HISTORIA ALREDEDOR DE LA VIOLENCIA

“Vinieron. Ellos tenían la Biblia y nosotros teníamos la tierra. Nos dijeron cierren los ojos y recen, y cuando los abrimos ellos tenían la tierra y nosotros la Biblia” (Azmitia citando a Desmond Tutu 2003; 19).

La historia oficial de Guatemala nos relata como la Colonia y la Independencia nos trajeron desarrollo, como reformas, progreso, libertad, etc., cuando realmente pocos saben que esta historia está escrita por el sistema dominante y contada por los peninsulares.

En esta historia, se pasa por alto que durante la conquista, la religión cristiana se toma como una imposición sobre las creencias de una cultura milenaria como la Maya'b, que escudándose en ella, ejerce con toda potestad y autoridad, la sumisión de los “nativos” a un imperio de muerte. Al pasar los años se mantiene a la población indígena excluida y violentada, más aún, en las últimas décadas durante la Violencia Política ejercida por el Estado de Guatemala.

La verdadera historia ha sido construida a base de luchas, resistencias, y conflictos, los pueblos oprimidos nunca han aceptado la implantación de la historia oficial, porque esto es muestra de la constante lucha por el respeto a la historia

“(…) en Guatemala, los pueblos indígenas fueron sometidos perdiendo su derecho a evolucionar con autonomía en casi todos los órdenes de su vida. Estos pueblos formaron unidades compactas que cultivaron su identidad principalmente a través de la resistencia cultural y de los cambios que trajo consigo la forzosa organización económica impuesta por elites españolas, criollas y ladinas para aprovecharlos como fuerza de trabajo, el Estado guatemalteco los excluyó como ciudadanos iguales,

los percibió como subordinados, les impuso maneras de ser en la pobreza y en la exclusión política” (López Vigil, 1999; 30).

Históricamente, no hemos construido un Estado-Nación cohesionado. Después de la colonización, los mestizos (hoy llamados ladinos), ocuparon el sistema político imperante y siguieron con la misma explotación imponiendo su poder. Un poder que teje condiciones y propicia circunstancias, *“un poder que permite a quien lo posee imponer su voluntad a otros (...) pasando por encima de motivaciones personales y razones sociales a las que incluso llega a moldear”* (Baró 1990; 92), creando así, el clima para el desencadenamiento del conflicto armado como una expresión violenta contra la opresión de políticas económicas y sociales del país.

La segunda mitad del siglo XX se saldó con cifras vergonzosas y dolorosas, las estadísticas, distantes matemáticas que hacen olvidar que hablamos de seres humanos, cobran dimensión cuando se suman los testimonios de sobrevivientes a matanzas y ataques de los militares, comandos paramilitares y guerrilleros.

Personas marcadas por el dolor y el miedo, dotan de carne y hueso esas cuantificaciones y recuerdan el horror que vivieron. *“No es posible que sigamos muriendo como animales, sin ninguna justicia, sin que ninguno hable con nosotros ¡ya basta! ¡Que termine esta violencia!”* (ODHAG⁸, 1998; 273).

La guerrilla nacida en los años 60 cobraba fuerza y apoyo popular, desde la selva y la montaña los guerrilleros hostigaban al ejército. Los sucesivos gobiernos optaron por incrementar la represión y la violencia para mermar el avance de los subversivos, las olas de terror se iniciaron; el infierno se desató para la población guatemalteca, los escuadrones de la muerte y el ejército regular, desencadenaron campañas de exterminio que iban destinadas a eliminar el apoyo que desde el pueblo campesino e indígena recibían las organizaciones armadas.

⁸ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala

Lejos de lograr este objetivo, lo que si consiguieron estos actos genocidas fue establecer una clara línea divisoria: el pueblo de un lado, el gobierno con su brazo armado del otro. Debido a esto, se abrió una enorme brecha imposible de salvar, que empujó a miles de indígenas a unirse a los movimientos guerrilleros que hacían suyo el único recurso que dejaba el poder de facto y el nominal para el intento de cambio: la lucha armada. *“En muchos casos, las mujeres fueron quienes guardaron las apariencias porque los esposos se involucraron con determinada fuerza militar (el ejército o la guerrilla) muchas veces ellas pagaron las consecuencias de dicha polarización” (ODHAG, 1999; 112).* En la cita anterior, se toma en cuenta una causa del protagonismo de las mujeres dentro de la guerra, porque fueron uno de los principales blancos de represión de un conflicto armado que aparentemente duró 36 años y “finalizó” con los Acuerdos de Paz entre las fuerzas armadas y la guerrilla izquierdista.

La historia que se nos cuenta en la actualidad, no coincide muchas veces con la realidad de nuestros pueblos, porque se acabó la guerra, no existe más el eje de violencia de un Conflicto Armado Interno, como en la década pasada, pero ahora se vive otro escenario político, similar al de la guerra: *“los efectos han comenzado a manifestarse porque ha sido éste gobierno (de Oscar Berger) quien ha abierto la venta y traslado de los recursos naturales a manos de empresas transnacionales, tales como ríos, bosques, cerros, de donde se vienen extrayendo sin licencia alguna diversidad de recursos” (Paredes 2007; 11)”.*

En este sentido, entendemos que en Guatemala todavía se encuentra institucionalizado el sistema de poder capitalista que por años ha tratado de despojar a los Maya'b de sus tierras, *“El poder político imperante – económico a través de los ladinos heredados de la burguesía española que han jugado un papel importante en la historia de la economía del país, que va desde el cultivo de la grana, la cochinilla, el cultivo del café, azúcar, algodón, cardamomo (gobiernos liberales), hasta llegar y conformar lo que hoy conocemos como CACIF” (Calderón 2003;2),* en la actualidad, las noticias nos dicen que ya no hay guerra,

pero es la misma realidad que se configura históricamente donde la represión política se manifiesta por diversas formas y sigue siendo uno de los focos de subdesarrollo en nuestro país.

Por otro lado, derivado de los acuerdos de paz, nace la alternativa de justiciar a personas afectadas por el CAI⁹ y para ello nace el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR¹⁰), *“fue creado mediante Acuerdo Gubernativo No. 258-2003 de fecha 7 de mayo del 2003 y sus reformas No. 188-2004 y No. 619-2005, con el fin específico de resarcir individual y/o colectivamente a las víctimas civiles de violaciones a los derechos humanos y de delitos de lesa humanidad, cometidos durante el conflicto armado interno” (PNR 2003;12).*

Fue concebido como un conjunto de políticas proyectos y acciones para indemnizar y dignificar a las víctimas del conflicto armado, tal como lo recomendó la CEH¹¹, *“se le dotó de un presupuesto de Q300 millones anuales, el doble de lo que recibe la Contraloría General de Cuentas y de la Presidencia, el programa posee muchos impedimentos legales, dado que se creó a través de un acuerdo gubernativo y ha sufrido intervenciones por parte del Ejecutivo y diversos cambios de sus directivos” (El Periódico 08-04-2007;12).*

Hasta septiembre de 2006, se impulsó una Ley para que el PNR se implementara bajo un decreto legislativo que evitara que los funcionarios de turno lo modificaran pero, hasta el día de hoy, se espera la versión definitiva del texto y es aquí como se valúa la manera en que el sistema de gobierno evade sus obligaciones ante los derechos de las personas que necesitan un resarcimiento justo.

Por esa razón, el siguiente tema trata de aclarar el interés ideológico del gobierno al ejecutar programas que se burocratizan, como el PNR; de cómo

⁹ Conflicto Armado Interno.

¹⁰ Programa Nacional de Resarcimiento

¹¹ Comisión para el Esclarecimiento Histórico

funciona el sistema de control social y las propias concepciones que las personas hacen alrededor de la temática de Salud y Enfermedad Mental.

LAS CONCEPCIONES SOBRE NORMALIDAD, CONFLICTO PSÍQUICO Y CONTROL SOCIAL

En determinadas ocasiones a los sobrevivientes de la guerra se les ha condenado sin ver lo que hay detrás: su historia y su cultura. Se les ha categorizado bajo conceptos de “normalidad”, tanto que dentro del libro de diagnósticos aparece una patología especial para la clasificación de la enfermedad de la guerra: *“los traumas asociados a conflictos sociopolíticos, guerras, violaciones, provocan una serie de alteraciones de conducta y de síntomas de ansiedad y depresión que se unifican en torno al síndrome de estrés postraumático (PTSD) en forma de hiperactividad, reminiscencias, evitación cognitivo conductual de estímulos asociados a lo ocurrido y cierta anestesia afectiva” (DSMIV 1993;29)*. Sin embargo, aunque esta manera de diagnosticar esta muy naturalizada en la manera de trabajar en Psicología, sabemos que las FPS¹², no pueden ser comprendidas sin un estudio sociológico *“la cultura origina formas especiales de conducta, modifica la actividad de las funciones psíquicas, edifica nuevos niveles en el sistema del comportamiento humano” (Vigotsky 1961; 34)*. Es por ello que se puede observar la contradicción a esta manera tan peculiar de *psicopatologizar* situaciones objetivas: Un hecho de guerra con intencionalidad ideológica y política, cual es ocultado al tratar de reducir a la persona a una serie de “síntomas” y responsabilizarlo de su sentir respecto a lo que ha vivido.

Entonces, cabe aquí hacer una reflexión en cuanto al interés que puede tener nuestro sistema social en recuperar al “*enfermo*” y de ¿por qué? si se le ha etiquetado como tal, debe cobrar al gobierno una cantidad de dinero por medio de

¹² Funciones Psíquicas Superiores

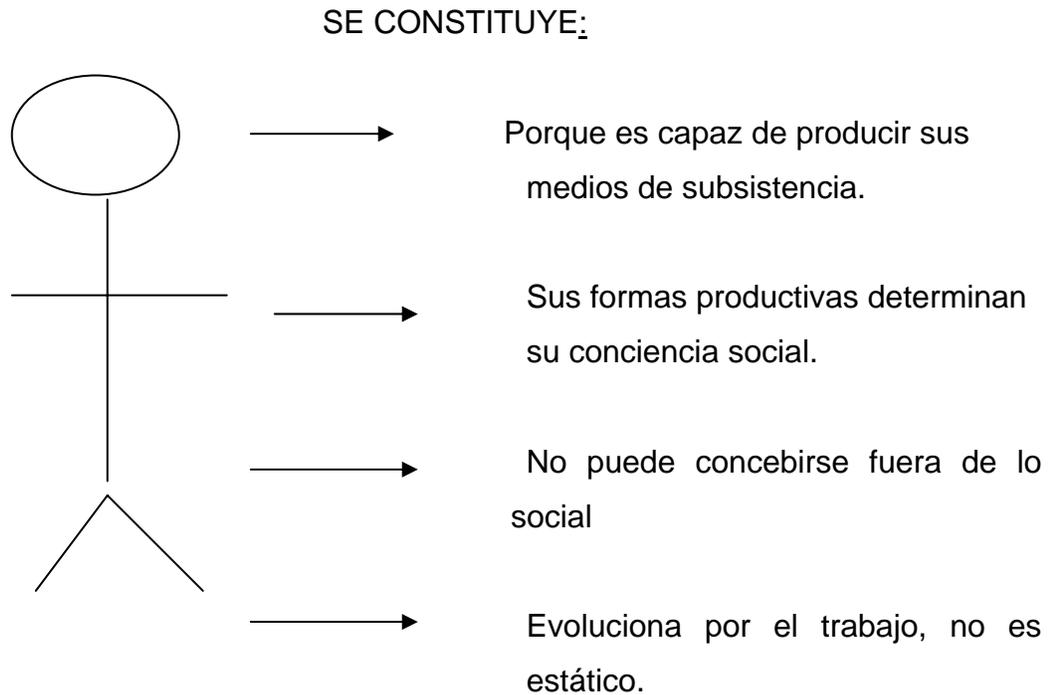
un proyecto como el PNR, como una manera de resarcir el daño, para sentirse sano.

Los términos relacionados a la salud – enfermedad mental se vinculan de acuerdo a los criterios de lo normal en cada una de las sociedades y por ello, Paúl Baran, citado por Guinsberg nos dice *“la naturaleza humana es inalterable, habrá que abandonar la esperanza de lograr una sociedad perfecta”* (1996, 48), es decir, que el ser humano en sí se rige bajo las ideologías de orden social y de allí que quien no esté adaptado a los parámetros de ésta es *“anormal”*. La enfermedad, entonces, viene a ser una respuesta cuando mi *“querer vivir”* no coincide con los parámetros sociales de mi *“deber ser”* y es por esta razón que las relaciones sociales condicionan la expresión de la enfermedad mental y ésta no puede reconocerse ni entenderse fuera de este funcionamiento.

Bonafé, citado por Guinsberg, menciona: *“enfermedad es la protesta justa ante una opresión”* (1996;43), existe una enfermedad en cuanto el conflicto (ej. pobreza, discriminación) en vez de llevar a una solución, provoca una reacción de defensa (ej. alcoholismo, violencia) y es por ello que un individuo aislado y desvalido se siente incapaz de comprender las fuerzas por las cuales está aplastado y no puede luchar contra ellas en tanto los medios que le permiten la sobrevivencia están fuera de su alcance.

Para lograr comprender estas circunstancias es indispensable el estudio del ser humano desde su esencia natural y por ello Engels se plantea constantemente: *“¿Qué es el hombre?”* (1847; 32), y busca explicar su constitución psicológica porque es necesario partir desde su historia: *“El hombre es un animal pero se diferencia a partir de que es capaz de producir sus medios de subsistencia y posee una estructura económica – social (...) porque los hombres contraen relaciones necesarias e independientes de su voluntad”* (Guinsberg 1996; 52).

Esquemáticamente se muestra de la siguiente manera:



Guinsberg (1996), menciona algunos componentes para la comprensión del hombre:

Respecto a la conciencia: se habla de ella al establecerla como reflejo de las formas productivas y no es individual, siempre se establece desde la sociedad, esquematizada por las distintas formas de adecuación, explicación y justificación de un orden dado o posición social. Las ideologías, son la estructura social, un sistema de ideas, representaciones que dominan el espíritu del hombre o grupo social, *"su característica central está destinada a asegurar la cohesión de los grupos"* (Guinsberg 43; 1996), de manera que quien no cumpla con los requisitos que impone la ideología dominante está fuera de su grupo social.

Sin embargo, la ideología es falsa, porque muestra lo que "deben" vivir los hombres y les hace aceptar en su conciencia el lugar y el rol que les impone la estructura social, lo que se reconoce como *falsedad de ideología* (1996). En

conclusión, la ideología no representa las relaciones de producción existentes sino la relación imaginaria con las relaciones de producción, como por ejemplo, lo que viven las mujeres en las comunidades como de Colotenango al aceptar como naturalizada su ideología de desvalorización al no ser reconocida su labor social como productiva.

Alienación – Enajenación: Se presenta como una negación de la humanidad puesto que está sujeto a las relaciones humanas objetivas, lo cual es imposible dentro del constructo humano. Por medio de la alienación se valoriza el mundo de lo material y lo humano se desvaloriza. Tal es el caso que en las comunidades de Colotenango, este factor de alineación – enajenación del régimen capitalista, obliga a los obreros carentes de posibilidades de desarrollo económico propio a vender su fuerza de trabajo (en las fincas de la costa, México y las minas), y como la paga que reciben nunca ha sido ni es justa, obliga a las personas a empobrecerse dentro de sus necesidades; por otro lado, el capitalismo crece y se sostiene en el sacrificio y en la esclavitud. Este tipo de trabajo alienado separa al hombre del fruto de su actividad y “cosifica” las relaciones entre ellos en cuanto son dependientes del dinero.

Marx (1847), hace algunos apuntes importantes hacia este planteamiento:

- El trabajo se convierte en objeto = se objetiviza
- El hombre deja de hacer lo que le gusta por necesidad de su actividad.
- Se construye la enajenación del hombre por el hombre.

Conceptos de Salud y Enfermedad Mental:

“La definición de salud mental es cultural, la de enfermedad mental es ideológica” (Sisti 1997; 56), existen diversos estudios y clasificaciones, el DSMIV por ejemplo, conceptualiza las características y nombres de enfermedades mentales. Sin embargo, aún no existe un concepto universal en cuanto a Salud Mental, porque las sociedades son distintas.

Apoyada en Guinsberg (1996), para el enfoque de **Salud mental** se han establecido 2 criterios:

- Estadístico: Dentro de éste la normalidad se rige en base a características “buenas” y aceptadas por el régimen de control social y por lo que la mayoría hace, lo cual conduce a la adaptación – conformidad a *“convalidar sin mayores protestas un estilo de convivencia y un sistema económico social”* (Guinsberg, 2996; 75). Pero el hecho de que la mayoría de las personas compartan cierta actitud no los hace equilibrados ni “sanos”. Para Marx (1847) las ideas de una sociedad son las de su clase dominante y el problema considerado es materia de usos ideológicos: los que ayudan serán sanos y los que se oponen enfermos.
- Normativo: Se constituye desde lo que el hombre debe ser y no de lo que puede ser y se puede validar en definiciones como la de la OMS¹³:
 - *“Salud mental es el estado completo de bienestar físico, mental, emocional y no solo la ausencia de enfermedad”*

Pero realmente cómo se está entendiendo ese estado completo de bienestar, debido a que la misma realidad es la que da muestras del dinamismo que lleva. Asimismo, la enfermedad es formada por las condiciones sociales de una cultura, misma que se constituye socio-históricamente. Por ejemplo, en otros países el estar tan a la expectativa de un asalto o un robo, quitarse las joyas, caminar rápido, constituiría un síntoma de clasificación *paranoide* mientras que en nuestra ciudad esto es visto como una medida preventiva y hasta saludable, porque está establecido dentro de la ideología del marco social.

¹³ Organización Mundial de la Salud

Entonces, el término en sí se ve bloqueado así:



No puede establecerse un concepto en Salud Mental y esto porque el ser humano no es estático ni universal, crece dentro de su étnia, marco social y de allí desarrolla en ese mismo las ideologías del concepto.

Enfermedad Mental: Las relaciones sociales condicionan la expresión de la enfermedad mental y ésta no puede reconocerse ni entenderse escapando del funcionamiento de tales relaciones.

El negar este condicionamiento y buscar dentro del hombre nos ha hecho caer dentro del psicologismo y organicismo, que viene a ser el correlato ideológico de la justificación del orden social y con ella se trata de escapar de la realidad la cual no puede ser superada.

Para Foucault (1961), existe enfermedad en cuanto el conflicto en vez de llevar a una solución provoca una reacción de defensa, cuando el individuo no puede gobernar a nivel de sus reacciones porque existen contradicciones dentro de su medio y su modo de "querer vivir" no coincide con el "debe ser" que condena la sociedad.

El estímulo psicológico en Salud Mental, dentro de la teoría de Guinsberg (1996), inevitablemente debe de encaminarse hacia:

1. Toma de conciencia de las determinantes sociales
2. Elección conciente (libre) de conductas frente a los aspectos de la vida social humana.
3. Eliminación de los síntomas que esclavizan a la persona.

Sociedad, Salud Y Enfermedad Mental:

La inclusión social dentro de los conceptos de salud y enfermedad mental se ven cortados por la negación al reducir los conflictos solo al interior del mundo de las personas.

Paul Barán citado por Guinsberg (1996), explica algunas consecuencias al problema:

- La Racionalidad Burguesa (capitalista) se convierte en la Racionalidad de la Dominación que se transforma en una negativa de la realidad y como consecuencia presenta la neurosis: la única reacción posible.
- Se produce una anulación de la espontaneidad del hombre, un bloqueo a la libertad para el desarrollo individual y la capacidad para experimentar gratificaciones sensoriales.
- El sistema capitalista condiciona al hombre hacia la creación de un individuo racional, egoísta, competente, calmado; la lucha de todos contra todos provoca angustia que a su vez intensifica más la agresividad.
- La inclusión de clases: el individuo debe adaptarse a su medio aunque no quiera porque éste tiene a su vez establecidos sistemas de aceptación y rechazo a su conducta.

Lo importante no son las estadísticas sobre salud y enfermedad mental si no el cambio completo dentro del “carácter social” y al hacerlo se corre el riesgo de empezar a producir cambios en el psiquismo de sus habitantes en tanto es *“el ser social quien determina la conciencia”* (Guinsberg 1996; 106).

Partimos de aquí para poder entender la manera en la que se constituye el hombre y la mujer dentro de su sociedad, ahora es necesario hacer un acercamiento hacia la temática siguiente.

CONTEXTO DE GÉNERO FEMENINO GUATEMALTECO

“El marido debe protección y asistencia a su mujer y esta obligado a suministrarle todo lo necesario para el sostenimiento del hogar, de acuerdo con sus posibilidades económicas. La mujer tiene especialmente el derecho y la obligación de atender y cuidar los hijos durante la menor edad y dirigir los quehaceres domésticos” (Art. 10: Código Civil Guatemalteco).

En Guatemala se rigen las leyes en base a un Estado patriarcal como lo muestra la cita anterior, se trata de tener el “derecho” de dirigir los quehaceres domésticos, es un claro ejemplo además de manipulación a través de la ley, pues se vende a la mujer como un derecho algo que es indiscutiblemente una obligación.

Particularmente, en la zona rural de Colotenango, viven su constitución como mujeres bajo tres formas de discriminación en jerarquías de: étnia, clase y género, que caracterizan y dominan la sociedad guatemalteca. Distintas formas de discriminación, pero inseparables en la experiencia de las mujeres, moldeando su estilo de vida, sus mecanismos específicos de desarrollo, dinámicas de convivencia e historias.

Hombres y mujeres viven juntos, pero habitan mundos muy diferentes; para las mujeres mayas, estas condiciones de exclusión ya mencionadas, son complicadas por la cultura de machismo que limita su participación dentro de la familia y comunidades *“Todas las mujeres somos socializadas para valorar más el cuidar-nutrir-dar afecto (nurture), a otras personas que el tomar decisiones a nombre de otras” (Facio 1999; 28)*, es por ello que en el caso del trabajo domiciliario, es entendido que los hombres trabajan afuera en el campo, mientras a las mujeres les corresponde el trabajo de la casa.

El trabajo de los hombres enfatiza esfuerzo físico: limpian, abonan y cortan café, milpa, leña para llevar a sus casas y son quienes migran hacia la finca a trabajar, cuando no se puede ir toda la familia, para ellos es considerado *“trabajo duro”* y se sienten orgullosos de su capacidad para trabajar este tipo de cosas. En el otro extremo se encuentra el trabajo de las mujeres, ellos le llaman *“trabajo suave”*, atribuyen que no requiere tanta fuerza física como el trabajo de los hombres, es trabajo dentro de la casa: tortear, lavar la ropa, cuidar a los animales y sembrados de la casa, estar con los hijos, cocinar, traer agua, tejer.

Contradiendo éste estereotipo, una comadrona del programa de mujer de Ceiba agrega: *“hay mujeres que sí hacen los dos trabajos, porque el marido las deja o porque enviudan, ellas por ejemplo van a la finca, al campo o los días de plaza venden y además el trabajo de la casa, o sea que si se puede lo que pasa es que cuando hay un hombre en la casa pues si no da permiso no se puede” (I.C. 2006)*. Muchas mujeres debido a la necesidad y a diversas situaciones, en ocasiones deben migrar y colaborar económicamente con su familia. Aún cuando una familia podría ganar si una mujer saliera a trabajar, los hombres prefieren y deciden que sus mujeres se mantengan en la casa.

Otra de las diferencias del trabajo de los hombres y de las mujeres es que el trabajo de las mujeres es vigilado, está susceptible a la crítica de un hombre, las

mujeres reciben disciplina por no trabajar bien; si la ropa esta sucia, la comida esta quemada, las mujeres están sujetas a abusos físicos y verbales.

Este contexto en muchas ocasiones es una causa de sufrimiento para las mujeres, porque eventualmente las agota trabajar sin nutrición ni descanso, además de sentir que tienen que servir sexualmente al hombre, aún si ellas no están de acuerdo, *“cuando una mujer se casa aquí, tiene que cumplir aunque no quiera, aunque el hombre venga bolo a querer acostarse con uno, a uno le dicen desde que se casa que el hombre decide cuando se va a tener sus relaciones con uno”* (I.C.,2006). Esta expresión da cuenta, cómo viven las mujeres en una situación de violencia y discriminación, similar a la que les toco vivir durante el Conflicto Armado Interno.

Durante la época de mayor represión e intolerancia en la década de los 80, las mujeres guatemaltecas fueron pieza clave en las estrategias del ejército para dividir y fracturar la estructura del contexto cultural dentro de las comunidades *“la violación de las mujeres fue una práctica sistemática de los operativos militares y capturas de las personas consideradas sospechosas de apoyar a la guerrilla”* (ODHAG 1998; 211), pero contradictoriamente hoy en día, esta misma violación a la vida, es la que las incita a propiciar un ambiente de respeto a los derechos fundamentales de la personas humanas, porque son ellas mismas las que se organizaron para reclamar por sus familiares detenidos y desaparecidos por fuerzas del ejército.

Todo esto nos lleva a preguntarnos si ¿existen otros países en similares situaciones?, para ello, se ha encontrado la bibliografía marcada de Martín Baró desde una perspectiva psicosocial, centroamericana y dentro de la cual señala varias características de la guerra.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE LA GUERRA

Martín-Baró (1984), plantea que para entender el impacto de la guerra en la salud mental de la población es necesario comprender lo que produce en las relaciones sociales: violencia, polarización y mentira. La *violencia* se hace presente en las relaciones sociales de tal manera que la agresión desplaza a la razón y el análisis reflexivo se sustituye con los operativos militares, la respuesta violenta se convierte en un hábito y en la respuesta privilegiada ante cualquier dificultad¹⁴.

“En 1981, el ejército dio inicio a una estrategia que impedía que los rebeldes recibieran ayuda de la población rural, simplemente arrasando las áreas donde los rebeldes gozaban de popularidad. En la primera de una serie de campañas de 2 ó 3 meses de duración cada una, las aldeas en dos departamentos fueron atacadas y destruidas. Varias masacres de civiles dieron como resultado que miles de campesinos tuvieran que abandonar sus aldeas y huir de las áreas de combate”

Desde la perspectiva de las bases armadas, las comunidades de las personas, se convirtieron en áreas de combate que fueron atacadas y destruidas sólo porque allí los *rebeldes* gozaban de popularidad, es decir, la violencia es el dato que ha tenido más impacto hasta el hecho de desplazar la razón por la agresión dentro de las relaciones grupales.

No existe oportunidad de concebir un análisis acerca de los problemas cuando reina la violencia, al punto de que las mismas personas dentro de las comunidades han obviado el mismo diálogo, llevándolo a puntos de extrema

¹⁴ La siguiente cita fue tomada de una página en Internet escrita por las bases armadas acerca del Conflicto Armado Interno: (Agosto, 2004, de <http://www.airpower.maxwell.af.mil/apjinternational/apjs/3trimes04/corum.html>)”

violencia como los linchamientos. De allí cabe cuestionar, la forma naturalizada que en nuestra sociedad se ha vuelto habitual el uso de la violencia para resolver todo tipo de problemas, ¿en dónde quedan las relaciones humanas?

En segundo lugar, la guerra supone la *polarización* social, es decir, el movimiento de los grupos hacia extremos opuestos, se produce así una fisura crítica en el marco de la convivencia. La polarización, arrastra todos los ámbitos de la existencia, las personas ya no se valoran por lo que son sino por lo que representan en la confrontación. *“Así desaparece la base para la interacción cotidiana, ningún marco de referencia puede ser asumido como válido para todos”* (1984) y se pierde la posibilidad de apelar un sentido construido en común, como se mencionó anteriormente, las comunidades, en su necesidad de sobrevivir, tuvieron que unirse a uno de los extremos de la guerra, lo que hace comunidades divididas hasta el día de hoy.

La tercera característica de la guerra es la *mentira*, ésta va desde la corrupción en las instituciones, pasa por el engaño intencional en el discurso público y crea un ambiente de mentira recelosa donde la mayoría de las personas encubren sus opiniones y sus opciones. *“El esclarecimiento de los hechos y el reconocimiento de las atrocidades contra la población civil por parte del Ejército son, por tanto, un primer paso para las víctimas y para la memoria de toda la sociedad. La verdad tiene un valor social muy importante”* (ODHAG 1998; 112). *“Nos acostumbramos a que las instituciones sean lo contrario a lo que es su razón de ser”*, dice Martín-Baró, a que quienes deben darnos seguridad sean fuente de inseguridad, a que los encargados de la justicia amparen la injusticia, a que quienes dirigen y orienten, engañen y manipulen. *“Se crea un mundo falso cuya única base es el temor a la realidad (1984)”*.

Un mundo marcado por el deterioro de la convivencia social, la vemos como pan diario en los medios de comunicación y los discursos políticos y por esto, ¿cómo podría el mismo gobierno tratar a los agentes de la policía de ladrones y

acusarlos de participar dentro del narcotráfico? sería atentar contra su propia estructura, sin embargo es donde más esta sumergida la corrupción y mentira del país, cada vez se invierte mucho mas en “seguridad” y no esta claro el objetivo, son ellos mismos los que suelen ser protagonistas de la violencia que a simple vista no se ve o se manipula por los medios de comunicación.

Todas estas características crean en los sobrevivientes de la guerra, cierta manera de actuar, de vivir, de pensar, que los hace estar en medio de un mundo falso y tener una ideología dominante falsa en la que el ser humano se pierde en su humanidad. Por ello, interesa tratar la siguiente temática:

GUERRA Y DESHUMANIZACION

Para comprender el fenómeno de la guerra, *Joaquín Samayoa (1990)* , realiza su definición de paz: *“paz se refiere a la combinación de condicionamientos históricos y voluntades políticas” (1990;41)* pero implicadas en ellas se encuentran intereses locales de dominación política y económica que las mismas, en la mayoría de ocasiones se resumen a voluntades sociales y personales, por ejemplo, en Guatemala existe un régimen de “voluntad” para lograr la paz, con ello, los famosos Acuerdos de Paz, sin embargo, dentro de ellos no se ha cumplido el que a todos los guatemaltecos sin distinción de género, etnia, color o clase social tengamos la igualdad de oportunidades en educación, salud y acceso a tierras porque al final se ha utilizado los acuerdos de paz para justificarse, ya que la participación de los “beneficiarios”, se reduce a la ejecución de tareas operativas, administrativas y no a una participación en el diseño de políticas incluyentes.

Con respecto a la deshumanización se plantean varias formas, tal vez las más evidentes de deshumanización ubicadas de alguna manera en el siguiente esquema:



El mismo hecho de matar, aunque sea en combate es también deshumanizante, sobre todo cuando llega a verse con complacencia y entre otras formas de deshumanización, tal vez más sutiles se encuentran la pérdida total del aprecio por la verdad en el afán de desarrollar o mantener una dominación ideológica o la corrupción que se genera en una situación de aguda crisis económica y de caos institucional.

Se trata entonces de buscar la humanización en su forma mínima puesto que no tiene mucho caso hablar de humanización mientras continúe la guerra. *“Y tal vez ello sea posible en tanto que con la inevitabilidad de la guerra no se asuma también la inevitabilidad de ciertas formas de llevarla a cabo o de reaccionar frente a ella” (1990; 43)* es decir, es necesario y en alguna medida también posible generar ideas y promover prácticas de comportamiento social que le permitan a la sociedad guatemalteca resistir y superar los efectos deshumanizantes de la situación que ha debido vivir desde hace tiempo, *“de otra forma, la posibilidad de cualquier arreglo político se vuelve todavía más inaccesible y aún en caso de lograrse tendría una ausencia de una dinámica social que le diera respaldo y viabilidad” (1990; 44).*

En este sentido, el diálogo que podría conducir a la finalización de la guerra es responsabilidad de la sociedad y no solo exclusivamente de dirección política y militar. *“es la sociedad entera la que debe de aprender a dialogar y la que debe asumir responsabilidad por cada día que se prolongue la guerra” (1990; 45).*

La hipótesis de deshumanización

Se formula una hipótesis doble así:

1. La guerra ha exigido importantes modificaciones en los esquemas cognoscitivos y en los patrones de conducta de una parte considerable de la población
2. Tales modificaciones ha supuesto un empobrecimiento de atributos y valores específicamente humanos y un marcado deterioro de la convivencia social

Las personas que han vivido la guerra desde un punto de vista más cercano, en ellas no solo vemos aspectos como los anteriores de deshumanización, también su disponibilidad para el sacrificio generoso y su capacidad para encontrar la verdad de su situación personal y grupal en torno a problemas de interés común, en los cuales ellos son los únicos culpables porque *“han nacido para sufrir”* una frase que se les repite desde que son pequeños por sus papas, *“nosotros somos indígenas tenemos que aguantar”*; de esta manera cuando crecen la única manera en que ellos encuentran la verdad es culpándose a ellos mismos.

a.

El correlato Psicosocial de la Guerra

El correlato psicosocial de la guerra hace referencia a procesos mentales y emocionales en los cuales se ve la necesidad de adaptación y consolidación de significaciones frente a una situación de crisis en la cual se ve amenazado algo que se considera vital, es decir, su estilo de vida y los valores que los sustentan.

Se estructura el conjunto de fenómenos psicosociales de la guerra alrededor de la tenencia o carencia de propósitos, para algunos será político, de autodefensa, venganza subsistencia material y oportunismo económico entre otros. Por otro lado, los que padecen la guerra sin ningún propósito. *“conviene aclarar que los propósitos en algunos casos son el fundamento mismo de la conducta bélica, mientras que en muchos otros casos se trata mas bien de una intencionalidad meramente congruente con la guerra, que ha ido surgiendo en el intento de adaptarse a una situación impuesta” (1990; 46).*

Entonces: Si la guerra es la realidad más determinante en la conducta de las víctimas, la ideología, se rige hacia intereses de clase o políticos y ello hace que el equilibrio de grupos y personas sea precario y que tienda a compensarse mediante pautas de conducta deshumanizante.

Patrones aberrantes de pensamiento y conducta social

Los siguientes son procesos en los cuales las percepciones, interpretaciones, actitudes y conductas se sustentan y refuerzan mutuamente. Para *Joaquín Samayoa (1990)*, el problema se da, cuando estos patrones se articulan y consolidan constituyéndose en la forma predominante o exclusiva de situarse en la realidad.

Desatención Selectiva y aferramiento a prejuicios

Los prejuicios, son representaciones distorsionadas de la realidad, se instalan dentro de la ideología de las personas, funcionan como un colador para nublar la realidad, o sea, se tiende a ignorar todo lo que no encaje en lo preconcebido, todo lo que cuestione la acostumbrada visión del mundo.

En el contexto de la guerra, el que algunas personas tengan ciertos prejuicios frecuentemente significa que otras deban morir o abstenerse totalmente de expresar sus puntos de vista y de actuar conforme a sus convicciones *“es real la necesidad de construir prejuicios y aferrarse a ellos de parte de quienes evaden su responsabilidad e intentan situarse al margen de un conflicto que pueden y deben ayudar a resolver”* (1990; 51). Esto significa también que surge un desprecio hacia el respeto y la tolerancia que requiere la convivencia social especialmente si se pretende vivir en un país democrático, nos conduce a la situación en la cual todos vivimos: la desconfianza y la violencia en todas sus manifestaciones.

b. Absolutización, idealización y rigidez ideológica

La rigidez ideológica nos conduce hacia la absolutización de criterios de valor y a crear esquemas de la realidad política y social. Se plantea desde dos puntos de vista:

COGNITIVO	DINÁMICO	
Es indicativa de bajos niveles de desarrollo intelectual y moral.	Se establece como una defensa contra inseguridades y temores	
<table border="1"><tr><td>COMUNICACIÓN</td></tr></table>		COMUNICACIÓN
COMUNICACIÓN		

Por medio de la rigidez se va creando un proceso de polarización ideológica a lo que contribuye la negación de toda posibilidad de surgimiento de un centro político. El resultado es la incapacidad para comunicarse con quienes piensan diferente. Y al final dicha situación conduce:

- Al falseamiento de los compromisos políticos
- Al cierre de alternativas
- Al reforzamiento de la convicción de que la violencia y el autoritarismo son las únicas formas de solventar los conflictos.

¿Podría ser entonces que en nuestro país la rigidez ideológica evidente dentro de los ámbitos políticos haya rebasado tanto en el sistema social que ha permeado las relaciones entre las personas y la falta de comunicación?

c. Escepticismo evasivo

El sistema político se niega a viabilizar soluciones al respecto de los problemas de la guerra además de cerrar los ojos ante la gravedad misma de ella, se hacen insensibles ante el sufrimiento, por lo mismo se han escrito comentarios en los periódicos de políticos y militares que dicen no poder creer cómo es que aún se trabaja con las personas víctimas de la guerra porque *“eso fue hace mucho tiempo”* y que con el apoyo a ellos solo se les sigue victimizando. Dentro de la sociedad se ve reflejado en la insensibilidad frente al sufrimiento, el negativismo, el oportunismo, la corrupción, el desprecio por la vida y la acentuación del individualismo, manifestaciones del escepticismo evasivo que acusan un alto nivel de deshumanización.

d. Defensividad paranoide

El desarrollo de patrones de conducta tipo paranoide, crea una distorsión de la realidad objetiva, el autor menciona manifestaciones típicas como los delirios

de grandeza encarnados en figuras públicas (como Ríos Montt), debido a la dinámica de la guerra abundan las situaciones amenazantes, así que, sería difícil saber la manera y medida en que algo es realmente una amenaza. La desconfianza y el temor dan lugar a formas de relación defensivas entre las cuales se destaca la agresividad verbal y la incidencia de violencia física en relaciones personales y sociales.

e. Sentimientos de odio y venganza

Se ha visto la disminución de la calidad humana en las personas que se han entregado a buscar una solución al problema de la guerra, personas que se han mantenido en contacto con el sufrimiento ocasionado por la guerra, personas que han asumido toda clase de riesgos y privaciones, pues, en la mayoría de estos casos el cansancio y las tensiones acumuladas se suman a experiencias de persecución, tortura y muerte violenta de seres queridos bombardeos etc. (evidenciado, por ejemplo, en organizaciones como H.I.J.O.S). Las formas de venganza se convierten en muchas ocasiones en maneras de hacer justicia, *“el odio es una reacción comprensible muy humana y paradójicamente deshumanizante”* (1990; 56).

El papel de los medios de comunicación

Las representaciones mentales que elaboran los medios de comunicación son el sustento de las actitudes y comportamientos que dificultan la resolución de un problema dentro de la guerra.

En la guerra, realizar el principal esfuerzo para derrotar al “enemigo” es el propósito, uno de los mecanismos es la creación de definiciones que puedan ser utilizadas para promover formas de agresión contra él, digamos a nivel ideológico *“en los lugares en donde el Ejército había ya ganado una situación de control, desarrollo procedimientos de guerra psicológica e indocrinamiento para tratar de*

cambiar la mentalidad de la gente (...)” (ODHAG; 1998;142) por ello, podemos ver que la propaganda se vuelve deshumanizante, en cuanto niega la realidad de lo que pasa o simplemente promueve representaciones mentales que se fundamentan en las posibilidades de una convivencia social respetuosa y armónica.

De manera que vemos comúnmente como muestran en primera plana, la noticia acerca de la caída del dólar y en un apartado, por ejemplo, una manifestación masiva de campesinos o de una organización popular *“la marcada contradicción entre los intereses nacionales y los norteamericanos, sumada al profundo conflicto interno de intereses económicos y políticos, hacen de por sí sumamente difícil terminar la guerra y empezar a resolver grandes problemas”* (1990; 60).

Educación y desideologización

Se ha postulado que la guerra y las realidades económicas, políticas y sociales del país han sido deshumanizantes. También que la deshumanización se realiza en las interacciones de grupos y personas dentro de un marco de determinaciones objetivas y que en estos planteamientos han crecido y la afirmación de que el humanismo empobrecido sirve como sustento para la continuación de la guerra.

Se habla de un proceso de reeducación, porque los guatemaltecos hemos estado, en general, expuestos a un discurso político con pobreza en su análisis además de falso y a una información periodística que oculta datos y asigna a los eventos importancia que no corresponde a el peso real en la vida del país, esto viene a ser muy deseducativo.

De igual manera es vergonzoso ver como nuestro sistema educativo ha ignorado la violencia como problema dominante y no hace posible que los

maestros, estudiantes y padres de familia conozcan y analicen críticamente las acciones, las pretensiones y los planteamientos de todos los sectores que pugnan por el poder político.

Las personas deben tener la oportunidad para conocer, comprender y revalorar las ideas, actitudes propias y ajenas para un mejor desarrollo de la tolerancia.

SUBJETIVIDAD DE LAS PERSONAS DESPUES DE LA GUERRA

Martín-Baró, (1984) menciona que una persona psíquicamente saludable es una persona capaz de trabajar y amar, *“el amor que en última instancia es unión y entrega mutuas, se encuentra bloqueado por la mentira personal y social, por la violencia que corroe el respeto y la confianza” (1984)*. La guerra, afecta de manera muy distinta a los diferentes sectores sociales, por eso, no tiene un efecto uniforme en toda la población.

En cada sector social afecta de manera muy diversa a cada familia y a cada persona, la experiencia de vulnerabilidad y peligro, de estar indefenso, de terror, marcan el psiquismo profundamente.

Presenciar asesinatos, violaciones o torturas, ser bombardeados, quemados, arrasados y desplazados es traumatizante, *“reaccionar ante hechos así con angustia incontenible o con alguna forma de ensimismamiento tiene que ser considerado normal en situaciones anormales” (1984)*, quizá como el último camino que le queda a la persona para aferrarse a la vida en condiciones tan extremas. En forma contradictoria, hay personas que enfrentados a estas situaciones límite, sacan a relucir recursos y fortalezas de las que ellos mismos no tenían conciencia *“el temor a morir genera una fuerza inmunizadora, que aún con las adversidades climáticas, el dolor que tocaba lo más sensible de lo humano, la gente avanzaba por la defensa de la vida de manera colectiva” (Paredes; 1997)*

aquí refiriéndose a las situaciones que vivieron las personas de la CPR¹⁵ durante la guerra. De todas formas, cada familia, cada persona la sufre en su cuerpo, en sus bienes, en sus sentimientos, en sus afectos, y así estamos hablando del trauma psicosocial, es decir, de las heridas psicológicas de la guerra. *“Es evidente que nadie va a devolver su juventud al disidente apresado, su inocencia a la joven violada, su integridad al torturado, o los muertos y desaparecidos a sus familiares; lo que sí puede y debe restituirse públicamente es su nombre y su dignidad, el reconocimiento formal de que lo ocurrido es injusto y, hasta donde se pueda, una reparación material (...)”* (Baró 1989; 62).

Aún como profesionales de la Salud Mental, no contamos con soluciones, ni las habrá porque pienso que el daño es irreparable, en todo caso la reflexión realizada nos permite ofrecer algunas vías a través de las cuales puede encauzarse nuestra actividad profesional simplemente. Es fundamental darnos cuenta entonces, del papel que nos toca jugar como profesionales de la psicología frente a situaciones tan adversas, cómo es que vamos a trabajar con estas personas si no podemos subjetivar como propios todo este tipo de datos que la gente descarga sobre nosotros y que en determinado momento nos proyecta como esperanza facilitadora para su lucha *“el reto no se limita a atender los destrozos y trastornos ocasionados por la guerra; el reto se cifra en construir un hombre nuevo en una sociedad nueva”* (Baró, 1990;38).

Acomodando estos conceptos, se busca una manera de justicia como Baró mencionó en la cita anterior, entonces, se piensa en el trabajo de psicología que nos toca y dentro del presente informe se plantea como metodología, la implementación de los grupos de auto ayuda con mujeres víctimas de la guerra, en la búsqueda de abrir un espacio de discusión, organización y formación política que las acompañe en su búsqueda por la justicia y un resarcimiento verdadero.

¹⁵ Comunidades de Población en Resistencia

ABORDAJE DEL EPS

SUBPROGRAMA DE SERVICIO

LA PSICOESTIMULACIÓN DE BASE

Componentes:

“Nuestra naturaleza humana requiere de cotidianos placeres con sentido, es decir, de estímulos que impulsen humanamente al aprendizaje y cambio de la realidad” (Sisti 1997; 11). En cada momento de la vida del ser humano existen momentos cotidianos dentro de su cultura, su saber, sus imágenes, sus fortalezas e inclusive sus miedos, que se constituyen como cointegradores de la subjetividad personal (el efecto base), la Salud Mental se afecta, entonces, en proporción a la cantidad de carga afectiva que tengan las demandas insatisfechas y los introduce en ciclos afectivos negativos, que, a través de su dinámica intrapsíquica pero derivada de una situación objetiva, dan lugar a un sistema estabilizado en el no-cambio, en la estereotipia actitudinal.

Como matriz del estudio de la Salud Mental de Base, *Elvio Sisti (1997)* menciona los fenómenos siguientes, llamados en su teoría *Ciclos Afectivos Negativos*, que se presentan como justificación a la anulación de las iniciativas personales:

1. Descalificación: La persona sólo puede “realizarse” como parte del sistema macrosocial en el que vive descalificándose. Entonces, adopta su rol de descalificado que le da un espacio, descalificante pero real de vida sistémica sin la cual no sobreviviría psicológicamente.

2. Inercia recriminatoria: Como mecanismo de defensa, es decir, si una decisión tomada resulta equivocada o de malas consecuencias luego no hay

posibilidades de reivindicarse ante sí mismo con nuevas decisiones. Entonces se prefiere dejar todo “en manos del destino” para lograr el equilibrio que le causaría su propia recriminación.

Profundizando en ubicar los elementos comunes de situaciones aparentemente tan dispares, se encontró que el factor esencial constante, era la ausencia de ejercicio de poder social, *“entendido este como una necesidad, generadora de relaciones humanizantes, la capacidad de interactuar con el entorno humano, produciendo cambios encaminados a satisfacer las propias necesidades humanas”* (1997; 17) pero el poder social, sólo puede realizarse a través de asumir roles, se necesita estar dentro de un rol que de sentido a la situación y a la acción del individuo, *“es entonces la necesidad-capacidad de interactuar con el entorno humano para asumir roles subjetivantes, que den sentido a los proyectos de vida”* (1997;18) y el objetivo de aclarar estos factores cae en precisar la perspectiva de la Salud Mental de Base, viéndola como dirigida a la habilitación o rehabilitación de roles y proyectos de vida y que no puedan vivir uno sin el otro.

Es por esto mismo que el tratamiento de Salud Mental no puede ser exclusivamente técnico y necesita de la participación compleja de otros seres humanos (además del paciente y terapeuta), implicaciones sociales y políticas que deben de ser culturalizadas para dar sentido al nuevo juego cotidiano de poderes. El humanismo, que corre dentro de la Salud Mental de Base resalta que un ser humano no puede vivir saludablemente sin experimentar placer en determinados momentos de su vida cotidiana, pero ese placer debe tener un sentido, dentro de la identidad, porque el sentido, implica cierta convicción de trascendencia, sin la cual la vida humana pierde su determinación para mantenerse a un nivel reactivo. El placer sin sentido para la persona, evidentemente, se convertiría en una especie de adicción o en el mejor de los casos un amaestramiento que conlleva la alienación del individuo, *“para que el placer vaya integrado al sentido de lo que se*

hace, con el entorno, el sujeto necesita ejercer su poder social a través de roles definidos y reconocidos por los demás” (1997; 19).

Por el otro lado, los *Ciclos Afectivos Positivos*, son el resultado de situaciones fundamentalmente humanizantes, esto si concebimos la Salud Mental como un conjunto dinámico y no como un cambio mecánico de estado formulado en línea horizontal, y por ello en esta propuesta nace la necesidad de utilizar *estímulos* movilizadores de la afectividad, como las actividades polivalentes (porque valen por su propio interés) *“las actividades comunicacionales y de expresión de la subjetividad se convierten en polivalentes al mejorar la satisfacción en relación con los demás y con sí mismo” (1997;20)*, entonces, se asume que nuestra meta debe ser facilitar la realización de los intereses de las personas, sin pretender en ningún momento planificar tecnocráticamente la Salud Mental de una comunidad, grupo o persona y por eso un servicio de salud mental no puede ser idéntico a otro aun siendo la misma población.

En términos generales, se nos plantean dos determinantes para poder llevar a cabo el trabajo psicológico desde la visión de la Salud Mental de Base.

Primero: En comprender detallada y concretamente las concepciones del problema desde la significación que tiene para el sujeto teniendo en cuenta que el problema está en la dimensión de sus relaciones.

Segundo: Facilitar la producción de los estímulos estratégicos apropiados para llevar al afectado, a una nueva estructura relacional con mayor poder social, se reconoce estratégicamente tres características del estímulo:

a. Direccionalidad Se estimula hacia un cambio real que permite relacionar transformadoramente la subjetividad del individuo y su contención de grupo primario o familiar con lo macrosocial.

b. Calidad El estímulo en sí no tiene una función transformadora en tanto no constituya una actividad polivalente, debe provocar ejercicios de poder social, por ejemplo, de nada sirve que se impulse un programa de motivación social como “*Guatemala*” si no se clarifican y discuten primero los problemas de identidad nacional e inequidad (la diferencia en la capacidad de actuar).

c. Sintaxis La manera en que el estímulo se estructura en el tiempo para que adquiera la codificación de un lenguaje estimulador, es decir, la estimulación estratégica porque se arma con la credibilidad propia de los hechos y de los significantes vividos concretamente.

El estímulo, no sólo se integra de los factores anteriormente explicados, además de ello debe funcionar dentro de los *Sistemas Cointegradores de la Subjetividad Personal o Sistemas Exteriores*, los cuales le permiten a la persona definir sus sucesivos roles, sin los cuales no puede “jugar” a vivir como ser humano y sin la existencia de ellos se afecta la propia autoconciencia, puede decirse que son actividades con sentido participativo que varían en cada uno de los seres humanos pero que han sido subjetivadas, por ejemplo, no es lo mismo disfrutar de un almuerzo en una situación y compañía especial que almorzar en el mismo lugar con alguien que no tiene ninguna dimensión subjetiva en una persona, es decir, se valen de ámbitos como Trabajo, Hogar, Base Social, Comunidad etc., siempre y cuando estén superdotadas de sentido para el sujeto “*pequeñas incomodidades de la vida cotidiana se viven como insoportables cuando carecen de sentido*” (1997;39).

Para explicar la teoría de los mismos el autor propone un ejemplo muy claro en donde la fotografía del órgano psíquico de una persona, aludiendo a los “efectos especiales”, de imaginar infinidad de tentáculos viendo los Sistemas Exteriores como un pulpo, “*éstos tentáculos se introducirían fundiéndose como una placenta interactiva o como una polisinapsis social*” (1997;40), es decir, que

si se acaba un sistema, el tentáculo automáticamente sería amputado y duele tanto en su ausencia y funcionalidad como si se amputara una parte física del cuerpo. Entonces ¿puede uno imaginar la imagen de un paciente crónico internado en un hospital psiquiátrico aislado de todos sus sistemas cointegradores de subjetividad?, la imagen podría ser macabra, de ver infinidad de muñones agitándose convulsivamente “y quizás así se tendría un compromiso más definido con las necesidades de la rehabilitación psicosocial” (1997;42), es por ello que la metodología de rehabilitación de Sistemas Exteriores, debería imaginarse como la facilitación del desarrollo de los tentáculos más esenciales para la vida psíquica trascendiendo el sector salud y apoyando desde la salud mental las búsquedas de los sectores involucrados directamente con los proyectos de vida de la gente.

La *Formación Retrospectiva de la Subjetividad Personal*, construye la identidad de cada ser humano, los recuerdos, las fotografías, videos; el decir, yo soy este fulano, tengo una historia única y solo mía que he compartido con los demás, estuve allí trascendí y ahora soy alguien diferente pero sigo siendo Yo.

Pero que a su vez, sostiene una dimensión subjetiva porque no se recuerda todo lo que ha pasado y no todas las fotografías por ejemplo tienen ese valor trascendental. Durante el trabajo de EPS, fue muy usual trabajar alrededor de los recuerdos de las mujeres durante la guerra, situaciones de duelo de las que se sirven para construir algún sistema cointegrador de la subjetividad personal que nunca se llegó a desarrollar, es decir, formar simbologías de lo que pudo haber sido, qué hubiera pasado si no se fractura su aparato psíquico, en la necesidad de que algo le suceda en el pasado y cambie su situación subjetiva actual.

Como ya se había mencionado con anterioridad uno de los Ciclos Afectivos Negativos es la descalificación para su estudio, el autor lo propone en una dimensión más amplia al explicar los circuitos en los que funciona ésta “*Decimos que los circuitos descalificadores tienen un efecto antropológicamente negativo porque impiden que las personas asuman y ejerciten roles de sujeto de cambio de*

su realidad” (1997; 47) y se combinan entre sí dando lugar a el fenómeno de la exclusión, operan contaminando los sistemas exteriores, que a su vez necesita la subjetividad.

No se puede evitar entrar en circuitos de descalificación y para ello el sujeto crece y sobrevive reforzando su propia descalificación y su condición subjetiva de excluido *“para ello necesita de configuraciones ideológicas que le den alguna lógica a su falta de Salud mental de Base” (1997; 48).*

Las configuraciones ideológicas, constituyen un intento abortivo de desarrollar una historia no oficial, llamadas por Vygotsk compensaciones *“el defecto no solamente es un factor negativo, una insuficiencia, una debilidad, sino también un factor positivo, una fuente de fuerza y de capacidad, un estímulo para la compensación” (1983; 199),* con lo anterior podemos aclarar, que el sujeto para estabilizar su aparato psíquico no puede rechazar frontalmente a los sistemas cointegradores, descalificadores sin contar para reemplazarlos con otros no – descalificadores que humanicen sus situaciones.

Los Recursos Naturales:

Se llaman recursos naturales, a aquellos que están presentes en la vida de las comunidades como la historia de los ritos y tradiciones con un gran valor para el trabajo psicosocial, pero principalmente necesita de la movilización afectiva de la red social inmediata (familiares y amigos), cuando ésta no existe no se puede hablar de éxito terapéutico. *“Siendo que la generalidad de las afectaciones mentales proviene y depende de contradicciones en la vida social, es el contexto en que las personas viven, han vivido y podrían vivir, donde se deberían buscar los remedios a estos problemas” (1997;51).*

- Los animales o mascotas: La comunicación afectiva *unimodal* con los animales, permite integrar nuevos sistemas relacionales, más

simples, sin tensionamiento por la influencia del otro porque otorgan a la persona la posibilidad de funcionar en posición de sujeto con cierto ejercitando el poder social.

- La música: Porque libera la afectividad sin condicionarla, ni aprisionarla, permite expresar estados de ánimo con más fuerza que la palabra misma.
- Los mitos: Cada persona posee su propio sistema de mitos inyectados por la cultura en la que se vive, *“encontramos manifestaciones espectaculares de la fuerza de los ecosistemas mítico-simbólicos en muchas prácticas mágico-religiosas” (1997; 53)* y funcionan porque representan un ejercicio de cambio imaginario de sistema cointegrador.
- Teatro, juego y arte: Constituyen para el ser humano la capacidad re- esencializadora y re-creadora de la realidad, porque les permite a las personas trasladarse simbólicamente desde un sistema cointegrador de la subjetividad personal a otro, haciendo vivir al ser humano afectos alternativos ámbitos psicosociales que son las vitaminas del aparato psíquico.
- Deportes: El hecho de que en nuestra sociedad guatemalteca, el fútbol tenga tanta importancia y se invierta muchísimo dinero en él tiene una razón psicológica significativa, puesto que para la salud mental de base resulta, insustituibles los pequeños logros y triunfos porque le dan a las personas un sentido de identidad que tensionan placenteramente la subjetividad personal y funcionan porque son gratificaciones que alimentan sus roles y que aseguran trascendencia personal.

- Promotores de Salud Mental o Trabajadores Políticos: Lo esencial de estas personas es que no funcionan como ajenas a la población o personas atendidas, es decir, Líderes Comunitarios (COCODES¹⁷), organizadores, sacerdotes, maestros etc. En la medida en que no se profesionalicen son puntos neutros de atención que se desarrollan como animadores comunitarios.

Queda claro que independientemente de los recursos naturales de los cuales se vale el Sistema de Psicoestimulación Base, la mejor medicina es la gente y las relaciones que de ellas se generan “y cada día queda más claro que la posición de los profesionales de la salud mental no está mayormente en el contacto directo con los usuarios de servicios” (1997; 56) nosotros debemos de funcionar como estimuladores o rehabilitadores de redes y recursos locales de las personas.

LOS GRUPOS DE AUTO AYUDA

“La decisión de buscar un grupo de autoayuda es antes que otra cosa un intento de encontrar alivio para el sufrimiento que ha ocasionado una situación de transición, pérdida, enfermedad o conflicto subjetivo y del ámbito micro social significativo” (Yalom, 2000; 16). El deseo de encontrarse con otros y buscar su apoyo inicia con la idea de que posiblemente existan quienes vivan un similar problema, en el presente caso a las mujeres víctimas de la guerra que tienen en común un sistema de vida injusto, como se mencionó en el tema de la contextualización de las mujeres mayas en Colotenango y los recuerdos que les dejó la situación del Conflicto Armado Interno. La noción previa de comunidad y búsqueda de colaboración integra la idea de ayuda mutua, como una posibilidad, se busca una forma de relación social basada en el intercambio, dar y recibir, se hacen el esquema del espacio social, con la participación, se reconoce que es ventajoso abordar la reflexión al tipo de problemática de que se trata estando con

¹⁷ Comités de Comunidades en Desarrollo

otros, ya que, el conflicto subjetivo es algo que requiere de otros para poder ser trabajado, así como lo menciona éste autor: *“El ingreso a un grupo de autoayuda es un acto que integra esa verdad a la acción subjetiva con una específica forma de participación social”* (2000;18).

El simple hecho de poder hablar con los demás, lo que les lleva hacia una experiencia interna enriquecedora que va tejiendo la base para lograr el objetivo

“La pertenencia a un grupo ayuda a resolver necesidades, (en ámbitos como la religión y la política) pero a la vez acarrear serias dificultades, en la búsqueda de una justificación, las personas se ven en la necesidad de identificarse con ideas y pertenencias a grupos, factores que se combinan por la sensación de impotencia y el sufrimiento, esto lo vemos muy seguido, las personas se aferran a ideales religiosos, porque necesitan resolver necesidades, tal vez, de cierta manera un poco de justicia” (Samayoa 2003;26).

El manejo de un grupo de autoayuda al igual que todas las cuestiones en psicología es transitorio, está bien tener aspectos generales dentro del manejo y referentes de cómo se han llevado a cabo experiencias en otros lugares, pero no existe ni existirá un libro o un manual que nos diga la receta precisa para trabajar dentro de los grupos esto porque son ellas y particularmente en este trabajo de EPS quienes fueron marcando los referentes y las formas de trabajo.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

EDUCACIÓN POPULAR

Para poder comprender lo que significa Freire y lo que propone como educación, es fundamental conocer el contexto que ha vivido, ya que es a partir de él que surgen sus propuestas.

La obra de *Freire (1970)*, contiene las ideas nuevas y revolucionarias que surgen en América Latina en los años sesenta. Por una parte, da cuenta de su formación católica imbuido del lenguaje liberal proveniente de las corrientes progresistas del catolicismo, que hacen surgir la teología de la liberación. Su filiación existencial cristiana es explícita y, además, utiliza elementos de la dialéctica marxista que le entregan una pauta de visión y comprensión de la historia.

En el período en que escribe, contempla los traumas y dificultades por los que atraviesa la gran mayoría de los hombres campesinos del norte de Brasil, producto de una educación alienante que lleva al pueblo a vivir su condición de miseria y explotación con una gran pasividad y silencio. La cultura del pueblo ha sido considerada como una visión sin valor, que debe ser olvidada y cambiada por una cultura, la de las clases dominantes, valorada como buena y que es transmitida por todos los medios disponibles. El pueblo pobre es tratado como ignorante y es convencido de ello, lo que produce y explica la pasividad con que se soporta la situación de esclavitud en que se vive.

Freire (1970), plantea que el hombre debe ser partícipe de la transformación del mundo por medio de una nueva educación que le ayude a ser crítico de su realidad y lleve a valorar su vivencia como algo lleno de valor real. Brasil al igual que en Guatemala, es un país que a lo largo de toda su historia ha estado sometido bajo influencias de otras culturas. El hombre, no había desarrollado una capacidad de crítica que le permitiera liberarse de su sometimiento cultural, la colonización tuvo características marcadamente depredadoras, lo que produjo una fuerte explotación convirtiéndola en una gran "empresa comercial", donde el poder de los señores dueños de las tierras sometía a la gran masa campesina y nativa del lugar, otorgándoles trato de esclavos. La educación de los colonizadores pretendía mostrar a los aborígenes la indignidad de su cultura y la necesidad de aplicar un sistema educativo cultural ajeno, que mantuviera esta situación de explotación e indignidad humana. El hombre

brasileño fue creciendo en un ambiente de autoritarismo y proteccionismo, con soluciones paternalistas que surgen del mutismo brasileño, conciencia mágica, donde en la sociedad no existe el diálogo ni la capacidad crítica para relacionarse con la realidad.

Las relaciones sociales están divididas por las diferencias económicas, creándose una relación de amo y señor. El mutismo brasileño está marcado por la falta de vivencia comunitaria y por la falta de participación social. Ya que no había conciencia de pueblo ni de sociedad, la autoridad externa era el señor de las tierras, él era el representante del poder político y todo lo administraba. Esta forma de dominación impedía el desarrollo de las ciudades: el pueblo era marginado de sus derechos cívicos y alejado de toda experiencia de autogobierno y de diálogo.

Este es el pasado de Brasil es el que motiva al autor a crear una educación que pueda ayudar al hombre a salir de su experiencia anti-democrática, experiencia anti-humana que no permite al hombre descubrirse como re-creador de su mundo, como un ser importante y con poder de mejorar las cosas.

Paulo Freire (1970), es un pensador comprometido con la vida, no piensa en ideas abstractas, sino que piensa partiendo de la existencia concreta. Su proyecto educativo, que parte de la práctica, apunta a crear humanización, a liberar al hombre de todo aquello que no lo deja ser verdaderamente persona.

"Si admitiéramos que la deshumanización es vocación histórica de los hombres, nada nos quedaría por hacer..., la lucha por la liberación por el trabajo libre, por la desalineación, por la afirmación de los hombres como personas, no tendría significación alguna. Ésta solamente es posible porque la deshumanización, aunque siendo un hecho concreto en la historia, no es, sin embargo, un destino dado, sino resultado de un orden injusto que genera la violencia de los opresores y consecuentemente el ser menos" (1970; 24).

Es muy claro en plantear que la situación de deshumanización que vive el hombre actual no es la verdadera vocación a la que está llamado. Su vocación es la de la humanización y ésta debe ser conquistada a través de una praxis que lo libere de su condición actual.

"Ahí radica la gran tarea humanista e histórica de los oprimidos: liberarse a sí mismos y liberar a los opresores. ... sólo el poder que renace de la debilidad de los oprimidos será lo suficientemente fuerte para liberar a ambos" (1970; 43).

La liberación necesaria que logre humanizar al hombre, no cae desde el cielo, sino que, necesariamente, será fruto del esfuerzo humano por lograrla. Esta perspectiva es en la que *Freire (1970)*, plantea su proyecto educativo basado en la práctica concreta y transformadora de la realidad.

La pedagogía del oprimido es aquella que debe ser elaborada por el propio oprimido, ya que la práctica de la libertad sólo puede encontrar adecuada expresión en una pedagogía en que el oprimido tenga la condición de descubrirse y conquistarse, en forma reflexiva, como sujeto de su propio destino histórico.

"La pedagogía del oprimido, como pedagogía humanista y liberadora tendrá, pues, dos momentos distintos aunque interrelacionados. El primero, en el cual los oprimidos van desvelando el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación, y, el segundo, en que, una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación" (1970; 66).

METODO

Plantea un método de cultura popular, que se traduce en una política popular: no hay cultura del pueblo sin política del pueblo. Por este motivo, su labor apunta principalmente a concienciar y a politizar, no confunde los planos político y pedagógico: ni se absorben, ni se contraponen. Lo que hace es distinguir su unidad bajo el argumento de que el hombre se historiza y busca reencontrarse; es el movimiento en el que busca ser libre. Ésta es la educación que busca ser práctica de la libertad.

El método está enraizado sobre su concepción del hombre. *“El hombre es como un ser en el mundo y con el mundo” (1970; 68)*. Lo propio del hombre, su posición fundamental, es la de un ser en situación, envuelto en el espacio y en un tiempo que su conciencia intencionada capta y trasciende. Sólo el hombre es capaz de aprehender el mundo, *“de objetivar el mundo, de tener en éste un “no yo” constituyente de su yo que, a su vez, lo constituye como un mundo de su conciencia” (1970; 74)*.

“La conciencia es conciencia del mundo: el mundo y la conciencia, juntos, como conciencia del mundo, se constituyen dialécticamente en un mismo movimiento, en una misma historia. En otras palabras: objetivar el mundo es historiarlo, humanizarlo. Entonces, el mundo de la conciencia no es creación, sino elaboración humana. Ese mundo no se constituye en la contemplación sino en el trabajo” (1970; 101).

El método de concientización de Freire busca rehacer críticamente el proceso dialéctico de la historización. No busca hacer que el hombre conozca su posibilidad de ser libre, sino que aprenda a hacer efectiva su libertad, y haciéndola efectiva, la ejerza. Esta pedagogía acepta la sugestión de la antropología que va por la línea de la integración entre el pensar y el vivir, *“se impone la educación como práctica de la libertad” (1970; 120)*.

Pero el hombre no sólo está en el mundo, sino que también está con el mundo, estar con él, es estar abierto al mundo, captarlo y comprenderlo; es actuar de acuerdo con sus finalidades para transformarlo. El hombre responde a los desafíos que el mundo le va presentando, y con ello lo va cambiando, dotándolo de su propio espíritu. En este sentido no se trata de cualquier hacer, sino de uno que va unido a la reflexión.

Si el hombre es praxis, no puede, reducirse a mero espectador, o a un objeto. Esto sería ir contra su vocación: *"un ser que opera y operando transforma el mundo en el que vive y con el que vive"* (1970; 122).

El hombre y el mundo están en constante interacción: no pueden ser entendidos fuera de esta relación, ya que el uno implica al otro. *"Como un ser inconcluso y consciente de su inconclusión, el hombre es un ser de la búsqueda permanente. No podría existir el hombre sin la búsqueda, como tampoco existiría la búsqueda sin el hombre"* (1970; 136) manteniendo esta interacción se puede apreciar la verdad del mundo y del hombre, y a la vez comprender que la búsqueda real sólo se lleva a cabo en comunión, en diálogo y en libertad.

La metodología utilizada por Freire sigue la misma línea dialéctica: teoría y método y surge de la práctica social para volver, después de la reflexión, sobre la misma práctica y transformarla. De esta manera, la metodología está determinada por el contexto de lucha en que se ubica la práctica educativa: el marco de referencia está definido por lo histórico y no puede ser rígido ni universal, sino que tiene que ser construido por los hombres, en su calidad de sujetos cognoscentes, capaces de transformar su realidad.

En la manera en que se concibe la metodología quedan expresadas las principales variables que sirven de coordenadas al proceso educativo como acto político y como acto de conocimiento; éstas son: la capacidad creativa y transformadora del hombre; la capacidad de asombro, que cualquier persona

tiene, sin importar la posición que ocupe en la estructura social; la naturaleza social del acto de conocimiento y la dimensión histórica de éste.

Otras características de este método, son su movilidad y capacidad de inclusión, por ser una pedagogía basada en la práctica, ésta está sometida constantemente al cambio, a la evolución dinámica y reformulación. Si el hombre es un ser inacabado, y este ser inacabado es el centro y motor de esta pedagogía, es obvio que el método tendrá que seguir su ritmo de dinamicidad y desarrollo como una constante reformulación.

Transformación de la relación pedagógica:

Según *Freire* (1970), la educación debe comenzar por superar la contradicción educador- educando. Debe basarse en una concepción abarcadora de los dos polos en una línea integradora, de manera que ambos se hagan a la vez "educadores y educandos".

“Es imprescindible que el educador humanista tenga una profunda fe en el hombre, en su poder creador y transformador de la realidad. El educador debe hacerse un compañero de los educandos” (1970; 141).

Es necesario comprender que la vida humana sólo tiene sentido en la comunión, *“que el pensamiento del educador sólo gana autenticidad en la autenticidad del pensar de los educandos, mediatizados ambos por la realidad y, por ende, en la intercomunicación” (1970; 146).*

El pensamiento sólo encuentra su fuente generadora en la acción sobre el mundo, mundo que mediatiza las conciencias en comunión. De este modo, se hace imposible pensar la superación de los hombres sobre los hombres, la educación

"(...) ya no puede ser el acto de depositar, de narrar, de transferir conocimientos y valores a los educandos, menos pacientes, como lo hace la educación "bancaria", sino ser un acto cognoscente. Como situación gnoseológica, en la cual el objeto cognoscible, en vez de ser el término del acto cognoscente de un sujeto, educador, por un lado; educandos, por otro, la educación problematizadora antepone, desde luego, la exigencia de la superación de la contradicción educador-educandos. Sin ésta no es posible la relación dialógica, indispensable a la cognoscibilidad de los sujetos cognoscentes, en torno del mismo objeto cognoscible" (1970; 152).

El educador ya no es sólo aquel que educa, sino también aquel que es educado por el educando en el proceso de educación, a través del diálogo que se sostiene. Tanto el educador como el educando son a su vez educando y educador en un proceso dialéctico. Es así como ambos se transforman en sujetos centrales del proceso en un crecimiento mutuo; aquí la autoridad requiere estar al servicio, siendo con las libertades y en ningún caso contra ellas *"Ahora, ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión, mediatizados por el mundo" (1970; 125)*. A su vez, los educandos no son dóciles receptores, tipo depósitos de almacenaje, sino más bien se transforman en personas activas, investigadores críticos, siempre en diálogo con el educador, quien a su vez es también un investigador crítico.

El papel del investigador crítico es el de proporcionar, siempre unido a los educandos, las condiciones para que se de la superación del conocimiento. Es fundamental para realizar una educación como práctica de la libertad negar la existencia del hombre abstracto, aislado, suelto, desligado del mundo, y de la misma manera negar la realidad del mundo separada de los hombres. Como ya dijimos anteriormente, el hombre sólo puede ser comprendido verdaderamente como un hombre situado.

A través de una educación para la libertad los educandos van desarrollando su poder de captación y de comprensión del mundo que, en sus relaciones con él, se les presenta, no ya como una realidad estática, sino como una realidad en transformación, en proceso. La tendencia entonces, tanto del educador-educando como la del educando-educador, es la de establecer una forma de pensamiento y acción: pensarse a sí mismo y al mundo, simultáneamente.

La educación problematizadora se hace así un refuerzo permanente a través del cual los hombres van percibiendo, críticamente, cómo están siendo en el mundo en que y con que están.

Claramente aparece lo inacabado del proceso de la educación como algo propio y único del hombre que corresponde a su condición de ser histórico y de historicidad. Sólo si el educando puede tomar conciencia de su verdadera condición puede apropiarse de su realidad histórica y transformarla. Se trata de una búsqueda que va en la línea de "ser cada vez más", de humanizar al hombre. Esta búsqueda de "ser más" debe ser realizada en comunión con los otros hombres, en solidaridad situada.

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACION

LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

González Rey (2000), nos dice que la investigación cualitativa está orientada a la producción de ideas, al desarrollo de la teoría y en ella lo esencial es la producción de pensamiento, no cadenas de datos sobre los cuales se buscan significados de forma despersonalizada en la estadística. Este proyecto está apoyado dentro de esta metodología porque es fundamental que exista, dentro del Municipio de Colotenango, un trabajo de análisis.

Se explica por medio de tres principios:

1. El Conocimiento es una producción constructiva –interpretativa



Dentro del proceso de recolección de información el investigador integra un proceso secuencial: Genera ideas y con estas, construcciones, que se convierten en recursos indispensables para crear zonas de sentido.

2. El proceso de producción de conocimiento tiene un carácter interactivo

Enfatiza las relaciones investigador – investigado:

- Subraya la importancia de la comunicación con el sujeto.
- La importancia en la aceptación de los momentos informales que surgen.

3. La singularidad es un nivel legítimo para la producción del conocimiento

Lo importante dentro de la metodología cualitativa no es la cantidad de sujetos estudiados si no la calidad de su expresión.

El número de sujetos a estudiar responde a un criterio definido por las necesidades del proceso de conocimiento.

La subjetividad, como objeto de significación muestra cinco características principales:

1. Se produce dentro de la vida cultural humana
2. Se define en dos momentos: individual y social
3. Es un elemento constituyente del individuo y este a su vez de la subjetividad.
4. Permite ubicar los contenidos psíquicos parciales y fragmentados de la psicología.
5. Impide la cosificación de lo psíquico en categorías.

Dentro del proceso de investigación la teoría juega un papel importante, sin embargo, creo que no es justo compararla con lo empírico, desde mi punto de vista lo empírico muestra una cosmovisión del panorama dentro del proceso investigativo, sin embargo, la teoría es algo concreto, un apoyo para nuestro trabajo como epesistas que nos genera duda y en determinadas ocasiones nos abre referentes; no niego que el proceso parte de la teoría pero su esencia está guardada dentro del empirismo. Como estudiantes tenemos la idea de que los conceptos son la clave dentro del trabajo psicológico, concepto errado puesto que la realidad es en sí su constituyente y a esto es lo que recalca el autor en su constitución acerca de la investigación, porque en base a ellos se construye el indicador, este mismo se multiplicará y dará como resultado un conjunto de ellos que se transformen en categorías.

Para la producción del conocimiento González Rey menciona *“La construcción de conocimiento en la investigación cualitativa es un proceso diferenciado que avanza por rutas diferentes sobre lo estudiado, que encuentra su punto de convergencia en el pensamiento del investigador”* (2000; 47), Es decir, la investigación cualitativa nos da la libertad de crear y lo hacemos por medio de vivenciar la experiencia, los instrumentos y estos concretados con nuestro pensamiento hacen del proceso de construcción un camino abierto.

Los momentos dentro del proceso de investigación en lo cualitativo se establecen así: La definición del problema de investigación; se establece como

herramienta la revisión bibliográfica para partir de una teoría y revisar las categorías. Las hipótesis no tienen una definición funcional, la investigación cualitativa sólo pretende el proceso de construcción teórica, éstas son sustituidas. Seguido de esto se deben establecer los instrumentos que serían facilitadores de la expresión del sujeto, los cuales acompañan la estrategia interactiva diseñada para el desarrollo del proyecto. Y de esta manera la significación de los indicadores que brindan los instrumentos no se define por la respuesta en sí, la significación que expresa el sujeto y en la situación de su aplicación.

El autor conceptualiza lo cualitativo de esta manera: busca la explicación de procesos que no son accesibles a la experiencia que se dan dentro de interrelaciones complejas que exigen el estudio integral de los mismos y no su fragmentación en variables. Orienta al conocimiento de un objeto complejo: La subjetividad.

El trabajo de campo nos conduce a abrir nuevas zonas de sentido lo cual no se hace posible en el proceso de recolección de datos para saber a que se refiere cada una se sitúan las siguientes diferencias:

TRABAJO DE CAMPO	RECOLECCIÓN DE DATOS
<ul style="list-style-type: none"> • Toma acontecimientos de la realidad • Es un proceso activo • Produce información 	<ul style="list-style-type: none"> • Es pasivo • Utiliza las hipótesis como instrumento. • Solo hace cambios en el proceso de información existente

El diagnóstico, es una fuente importante en la producción de conocimiento porque éste se constituye a través de la comunicación y es un proceso productor de

conocimiento. También lo es el proceso de sistematización de la experiencia, si alguien lo ha hecho con anterioridad, ya que permite corroborar la información que se tiene y esto es por la libertad que nos da el proceso de investigación cualitativa.

Como se menciona en un principio el proceso de investigación de alguna manera empieza a partir de las ideas del investigador, sin embargo dentro de la investigación cualitativa éstas no se centran en el dato, es necesario hacer una confrontación con el curso del pensamiento. Pero el dato saca a relucir su importancia en la construcción de la información, surge por medio de la conversación, este dato facilita, a través estas ideas surgen las fases de la construcción de la información. Los datos se recolectan, se analizan y al final se interpretan.

El indicador, es el punto inicial de la investigación, un conjunto de elementos que muchas veces surge de la combinación de información implícita y explícita. Facilitan la interacción entre las ideas del investigador y las manifestaciones de lo estudiado. Se parte de un indicador para luego interactuar entre otros que irán surgiendo en el proceso de investigación lineal que tiene como meta recabar información implícita y analizar los datos que están omitidos, estos indicadores son contradictorios y van variando.

Las categorías, no son de carácter universal, pueden ser válidas en un entorno muy reducido, van encontrándose en el momento en que uno se introduce en el proceso de investigación. Una categoría se establece en el campo de acción y pasa ser el constructor de teorías de un fenómeno, facilita la comparación de los diferentes sujetos estudiados en relación con atópicos familiares.

Procesos comprometidos en la producción del pensamiento

Es la lógica configuracional, dejando a un lado la deducción e inducción por dificultades que presentan. Ésta da origen a la investigación y consecuentemente

a un proceso de producción. Tiene como finalidad integrar los parámetros de investigación con los datos que van surgiendo. La legitimación del conocimiento se caracteriza en el complejo proceso de continuidad de la producción teórica y la congruencia de los procesos que se constituyen en diferentes dimensiones. El resultado final que la investigación cualitativa pretende es una dimensión observable, aplicable y útil.

Las diferentes formas de análisis y procesamiento de la información en la investigación cualitativa.

Análisis del contenido. Es estático, tradicional

El análisis narrativo. Se aproxima más a lo que hemos escuchado antes, ésta inmersa dentro de la cotidianidad.

Análisis del Discurso. Este es el que más se identifica con la realidad social.

Estudio de caso. Es capaz de aportar a la cualidad del proceso de construcción teórica y no por su valor en términos de cantidad.

La generalización es el proceso que se busca en cualquier tipo de investigación, sin embargo llega a extremos como la imposición, elemento básico del positivismo, la psicología ha acogido la repetibilidad como un proceso único al cual puede ampararse. A través de esa repetibilidad se llega a establecer la generalización con el apoyo básico de:

- Verificabilidad
- Investigación correlacional
- Utilización de categorías

Sin embargo, ninguno de estos elementos logra un crecimiento real debido a que se descuidan otros procesos tales como los procesos básicos de la subjetividad. La generalización en investigación cualitativa busca integrar en un mismo concepto elementos que no tenían ninguna relación con el fin de generar conocimiento nuevo, que por supuesto sigue siendo un proceso y no una

categoría inamovible, por esa misma razón una categoría no presenta una expresión vacía ni aislada y su poder explicativo se deriva de sus relaciones con otras categorías acrecentado así la riqueza teórica.

Esta razón es la que hace que sea encajonada en un estudio correlacional o en cualquier otro tipo de investigación. En el momento en que las variables se interrelacionan se asume como ley, como verdad establecida para diferentes situaciones. Básicamente la generalización tiene un carácter cambiante y se define así como por los alcances de las construcciones producidas de generalizaciones como lo es el estudio de grandes grupos.

El diagnóstico, es una fuente importante en la producción de conocimiento porque este se constituye a través de la comunicación y es un proceso productor de conocimiento también lo es el proceso de sistematización de la experiencia si alguien lo ha hecho con anterioridad permite corroborar la información que yo ahora tengo y esto por la libertad que nos da el proceso de investigación cualitativa.

Como se menciona en un principio el proceso de investigación de alguna manera empieza a partir de las ideas del investigador, sin embargo dentro de la investigación cualitativa éstas no se centran en el dato, es necesario hacer una confrontación con el curso del pensamiento. Pero el dato saca a relucir su importancia en la construcción de la información, surge por medio de la conversación, este dato facilita, a través estas ideas surgen las fases de la construcción de la información. Los datos se recolectan, se analizan y al final se interpretan.

El indicador, es el punto inicial de la investigación, un conjunto de elementos que muchas veces surge de la combinación de información implícita y explícita. Facilitan la interacción entre las ideas del investigador y las manifestaciones de lo estudiado. Se parte de un indicador para luego interactuar entre otros que irán

surgiendo en el proceso de investigación lineal que tiene como meta recabar información implícita y analizar los datos que están omitidos, estos indicadores son contradictorios y van variando.

Las categorías, no son de carácter universal, pueden ser validos en un entorno muy reducido, van encontrándose en el momento en que uno se introduce en el proceso de investigación. Una categoría se establece en el campo de acción y pasa ser el constructor de teorías de un fenómeno, facilita la comparación de los diferentes sujetos estudiados en relación con atópicos familiares.

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 OBJETIVO GENERAL

Organizar Grupos de Autoayuda como estímulo para el trabajo psicosocial con mujeres que fueron violentadas durante la guerra, en las aldeas que cubre el proyecto *“Fortalecimiento Psicosocial de Comunidades Afectadas por la Violencia Política -CEIBA-”*, en el Municipio de Colotenango, Huehuetenango.

2.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS (por subprogramas)

SUBPROGRAMA DE SERVICIO

1. Propiciar la organización de Grupos de Auto Ayuda con mujeres víctimas del Conflicto Armado Interno en las aldeas que cubre el Proyecto de Fortalecimiento Psicosocial de comunidades afectadas por la violencia política de –CEIBA-.
2. Realizar un encuentro regional de mujeres víctimas del Conflicto Armado Interno que estimule relaciones subjetivantes de las mujeres que integran los Grupos de Auto Ayuda.
3. Sistematizar la experiencia de los Grupos de Auto ayuda.

Anotaciones:

- El objetivo dos no aparece dentro de la elaboración del proyecto de factibilidad, puesto que la idea se generó dentro del transcurso del trabajo de EPS.
- El objetivo tres no se pudo llevar a cabo, debido a que no todas las reuniones fueron en un proceso lineal temático y las participantes no

vivían en la misma aldea, además del agotamiento que implicaba para la promotora tener que hacer un doble trabajo, el cual consistía en traducir y dirigir las reuniones de los Grupos de Auto Ayuda.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

1. Asesorar a los Promotores de Salud Mental en aspectos de salud mental que permitan establecer metodologías de abordamiento en su trabajo comunitario.

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN:

1. Analizar la significación que surge a partir de la vivencia del Conflicto Armado Interno en las mujeres de las aldeas de Colotenango, Huehuetenango.

2.2.3 METODOLOGÍA DE ABORDAMIENTO

A través de las personas del municipio de Colotenango se puede conocer la historia, siendo de suma importancia en el proceso humano *“la historia crea o recrea las maneras de expresión de la conciencia colectiva y las formas en las que el hombre y la mujer se apropian de la realidad (...) en donde se desarrolla las posibilidades para asumir un compromiso existencial”* (Flores 1990; 17). Esto pretende que las estructuras que fueron marcadas por una ideología dominante puedan transformarse y que al mismo tiempo permita resignificar el sentido comunitario *“(...) el sujeto inmerso en la acción comunitaria participa de un proceso de apropiación de lo real (...) es bajo estas condiciones que se permea la posibilidad de adquirir conciencia, misma que es consecuencia del conocimiento necesario de la participación de la realidad”* (Flores 1990; 17).

Dentro del aspecto sociocultural, se buscó adecuar los métodos, instrumentos y estrategias en función de las particularidades de las personas, ya que la se previeron oportunidades y formas tradicionales para realizar actividades como: participación en las Ceremonias Mayas; en cabo de año de los difuntos, en las cofradías; las fiestas tradicionales y en actividades como, por ejemplo, manifestaciones y caminatas.

Para realizar el trabajo comunitario, se necesitó una metodología como la Investigación Cualitativa, en donde el elemento fundamental para accionar es la vida cotidiana, que a través de los momentos de reflexión permite encontrar alternativas para la solución de problemáticas; *“permitiendo una participación sujeto-sujeto donde se encuentra la necesidad de exigir dignidad para sí mismo y para los demás, entendiéndose ésta como un encuentro que parte del yo hacia el nosotros, parte del otro, de sus concepciones, significados, creencias, costumbres y formas particulares de ver el mundo”* (Flores 1990;17).

Por lo tanto, no se puede trabajar con programas predeterminados desde nuestra propia concepción, si no desde la misma población, para no caer en el error de invadir su espacio y romper con su cotidianidad; porque sino se estaría cayendo en acciones opresivas, creando un clima que propicia alimento a un sistema consumista y capitalista que no valora culturas milenarias, en este caso la Maya´b Mam.

El campo de acción de la Psicología Social, exige trabajar a partir de los momentos cotidianos en la vida de las personas y su importancia en la determinación de la subjetividad. Para ello, es esencial la utilización de una metodología por sí misma y de otros instrumentos que permitan abrir espacios de lucha con la participación de aquellos sectores marginados para la transformación de la realidad.

Las experiencias que se tuvieron en el campo de la investigación durante el presente proceso de EPS, permitieron conocer objetivamente la realidad y generar teoría a través de una práctica constantemente reflexionada. A continuación, se presenta, la manera en como se realizó el trabajo en cada uno de los objetivos por subprogramas:

SUBPROGRAMA DE SERVICIO

OBJETIVO 1:

Propiciar la organización de Grupos de Auto Ayuda con mujeres víctimas del Conflicto Armado Interno en las aldeas que cubre el Proyecto de Fortalecimiento Psicosocial de comunidades afectadas por la violencia política de –CEIBA-.

FASE I:

NEGOCIACIÓN

1. Con la Institución: Se presentó el Proyecto de Factibilidad de EPS, al equipo directivo del Programa de Salud Mental, en donde se plantea la

formación de los Grupos de Auto Ayuda con Mujeres, posteriormente se coordinó una exposición formal para dar a conocer los detalles de los tres subprogramas, en conjunto con el equipo de salud mental de la Institución y se llegó al acuerdo de trabajar con la población propuesta y la disposición de trabajar con la Promotora Facilitadora del lugar.

2. Con el Promotor Facilitador de Salud Mental: Se promovió la contratación de una Promotora Facilitadora para llevar a cabo el trabajo comunitario dentro del Proyecto de Salud Mental de Ceiba y específicamente con mujeres. Posteriormente, se platicó de la propuesta de la formación de los grupos de autoayuda dentro de las comunidades afectadas por la guerra y se cerraron acuerdos para la metodología del trabajo y el acompañamiento de la epesista.

FASE II

SELECCIÓN Y CONVOCATORIA PREVIA:

Se dividió en dos momentos, en una convocatoria efectuada por CEIBA con los promotores, donde se buscó a las mujeres afectadas por la guerra dentro de los diferentes grupos como ASOMAM¹⁸, Asociación de Víctimas de Colotenango o los grupos de comadronas etc., y fueron invitadas a integrar los grupos de auto ayuda.

Se citó a las mujeres de las diferentes comunidades a una reunión general con el Equipo de CEIBA (producción, organización, salud mental, salud rural) para hablarles acerca del trabajo de la institución e invitarlas a participar en él. Dentro de estas reuniones, se explica a las mujeres el trabajo de salud mental y la propuesta de los grupos de auto ayuda con mujeres víctimas de la guerra y de esta manera seleccionar a la población a atender.

¹⁸ Asociación de Mujeres Mayas-Mam

FASE III

CONVOCATORIA

Se llegó al acuerdo de convocar dos reuniones al mes dentro de los grupos de autoayuda en las diferentes comunidades que cubre el Proyecto de Salud Mental de CEIBA, por medio de notas de invitación, las cuales se entregan en la municipalidad del municipio para que las mujeres asistan a las reuniones. Los avisos en algunos casos se hicieron además por medio de los Promotores Comunitarios del Proyecto.

FASE IV

IMPLEMENTACIÓN

En un principio se programó llevar a cabo dos reuniones al mes por comunidad pero posteriormente las reuniones se hicieron eventuales, esto debido al ritmo de trabajo y de vida de las asistentes a los grupos de autoayuda.

Dentro de las reuniones se realizaron discusiones de acuerdo a sus necesidades, por ejemplo, en un principio se dio a conocer el objetivo de los grupos de auto ayuda y la razón por la cual se realizan, así como los conceptos de Salud Mental y del trabajo de los promotores de salud mental. Se procedió así, no para encuadrar los conceptos, sino para explicar el nombre que lleva el proyecto a nivel institucional como manera de presentación, porque cuando se dio la oportunidad de trabajar ellas preguntaban: ¿Quiénes son ustedes?, ¿Qué es mente?, ¿Por qué vienen a enseñar Salud Mental si no estamos locos?, ¿En los grupos de auto ayuda nos van a dar dinero por asistir, para “ayudarnos”? En esa ocasión, se realizaron plenarias de opiniones y se discutieron aspectos y situaciones que visualizan desde su realidad como “salud mental”.

Los Promotores de Salud Mental, quienes previamente han estado en programas de docencia acerca del tema, fueron de esencial importancia en el momento de las plenarios y discusiones debido a las implicaciones culturales y por ende, de lenguaje, que implicaría un vacío si como profesionales de la Psicología pretendiéramos arrogantemente llegar a implementar una metodología previamente estructurada, *“los límites del lenguaje (...) significan los límites de mi mundo” (Gergen 1997; 24).*

Fue un proceso enriquecedor ver integradas a las mujeres dentro de los grupos de auto ayuda, una vez se toma la idea y condiciones del trabajo del Proyecto de Salud Mental. Se establecieron discusiones diversas en base a sus problemas cotidianos y de contexto, hablar de cómo juntas pueden organizarse para luchar por sus derechos, pensar en los problemas existentes y aportar consejos a las demás. Después de discutir ellas mismas planteaban ideas de actividades dentro de los grupos de auto ayuda, por ejemplo, en varias ocasiones propusieron visitar a alguna compañera enferma a su casa o invitar a algún miembro de COCODE¹⁹ para informarse de situaciones en su comunidad etc.

Con base a las discusiones realizadas hablaban de sus problemas cotidianos a analizar, los Promotores las ayudaban siguiendo algunos preceptos de la Educación Popular. Se escribieron sus ideas en papelógrafos, las cuales son posteriormente discutidas en conjunto realizando reflexiones al final de lo que se conversó en las reuniones del grupo. Las actividades en ocasiones se acompañaron con dinámicas de juego y actividades ocupacionales.

¹⁹ Comité Comunitario de Desarrollo

FASE IV:

EVALUACIÓN

Se realizaba al finalizar cada actividad con la recopilación de las memorias en papelógrafos escritos con sus ideas, recapitulando las mismas en la siguiente reunión para darle validez a dicha información recabada.

OBJETIVO 2:

Realizar un Encuentro Regional de mujeres víctimas del Conflicto Armado Interno que estimule relaciones subjetivantes, para las mujeres que integran los Grupos de Auto Ayuda de Colotenango.

FASE I

NEGOCIACIÓN

- Con la institución: Se planteó la iniciativa en la reunión mensual con el Equipo de trabajadores de Salud Mental para solicitar el apoyo institucional y económico de la realización del Encuentro Regional en el cual ellas tendrían oportunidad de compartir experiencias con mujeres de otras culturas.
- Con las mujeres: Dentro de los Grupos de Auto Ayuda formados en las comunidades, se realizó una discusión en cuanto a la realización del encuentro, a lo cual mostraron sumo interés en participar y así compartir sus experiencias con mujeres de Rabinal y Pahoj.
- Con los promotores facilitadores: para solicitar su apoyo dentro del encuentro en cuanto a organización, promoción y traducción.

FASE II

PROMOCIÓN

- Con los Epesistas de Rabinal y Nebaj: Se realizó la invitación al encuentro por medio de una nota en la cual se explica la propuesta de compartir experiencias con la población a su cargo, se les invita a

participar, proponiendo como sede el Departamento de Huehuetenango.

- Con la población atendida: Una vez puesta en plenaria la inquietud de realizar un encuentro con mujeres de otras regiones se les hace la invitación a participar en la actividad a lo cual estuvieron de acuerdo, fijando el medio de transporte la hora y la fecha de llegada con la promotora.

Subfase de Promoción de Panel-Foro:

- Se invitó a un representante del PNR, de la división Departamental de Huehuetenango, a un representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos en Huehuetenango, un representante de la Asociación de Víctimas en Colotenango y un representante de la organización anfitriona CEIBA. Esto con la intención de crear una discusión en cuanto al proceso del Programa Nacional de Resarcimiento y discutir varios puntos de vista los cuales están descritos en la memoria del encuentro (VER ANEXO).

FASE III

COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN

- Se organizó con los Epesistas que trabajan en los Municipios de Rabinal y Nebaj para acordar las fechas transporte, horarios y recursos económicos de cada delegación.
- Se presentó la planificación del encuentro al supervisor del EPS y equipo de Salud Mental de CEIBA para su posterior discusión y sugerencias.
- Se organizaron las siguientes comisiones: recepción de las delegaciones, organización y planificación; logística: alimentación, transporte y hospedaje; elaboración de diplomas y asistencia; memoria y sistematización de las exposiciones y actividades.

FASE IV

IMPLEMENTACIÓN

PANEL - FORO

Se realizó la Inscripción al inicio de la actividad, para tener un registro de las personas asistentes, posteriormente se organizó a los participantes, en especial a las personas de las comunidades de Colotenango, Nebaj y Rabinal a las que se ubicó de una manera específica por cuestiones de traducción, esto porque se toma en cuenta que es una conferencia en donde dos de los panelistas hablan español, otro de ellos Mam y la disertante de Rabinal el idioma Achí y de la misma manera a los asistentes debía de hacerseles la traducción simultanea lo cual implicaba que las exposiciones se alargaran. Las exposiciones se programaron de la siguiente manera:

Primera Exposición: *“La situación del resarcimiento en Huehuetenango”* Por el Señor Lucas Esteban representante del Programa Nacional de Resarcimiento en Huehuetenango.

Segunda Exposición: *“La lucha por el Resarcimiento en Rabinal”*, Testimonio por: Paula Gonzáles y María Antonia Morales.

Tercera Exposición: *“La visión del Resarcimiento en Colotenango”* Por Ramiro López de la Asociación de Víctimas en Colotenango.

Cuarta Exposición: *“Apreciaciones sobre el resarcimiento desde una perspectiva psicosocial”* Por el Lic. Emmanuel Bran, representante del programa de Salud Mental de CEIBA.

Posteriormente se deja abierta la oportunidad a los asistentes de plantear las dudas y comentarios a los panelistas en donde se formaron importantes opiniones del tema (VER ANEXO).

Como clausura del Panel Foro, se programó la realización del altar a los difuntos mártires, en donde se presentó cada una de las personas, de donde vienen y su nombre, con la finalidad de familiarizar con las otras delegaciones y dar la oportunidad de extender un saludo. Luego se realizó la conmemoración y presentación de los difuntos mártires de la manera que sigue:

- Se escribieron los nombres de los difuntos mártires en papelógrafos, se prendieron veladoras y se realizaron oraciones y consignas en nombre de ellos lo que constituyó el altar que estuvo presente durante todo el encuentro a manera de dignificar y recordar la causa del encuentro.
- Posteriormente se realizó el almuerzo de bienvenida y el traslado a las instalaciones del hotel en Chiantla, Huehuetenango para la continuación de los Talleres en Grupos.

TALLERES DE TRABAJO EN GRUPOS

Introducción:

- Al llegar se promovió el nombramiento del evento por los participantes, para ello se formaron grupos y posteriormente se eligió uno de los nombres en plenaria nombrándolo así: *“Encuentro de Hermanos, donde la sangre caída es semilla de lucha y libertad”*.
- Posteriormente se brindó la orientación sobre el Trabajo en Grupos (organización, asignación de áreas, tareas y traducción).

Implementación:

Trabajo en grupos No. 1:

- Se establecieron tres grupos, uno por municipio, se les repartieron los materiales para la elaboración de su actividad. A cada grupo se le brinda

un mapa de su municipio para que tengan una guía, ya que, deben dibujar en papelógrafos o sobre el piso con masking tape un croquis de su municipio, localizar puntos claves de incidencia de la guerra y ponerse de acuerdo en la manera de relatar a las demás delegaciones su experiencia vivida en cada una de las comunidades. Plenaria: después se compartió la historia con las demás delegaciones. (VER ANEXO).

Trabajo en grupos No.2

- Para la segunda actividad se intentó formar grupos mixtos, y se discutió sobre la situación del resarcimiento, para ello se plantearon las siguientes preguntas generadoras:

¿Cuál ha sido nuestra experiencia vivida con respecto al resarcimiento?

¿Qué pensamos hacer luego del resarcimiento?

¿Qué tipos de acompañamientos creemos que necesitamos en nuestra lucha?

Posteriormente, los grupos pasaron a exponer sus respuestas, las cuales se discutieron en plenaria (VER ANEXO).

Evaluación:

- Se establecieron las valoraciones del encuentro en grupos la cual consistió en escribir en papelógrafos las cuestiones positivas y negativas del encuentro, sus opiniones y apreciaciones. Posteriormente se expuso y discutió en plenaria. La clausura del evento se realizó con un almuerzo de despedida en un viaje recreativo hacia las ruinas de Zaculeu.

FASE IV

RECOPIACIÓN DE LA INFORMACION

Por medio de la memoria escrita y de la documentación con el video, las fotografías y los papelógrafos de las actividades, se

realizó la memoria sistematizada del evento, la cual queda como documentación en la institución para posteriores actividades.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

OBJETIVO:

Asesorar a los promotores – facilitadores y promotores comunitarios en aspectos de salud mental que permitan establecer metodologías de abordamiento en su trabajo comunitario.

FASE I

NEGOCIACIÓN

- Presentación del sub-programa con el Equipo de Salud Mental y los Promotores-Facilitadores:

Dentro de la primera reunión mensual se negoció un espacio para la presentación del programa de Docencia y se dio a conocer la metodología y los objetivos para ponerlos a discusión y proponer la participación dentro de las capacitaciones.

FASE II

CONVOCATORIA

- Convocación a Promotores de Salud mental: Se convocó mensualmente a los Promotores de Salud Mental por medio de invitaciones que se dejaron en la Municipalidad de Colotenango para ser repartidas a sus destinatarios.

FASE III

IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN

Capacitaciones Mensuales a Promotores – Facilitadores y Bimensuales a Promotores de Salud Mental:

Se dio pie a la capacitación de los mismos, como medio para fortalecer la atención individual y colectiva dentro de las comunidades. Se

planificó previamente el proceso de realización de cada uno de los talleres y se facilitó el material para realizarlos, por medio de la Metodología de la Educación Popular, se promovió el análisis, la contextualización de los mismos y la discusión.

Se buscó que los Promotores de Salud Mental mencionaran los problemas que ocurrieron dentro de la comunidad, acudiendo a su realidad y posteriormente a la reflexión de los problemas en conjunto con las personas, dejando así el método magistral temático que se acostumbra seguir. De la misma manera se realiza el proceso de Capacitación a los promotores comunitarios, los talleres fueron planificados y organizados por los Promotores – Facilitadores en conjunto con la epesista y los Coordinadores para reproducir la información hacia ellos y que la llevaron a las comunidades.

FASE IV

EVALUACION DE LOS TALLERES DE CAPACITACION

- **Dentro de los Talleres de Capacitación:**

Al finalizar cada uno de los talleres se establecieron discusiones con respecto a la metodología e ideas que ellos habían logrado llevarse del taller a través de preguntas directas.

En conjunto con los Promotores-facilitadores y Promotores comunitarios de Salud Mental se realizaron evaluaciones de cada taller y memorias, las cuales se discutían al principio para recapitular los hechos tratados con anterioridad y de esta manera conservar la continuidad del proceso, misma que ellos van marcando con sus preceptos.

- **Dentro de las Comunidades:**

El programa de Salud Mental en CEIBA plantea una cadena de transmisión de conocimientos para que el proceso de capacitación sea

transmitido a las comunidades. Se promovió la capacitación a los Promotores Facilitadores para que sean a su vez los que transmitan este proceso a los Promotores comunitarios y que se lleve hasta las comunidades.

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO:

Analizar la significación que surge a partir de la vivencia del Conflicto Armado Interno en las mujeres de las aldeas de Colotenango, Huehuetenango.

FASE I

NEGOCIACIÓN

Se observó a las informantes clave que fueron parte del proceso de investigación y que mostraron disposición a participar platicando de su historia para que ésta quedara escrita. Para ello se propuso y se negoció la posibilidad de realizar el estudio de caso, las entrevistas y visitas domiciliarias.

FASE III

SENSIBILIZACIÓN

Se compartió dentro de los grupos de auto ayuda la intención que se persigue en el sub programa, planteándose la metodología, el apoyo que se necesitó del grupo y la razón por la cual se necesita recabar la información platicada dentro de los grupos de auto ayuda y en específico con algunas de las mujeres asistentes.

FASE IV

APLICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS

Se realizaron los testimonios de vida de las informantes, así como, las visitas domiciliarias para observar aspectos generales. Se realizaron

entrevistas abiertas y charlas. Se utilizó como instrumento las sesiones de los grupos de Auto Ayuda.

FASE V

CONSTRUCCION – INTERPRETACION

Se inicia este proceso desde el primer contacto con cada una de las informantes clave, utilizando la observación dentro de las actividades de las comunidades. Posteriormente se fue complementando con los indicadores y las categorías, por ejemplo, un indicador sería: La falta de participación de la mujer y consecuentemente como categoría, el machismo, la historia del Conflicto Armado Interno y Actividades extraoficiales (feria del pueblo, fallecimientos, etc.).

PROCESO DE SUPERVISIÓN DE EPS

FASE DE CONVOCATORIA: Se realizó una convocatoria general para inducir a los estudiantes al proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, en donde se les explicó aspectos generales del mismo, las regiones que cubrían y los supervisores a cargo, a partir de ello la o el aspirante Epesista seleccionó los lugares en los que deseaba trabajar.

FASE DE SELECCIÓN: En base a la reunión general, se eligió al supervisor a cargo, en base a los intereses del aspirante Epesista, luego de este se procedió a una reunión con el supervisor a cargo para que se explicara específicamente de qué se trataba y todo el proceso que este conllevaba.

FASE DE CAPACITACIÓN: En esta el supervisor y los Epesistas interesados en las regiones que él cubría participaban a reuniones de discusión de libros en los cuales se realizaban ensayos previos, de igual manera a la revisión de un ante proyecto ficticio y a la explicación de cómo se realizaba y redactaba éste. El proceso llevó un aproximado de tres meses.

FASE DE OBSERVACIÓN: cuando el ante proyecto ficticio era aprobado, se autorizaba a la epesista que fuera al lugar donde pretendía trabajar y realizará su fase de observación por quince días.

FASE DE ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO: Posterior a la observación se inició la elaboración del ante proyecto y para luego seguir con la supervisión hasta que este fuera autorizado, luego se realizó.

FASE DE SUPERVISIÓN DE EPS: En esta se realizaron dos visitas de supervisión al lugar donde trabajaba la Epesista, adicional a ello se hicieron reuniones mensuales donde se hacía una visita por centro de supervisión del Lic. Amilcar Paredes con su grupo de epesistas, donde se le apoyaba al compañero de dicho centro y además se entablaban discusiones de libros (previo se entregaba un ensayo por tema), presentación de informes mensuales (el cual era debatido por un compañero previamente establecido), etc.

FASE DEL INFORME FINAL: En este se formaron parejas las cuales revisaron el informe final de su compañero para apoyarlo en dicho proceso, adicional a ello se realizaron presentación de informes finales a todo el grupo para ver si éste era comprensible. Para ello los estudiantes se reunieron en un lugar específico por más de un mes para dicha labor.

CAPITULO III

ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en su trabajo de campo comprendió un mes de visita introductoria para documentar el Proyecto de Factibilidad y 8 para su posterior realización; en las aldeas que integran el municipio de Colotenango, Huehuetenango, se acompañó a las personas en su cotidianidad con la idea de conocer su contexto y subjetividad, promoviendo la participación de actividades orientadas a la estimulación de sus necesidades integrales por medio de los subprogramas de docencia, investigación y servicio.

En conjunto con el trabajo institucional y consecuente a estas situaciones se elabora el presente capítulo, el cual encierra en su esencia citas de situaciones contextuales vividas dentro del contexto y que en su momento fueron traducidas al español, Anita López o Ernesto Méndez (Promotores Institucionales de Salud Mental) o los y las Informantes Clave (I.C.), es por ello que se respeta su forma particular de hablarlo, lógicamente inhabitual aludiendo a que no es su idioma materno y porque de otra manera pierde significación contextual *“una palabra adquiere sentido desde el contexto en que aparece; en diferente contexto, cambia su sentido”* (Vygotsky 2001; 21).

3.1 SUBPROGRAMA DE SERVICIO

Los Grupos de Autoayuda en la Comunidad

Históricamente, la práctica de la autoayuda no constituye un hecho nuevo dentro del contexto comunitario, al igual que en cualquier cultura se sostienen maneras propias de reunirse para compartir experiencias *“más antes de que viniera el ejército, nosotras también, o sea pues que siempre platicamos nuestros problemas con los demás, la comunidad siempre sabe los problemas y si se puede, ayudamos por ejemplo si alguno necesita comida porque no le dio la*

cosecha otros vienen y le dan de las de ellos así es como nosotros nos ayudamos, en nuestra comunidad todos sabemos de los otros es como una familia grande grande” (I.C. 2006). Es usual ver a las mujeres reunirse en algún tiempo para tejer bajo la sombra de los árboles por ejemplo, *“por lo general nosotras, las muchachas no jugamos, porque para nuestra mamá, es difícil que deje a una muchacha sola a ir a jugar o a trabajar, siempre vamos juntas, más que todo aprendemos las cosas de la casa, se platica pero también con oficio” (I.C. 2006)* esto porque desde pequeñas se les educa a que *“no deben quedarse en la casa sentadas”* siempre están en constante oficio y si no, tienen sus tejidos, los padres educan a sus hijas de esta manera porque saben que es un aspecto que se valora en ellas en el momento del trato del matrimonio en el cual incluye una paga económica por la hija.

Sin embargo, dentro de estas circunstancias histórico-culturales que las obligan a ser objetos de subordinación masculina a lo largo de su vida, existen momentos para la autoayuda psicológica comunitaria, por ejemplo, en algunas aldeas de Tojlate como Sales, el agua entubada no llega aún y cuando van a acarrear agua o a buscar hojas para hacer los tamales, las mujeres se llaman unas con otras, *“vamos a acarrear agua”* y se van juntas hasta el chorro más cercano o al nacimiento de agua bromeando y charlando.

De regreso hacen descansos por el cansancio que implica el peso y el trayecto, bajan su tinaja y se sientan a compartir experiencias, en esos espacios es cuando acuden a su red de apoyo que les permite asumir roles definidos y reconocidos por las demás y que adquieren sentido en tanto les permita cimentar sus niveles satisfactorios de identidad, es decir, no es necesario convocar a una reunión o pensar en la arrogancia de llegar a la comunidad a “implementar” un grupo de autoayuda. Ellas estructuran solas sus propias formas, tal vez no centradas en un objetivo sino simplemente en las situaciones que la cotidianidad les ofrece para dar pie a la plática cotidiana que constituye ejercicios de poder social dentro de la Salud Mental de base, porque como se explicó con

anterioridad, son elecciones de placer con sentido *“No se basa exclusivamente en una lógica que considere aspectos objetivos y cuantitativos, sino que se articula con una cualidad humana específica”* (Sisti 1997; 69).

Visto así, e inspirándonos en la concepción original marxista, podríamos decir que la subjetividad de los individuos se elabora y acciona en el conjunto de las condiciones de su existencia material, de sus relaciones sociales grupales y clasistas, de sus prácticas cotidianas y de las producciones culturales que conforman la subjetividad social, de lo cuál no es posible deducir una linealidad de determinaciones en el trabajo psicológico.

Las memorias por la lucha de la vida

Poco antes de que amanezca, las mujeres que sobrevivieron al Conflicto Armado Interno, se levantan a darle de comer a sus animales, cocer el maíz , los frijoles y el café para la comida de la mañana, continúan su paso por la vida haciendo actividades cotidianas como estas, sin embargo, llevan siempre presente en su memoria la resistencia al dolor *“hace poco hubo un temblor que pasó de repente, pero fue igual que como tembló la tierra cuando pasaba el ejército por la carretera interamericana yo pensé pues que no puede ser pero si sentí otra vez que podían venir a matar como ya pasó una vez”* (I.C. 1996). Se establece esa asociación subjetiva ante lo vivido.

Dentro de las Funciones Psicológicas Superiores²⁰ se encuentra la memoria voluntaria, que se organiza dentro del pensamiento en conjunto con las sensaciones y percepciones en el marco de las situaciones de relación con los

²⁰ *“Las funciones Psicológicas Superiores como la memoria, voluntad, sensación, percepción, atención, etc. se organizan en la cultura, dentro de un espacio social que produce cambios en el proceso histórico mediado por sus relaciones, por tanto la sensación y percepción están organizadas en la experiencia de vida de las personas y con ellas la memoria voluntaria registra esos acontecimientos que les producen significado. (Vygotsky 2001; 45)”*.

demás, como en el ejemplo citado, registra acontecimientos que nos producen significados que activan el nivel reactivo a ciertas circunstancias en ocasiones irracionales y persistentes pero que en ningún momento constituyen un sistema de enfermedad mental.

Esos mismos recuerdos de dolor y tristeza las hace organizarse y asistir a las reuniones convocadas, a hablar de su historia, a ser escuchadas; el sentido para ellas se construye en la búsqueda de justicia, *“por medio de la reunión tal vez se puede hacer justicia y queremos que se sepa lo que nos pasó y que no parece como que la muerte de los indígenas no importa, entonces para que no vuelva a pasar también queremos que nos escuchen” (I.C. 2006)*. En el trabajo psicológico se necesitan espacios que permitan identificar clara y objetivamente el origen y mecanismo exterior de su malestar, porque permite visualizar su realidad e interactuar productivamente sobre su entorno humano y canalizar la agresividad, que de lo contrario tiende a convertirse en culpa y conflictividad local, alienantes y paralizantes como parte de ciclos afectivos negativos, como ya se discutió dentro del marco teórico del presente Informe.

Generalmente, las mujeres manifiestan que no participan en la vida pública y política porque sus esposos se lo impiden o por su analfabetismo, pero en realidad desde pequeñas sus medios de vida las excluyen de toda inclusión política.

Sin embargo, las mujeres sobrevivientes de la guerra, son en su mayoría viudas y han tenido que tomar pie dentro de la lucha por la dignificación de la muerte de sus familiares *“nosotras estábamos viviendo tranquilas pero más después ya no, ya nunca hemos tenido paz, entonces eso buscamos porque el dolor queda como una espina y solo se quita muriéndose uno” (I.C. 2006)*;

tuvieron que enfrentar un nuevo sistema de vida solas, debido a que sus esposos fueron asesinados y buscaron la manera de sobrevivir y salir adelante con sus hijos y comunidades: *“Así las mujeres tuvieron que vivir en soledad el afrontamiento y la sobrevivencia económica y emocional de sus familias. Ese sentimiento de soledad esta presente todavía en muchas mujeres que no han podido reconstruir su vida”* (ODHAG 1999; 215).

Es así como se formaron las asociaciones que promueven su participación política y que les apoyan, como lo es ASOMAM²¹ y la Asociación de Víctimas de Colotenango trabajan en acciones políticas en la búsqueda del empoderamiento femenino. Por más de veinte años, Colotenango ha sido un sitio de organización y participación política de las mujeres, siguiendo las líneas de la historia nacional:

“Durante la guerra los integrantes locales del grupo CONAVIGUA, la Coordinadora Nacional de Viudas Guatemaltecas, fueron al destacamento militar en Colotenango para manifestar en contra de la práctica del reclutamiento forzado. También integrantes locales del grupo, participaron en las protestas contra los ex PAC en 1993” (I.C., 2006).

A raíz de estos movimientos se ha hecho mucho más efectiva la participación femenina en cuestiones organizativas y es hacia donde nos llevó el presente trabajo de campo, puesto que la historia de las situaciones que vivieron, deja huella en la forma organizativa de lucha.

La “implementación” de los grupos de autoayuda no va encaminada al hecho de psicologizar las actividades y limitar el trabajo al hecho de hablar de

²¹ Asociación de Mujeres Maya-Mam

los problemas, establecer terapias centralizadas o llenar hojas con casos y notas de evolución. La constitución estimulante de los mismos se fundamenta en el apoyo de procesos investigativos cualificantes, sociales, culturales, económicos y políticos en los cuales los seres humanos se desenvuelven subjetiva y contextualmente.

Las mujeres toman la palabra

Dentro de las reuniones de los grupos de autoayuda se realizaron discusiones interesantes acerca de sus historias y vivencias alrededor de sus problemas que les han servido para ir ganando espacios de inclusión femenina en sus comunidades:

Una de las participantes y actual presidenta de ASOMAM cuenta lo que costó durante todos estos años lograr la participación de las mujeres: *“Nosotros les exigimos a los compañeros de los pueblos que las mujeres también tenían que organizarse, representar algo, hacer algo, no solo los hombres. Porque siempre llegábamos a las comunidades, había solo puros hombres en la reunión. Trabajamos mucho para que se levantara la voz de la mujer y tuviera oportunidad de estudiar o aprender cosas. ¿Por qué nosotras no?”* (I.C., 2006).

Las compañeras dicen: *“No, pues, vemos que aquí dentro mismo de nosotros, en las poblaciones existen injusticias, que ellos quieren dominar a las mujeres. Ése es un pensamiento que no nos sirve a nosotras (...) hay muchas cosas por las que necesitamos luchar, aparte de las necesidades generales de todos los pueblos (tener acceso a agua potable, carreteras etc.)”* (I.C., 2006).

Es en base a estos trabajos previos de inclusión política, con programas que han creado instituciones de educación social en el área de desarrollo de la mujer, que se ha logrado levantar la voz de las mujeres en las comunidades y es por ello que hoy en día muestran la intención de asistir a las reuniones a las que se les convoca para hablar sobre problemas de interés común, sin embargo, hubo cierta resistencia en un principio pero conforme fue pasando el tiempo y se involucraron, se logró la asistencia.

Y luego de asimilar el sentido de las reuniones es gratificante darse cuenta de cómo empiezan a decir que se les debe de dar más participación: *“Ahora ya nos enseñaron pues que podemos reunirnos, podemos discutir en la cuestión política, qué es lo que vamos a hacer en los días de guerra o después de la guerra o qué queremos nosotras para nuestro futuro, que nos den más participación”* (I.C. 2006) porque son situaciones que muestran que el trabajo realizado tiene sentido para ellas.

Bajo los árboles, sobre la hierba, en un aula prestada de la escuela comunitaria, debatimos en ocasiones, sobre los problemas que encuadra la subjetividad de sus memorias en torno a la guerra. En una ocasión, con Anita la Promotora de Salud Mental, hicimos una actividad de dibujo, en la cual se les pedía dibujar su aldea, su casa como era antes de la guerra, a lo que ellas le llaman *“la nueva cosecha”*, porque para ellos la vida que vuelven a construir después de la guerra les lleva tanta dedicación y esmero e inversión como la cosecha del maíz, en el siguiente cuadro se muestra una parte de la memoria de la actividad y la forma en la cual se desarrolla la discusión:

IXCONLAJ 18.09.06

Anita traduce lo que ellas dicen:

“La primera señora dice que dibujó la aldea como era antes de la guerra, dibuja su casa dice como antes de la guerra que estaba bien hecha pero que después pues ya está botado todo ya no hay nada, nada, se comieron sus animales, se llevaron sus cosas y mataron a su esposo porque el no quiso subir a la montaña porque se quedaron a cuidar [la aldea] y los mataron”

“Doña C. G, cuenta que antes de la guerra ella vivía con su esposo y sus hijos en el terreno que le dio su papa pero que después de la guerra torturaron a su esposo y se enfermó porque ahora ya no camina bien y cuando hay frío le duele mucho su cabeza y ella no puede dormir bien, siente mucha preocupación por eso”.

“La otra señora doña J. H., cuenta que en su dibujo hay personas felices porque antes de la guerra vivían alegres todos, dibuja a sus papás y a sus hermanos, cuenta que agarraron a uno de sus hermanos los soldados los encerraron en un cuarto, después ellos tenían que acarrear agua para ellos y siempre les decían que los iban a matar, por eso a mi hermano le dio susto, después dibujo ahora que ya estamos otra vez en nuestra casa ya estamos bien con los nietos pero yo si me recuerdo, siempre me recuerdo y a mi hermano tampoco se le ha pasado el susto siempre piensa en eso se quedó como pensando siempre esta pensando en eso él ya no vive como los demás, quedó como pensando en lo que pasó y cuando se le pregunta a veces no contesta, tal vez ustedes pueden visitar en mi casa para ver si puede ayudar a él”.

Con las mujeres se platica acerca de por qué piensan ellas que sucedió la guerra:

Platican que ellas piensan que ha pasado porque pensaban que ellas estaban metidas con la guerrilla y por eso les paso eso, las demás también piensan que fue por eso. Anita me cuenta que les explicó un poco acerca de la batalla que se dio entre el ejército y su política contrainsurgente y que también se ha dado en otros Municipios de Huehuetenango, que algunos tuvieron que salir del país y otros se quedaron por mucho tiempo dentro de la montaña refugiados.

Ellas muestran mucho interés cuando Anita comienza a explicar lo sucedido en otros lugares porque no se imaginan que pueda ocurrir en otros Departamentos de Guatemala.

En las reuniones propusieron cada una decir sus pensamientos en cuanto a la lucha, por qué luchaban y también hacían la evaluación del trabajo colectivo recapitulando los avances que iban teniendo. Por ejemplo: en una reunión nos propusimos ir a la cede del Proyecto Nacional de Resarcimiento ubicada en la cabecera del Departamento de Huehuetenango, para lo cual solicitamos ayuda económica y de transporte a la Asociación CEIBA. Es importante recalcar esto por las dificultades que el sólo hecho de bajar de sus comunidades a la cabecera Departamental a averiguar el estado de su expediente les implica. Tomando en cuenta, que son mujeres de edad avanzada, entre 48 y 72 años, que dependen económicamente de sus hijos o esposo, y que tienen que caminar aproximadamente 5 ó 10 kilómetros por veredas rocosas y lodosas, para bajar a tomar un bus en la Carretera Interamericana, que aproximadamente cobra Q12 (lo que ocuparían para comer, toda la familia), con la incertidumbre aún de ir a preguntar si les pueden atender en la cede del Programa.

Ahora, podemos imaginar qué posibilidades tendrían ellas de ir hasta la capital a averiguar por qué no se cumplen las promesas de paz y de justicia. Es usual llegar a las oficinas del Programa Nacional de Resarcimiento (la institución cede, ubicada en la zona 2) y ver desde las seis de la mañana, grupos de personas de distintas comunidades del país esperando ser atendidas, sentados en el suelo por horas.

La actividad de la visita, se realizó con el objetivo de aclarar sus dudas con respecto a las mujeres que ya tienen abierto su caso en el PNR, para que se les sea aprobado su resarcimiento, cuando llegamos allá, ellos les explicaron que aún no tienen fondos en dinero para realizar el pago y que no todos los casos serían aprobados, que tienen que llenar todos los requisitos que ellos proponen y sobre todo tienen que tener paciencia. *“Pero no es que no tengamos paciencia, hay que pagar el terreno hacer mejoras en nuestra casa, porque aunque pasaron los años después de la guerra, nosotras ya no tiene casa se quedó sin terreno y*

sí necesitamos para cultivar y vivir (...) ya no encontramos trabajo en la finca” (I.C. 2006).

En otra ocasión se discutió el respeto de sus derechos, *“Queremos participar más, ser dirigentes, recibir el mismo salario y si no se puede con nosotras que se pueda con las mujeres más jovencitas” (I.C. 2006).* Ellas explicaron cómo es el trabajo de los obreros y de los campesinos y que hay mujeres obreras que en algunas fábricas, les dan menos salario por ser mujer. Igual pasa en las fincas, cuando las mujeres van de jornaleras a cortar café o chapurrear el café. Por ser mujeres no les pagan o les pagan menos o los esposos y padres no las dejan salir de su casa. Entonces, dijeron que no debe ser así y que debe haber justicia, para ello, proponen hacer un listado de leyes que pretenden ser llevadas a aprobación por la comunidad bajo el poder del Derecho Consuetudinario²², para lo cual se busca apoyo de un abogado a la Municipalidad del Municipio:

LEY REVOLUCIONARIA DE MUJERES DE COLOTENANGO
1. Las mujeres sin importar su raza, credo o filiación política tienen derecho a participar en actividades políticas en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen.
2. Las mujeres tienen derecho a trabajar y recibir un salario justo
3. Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar.
4. Las mujeres tienen derecho a participar en asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidas libre y democráticamente.
5. Las mujeres y sus hijos tienen derecho a atención primaria en su salud y

²² *“Derecho Consuetudinario, se define como aquél que reconoce una realidad comunitaria, como parte de los derechos de un pueblo, que es el sujeto jurídico, titular de los derechos colectivos que responden a una visión de los pueblos indígenas donde prevalece la colectividad, visión de conjunto, sentido de comunidad, por eso busca la protección, perseverancia desarrollo y promoción de dichos pueblos”.*

alimentación.
6. Las mujeres tienen derecho a la educación.
7. Las mujeres tienen derecho a elegir a su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio.
8. Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación serán castigados severamente.
9. Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización.

Posterior a la declaración de esta ley, se pretendía llevar a la municipalidad y consecuentemente a su aprobación, ser leída en cada una de las comunidades para que se diera pie a lo establecido, pero por cuestiones de tiempo ya no se pudo realizar el desarrollo de toda la actividad, sin embargo quedó hecha la iniciativa de ley.

La última de las actividades y la más grande que surgió, dentro de los grupos de autoayuda, se levantó por la curiosidad de ellas de querer conocer a mujeres afectadas por el Conflicto Armado Interno y que se organizaran de la misma manera que ellas lo hacían en la lucha por el resarcimiento y por sus derechos como mujeres, para lo que se propuso el encuentro regional de mujeres, que se plantea como objetivo dentro del Subprograma de Servicio del presente Informe Final, se llevó a cabo con la presencia de mujeres afectadas por el Conflicto Armado Interno de los Municipios de Rabinal, Quiché y Colotenango (cede, Huehuetenango), para lo cual se contactó con los Epesistas que estaban trabajando en esas regiones.

También se contó con la participación de los Epesistas de la región de Occidente (Totonicapán, Atitlán, Comitancillo y Sacatepéquez) como apoyo y evaluación al evento y que se documenta en la memoria (VER ANEXO).

Las apreciaciones alrededor del encuentro, dejan como secuelas varias reflexiones hacia el funcionamiento del Programa Nacional de resarcimiento y el sistema de justicia, propuestas de la siguiente manera²³:

- La CNR²⁴, regulada mediante decreto, en sus tres años ha sido objeto de dos modificaciones que variaron su conformación. Inicialmente contó con 10 miembros: 5 del sector público y 5 de la sociedad civil, luego pasó a tener 6 y 7, respectivamente. En la última reforma (2005) se redujeron a 5 exclusivamente estatales.
- El Programa, no cuenta con un registro nacional de víctimas y los esfuerzos en ese sentido fueron truncados con las reformas, suspendiéndose definitivamente en noviembre de 2005.
- El inventario de expedientes y apoyo a las labores de análisis y dictámenes ha carecido de continuidad y se reduce a una base de datos sin distinguir las víctimas individuales de las colectivas, pese al riesgo de duplicidad. La Procuraduría identificó 6.793 expedientes 1.222 más de los reportados por la Comisión. Del total, 4.288 se encontraban sin tramitar, 2.297 en análisis y en 208 se indicaban medidas de resarcimiento.
- Los criterios para la calificación de las víctimas aprobados en 2004 fueron derogados en 2005, adicionalmente su evaluación pasó de estar en cabeza de una unidad especializada a la oficina jurídica. Lo anterior sumado a la excesiva documentación exigida ha conducido a que solamente el 7,5% de

²³ El siguiente análisis se apoya en el documento que la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala pronunció sobre la Comisión Nacional de Reestablecimiento - CNR - encargada desde mayo de 2003 de la puesta en marcha del Programa Nacional de Resarcimiento fruto de los 12 acuerdos de paz suscritos entre los años 1994 a 1996 y de las recomendaciones de los informes de la Comisión de Esclarecimiento Histórico, de Recuperación de la Memoria Histórica y de la Misión de Verificación de Naciones Unidas.
(Septiembre 2006 de:
http://www.indepaz.org.co/index.php?option=com_content&task=view&id=367&Itemid=58)

²⁴Comisión Nacional de Resarcimiento

las víctimas identificadas (623) sean beneficiarias de compensaciones económicas.

- Las fuentes de información sobre el presupuesto de la Comisión varían. Según el Programa de 2003 a 2005 se invirtieron en resarcimiento 2,2 millones de dólares y en funcionamiento 8 millones. El Ministerio de Finanzas indica que de los us118, 4 millones (39,4 millones por año) para el Programa solamente se habían ejecutado us10, 9 millones, razón por la cual us34, 2 millones fueron empleados para atender a los damnificados del huracán Stan. La baja ejecución se relaciona también con la dependencia administrativa de la Secretaría de Paz ejecutora del Fondo de Apoyo Institucional de Paz.
- La ausencia de criterios propicia decisiones discrecionales en la asignación de los montos lo que a su vez genera conflictos entre la población atendida. Las cifras definidas son: sobrevivientes de tortura o violación sexual: us2.632, ejecuciones extrajudiciales, masacres o desaparición forzada us3.159, y hasta un máximo de us5.789 para núcleos familiares con más de una víctima de los anteriores delitos.
- Se ha reduciendo el resarcimiento a meras indemnizaciones económicas, especialmente individuales, sin que esté acompañada de otras medidas que garanticen la reparación integral, tanto individual como colectiva, y la “sistematización de la memoria histórica y de acceso a la justicia”, así como las garantías de no repetición.
- La reparación psicosocial se limita a las exhumaciones y es prestada por ONG sin supervisión de la Comisión. Para recibir las sumas aprobadas las víctimas deben suscribir convenios que parecieran poner fin a las obligaciones estatales de repararlas integralmente. En algunos casos,

terceros de mala fe les exigen pertenecer a determinadas organizaciones o a desafiliarse de otras para recibir las compensaciones.

- Aún no se acogen todos los compromisos asumidos en los acuerdos, especialmente en lo referente a la inclusión del delito de genocidio, y a los programas de reparación cultural y derechos territoriales de las comunidades indígenas, la restitución y el acceso a tierras y el reasentamiento de la población desarraigada. Ello pese a que la Misión de Naciones Unidas ha señalado que aún subsiste una “inmensa deuda con las víctimas” y que la falta de acceso a tierras es “un foco de tensión en el futuro”

La Comisión Nacional de Resarcimiento, que se comprometió a dignificar a las víctimas por medio de compensaciones, no pudo cumplir con las expectativas que había levantado.

El PNR nunca entregó resarcimiento alguno, en parte porque su proceso NO contribuyó a aumentar la dignificación de las víctimas.

La insistencia indígena en que se diera resarcimiento apropiado a la cultura maya, además, atrajo la resistencia y el desprecio de los miembros ladinos que los acusaron de querer *"indianizar el proceso"*.

"Sí, queríamos restaurar las prácticas de nuestros ancianos, de los guías espirituales, y como memoriales queríamos que se restauren nuestros lugares sagrados que fueron destruidos por los militares", explicaba un delegado maya, "pero ellos insistían en la terapia occidental, y para ellos un memorial quería decir poner una cruz o un letrero en el parque, que diga algo como 'llamamos a la reconciliación'. Pero para nosotros eso no significa gran cosa." En tanto el PNR sea un reflejo fiel de una sociedad guatemalteca discriminatoria, será incapaz de

cumplir su cometido de dignificar individuos, comunidades y una cultura históricamente denigrada.

A estas alturas, puede parecer inevitable que la verdad, la justicia y el resarcimiento en Guatemala produzcan más desilusión. Los proponentes de estos mecanismos excedieron su verdadero alcance, exageraron su potencial de afianzar la reconciliación y la democracia en una sociedad que había conocido demasiado poco de reconciliación y demasiado poco de democracia, un país en el que las heridas estaban todavía abiertas, y un país donde no había incentivos para que cooperaran en el proceso los que podrían haber hecho una verdadera diferencia.

Pero el fracaso nunca fue inevitable. Se hizo inevitable porque faltó el mecanismo transicional crucial: la reforma de las instituciones y de las actitudes necesarias para preceder la búsqueda de la verdad, la justicia y el resarcimiento, o necesarias por lo menos para acompañar esos esfuerzos. Después de todo, los sobrevivientes entregarán su testimonio solamente en circunstancias en que no teman las represalias de algún vecino que haya perpetrado el daño.

Así mismo, los juicios solamente pueden llevarse a cabo cuando existe de verdad el imperio de la ley, dentro de un Estado de Derecho. Por último, el resarcimiento sólo puede brindar dignidad a una cultura que ya cuente con un grado básico de respeto.

La reforma del aparato de seguridad, la reestructuración del sistema judicial y la introducción de un marco legal y educativo que combata el racismo tan profundamente enraizado son tres elementos necesarios para que funcionara la justicia.

Sin embargo, al estar los obstáculos tan profundamente enraizados, y al carecer los esfuerzos del apoyo político necesario, la verdad y el resarcimiento se transformaron en meros sustitutos de un cambio más fundamental, con la

esperanza mal concebida de que producirían los fundamentos y el impulso para reformas cruciales. Como se suele decir con frecuencia: "¿cómo nos vamos a reconciliar si nunca hemos estado conciliados?".

El Estado ahora tiene una nueva oportunidad de llevar a cabo un esfuerzo cabal de justicia, y no puede darse el lujo de desperdiciarla. Mucho depende del apoyo gubernamental para catalogar y diseminar el contenido de los archivos, que seguramente va a entregar nuevas verdades y demandas intensificadas de justicia y reforma de los servicios de seguridad. Si va en ayuda de los sobrevivientes de forma tal que se reafirme la dignidad humana de las víctimas, el gobierno podrá pasar la página de una importante época de la historia. Si bien es cierto que nunca podrá sacar la espina del dolor causado, podrá tal vez comenzar a fomentar un nuevo modelo de relación entre las elites del país y la mayoría indígena, basado en un compromiso con el respeto, la tolerancia y la igualdad. ¿Acaso esto pueda ser el comienzo de un proceso de conciliación?

El hecho de estar con mujeres sobrevivientes de la guerra de Caserío López, Morales, Chanjón , Ixconlaj etc., constituye la validez de la propuesta, con constructos empíricos que se vuelven metódicos. Ellas, que en el presente están viviendo sus familias partidas, sus vidas cortadas y el enorme drama que supone la guerra y que a mi me resultaba difícil imaginar, me hacía en ocasiones pensar que mi trabajo perdía su valor por lo poco que me ha tocado sufrir.

Sin embargo, solo aquí se siente el valor que ellas dan a nuestra presencia, a la información que en determinado momento podíamos transmitir y construir juntas sobre el movimiento de insumisión y rompiendo el miedo a hablar de sus problemas a la lucha de su dignidad. Y si algo se hizo ver en el transcurso, es que las mujeres no somos un ente pasivo dentro de nuestras sociedades, que se nos ha educado para vivir bajo la desigualdad pero que eso no implica que se pueda aprender a luchar y romper con dichos paradigmas.

Las formas de superar el pasado: verdad, justicia y resarcimiento

“No puedo, lo tengo en los ojos, tengo en los oídos los recuerdos, no soy capaz de borrarlo, pero tenerlo siempre presente anima siempre a saber que fuimos fuertes con eso y podemos ser fuertes para enfrentar a los culpables (I.C., 1996)”. Otra de las mujeres señalando el sitio del corazón agrega: *“aquí no hay perdón, nosotros no podemos perdonar a un ejército que nos asesinaron, un estado que mató, a nuestras comunidades. Nosotros decimos que ellos tendrían que penar (I.C., 1996)”*. En esta cita nos deja dos importantes reflexiones, en primer lugar el cómo un dolor que aún continúa le da fortaleza, *“como si el dolor la hiciera fuerte”*; y en segundo lugar se establece cómo el perdón es algo que sale de sus intenciones y se convierte, no en sentido de venganza sino de lucha para la vida. La implementación de trabajo psicosocial post - guerra no necesita procesos de diagnóstico psicopatológico, sino se enriquece de procesos de vida y desarrollo humano.

En base a los testimonios anteriores se trata de encontrar concordancia entre los hechos ocurridos durante el Conflicto Armado Interno, documentado ya en suficientes trabajos de investigación social y lo que el Estado propone dentro de la Constitución de la República Guatemalteca:

“Artículo 1º. Protección a la persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2º. Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona

Artículo 3º. Derecho a la vida. El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y seguridad de la persona” (Constitución Política de la Republica de Guatemala, 1985; 1).”

Es decir, ¿desde qué punto se forma la identidad de estas mujeres con el Estado de Gobierno guatemalteco, si éste mismo ha sido el que con sus acciones les ha asesinado, discriminado, mentido y traicionado?, ¿cuál sería la razón de base para confiar en un programa formulado como solución, PNR²⁵ que no ofrece apoyo judicial sino mas bien económico?.

Al hacer efectivo el verdadero *resarcimiento*, el Estado debe condenar y apuntarse a si mismo. Entonces el trabajo en psicología sigue corriendo en una manera circular en tanto no se haga efectiva la dignificación de los Seres Humanos en un sistema de igualdad y dignificación hacia su memoria y Derechos *“La reparación psicosocial sería una acción pedagógico-política del Estado que reconoce el hecho, lo asume y trabaja en conjunto con los ciudadanos y el afectado mismo, lo que permitiría la dignificación de los muertos como la transformación del hecho, en el plano de la conciencia moral hasta el punto en que adquieren sentido social, político e histórico” (Paredes 2007; 19).*

Las formas de resistencia al dolor nos muestran la capacidad organizadora y de consenso de estas mujeres, porque a pesar del dolor siempre se tiene presente la defensa de la vida colectiva por la que luchan día a día, que se impone en contra del sistema de poder y enfermedad mental del que tanto se teme. Cabe hacer la reflexión del ¿por qué en situaciones de tal vulnerabilidad las personas no se mostraron en un estado de enfermedad masiva psicótica? Es decir, el temor a morir generó, en este caso, esa fuerza inmunizadora a la supuesta enfermedad mental. *“La sangre derramada de nuestros difuntos nos hace pensar cada vez en que ellos dieron su vida por nosotros para que estuviéramos hoy aquí y contáramos lo que pasó para que no quede en el silencio su muerte pues y tenemos que cumplir en la lucha para que se haga la justicia” (I.C. 2006).*

²⁵ Programa Nacional de Resarcimiento

Los países que salen de guerras civiles y dictaduras represivas han probado una gama de mecanismos de *justicia transicional* ²⁶, a menudo en combinación entre ellos. La mayoría ha optado por crear Comisiones de la Verdad; unos pocos han establecido tribunales especiales a nivel nacional o internacional; otros han hecho limpiezas y reformas en instituciones clave (fuerzas de seguridad, aparatos de inteligencia y el poder judicial); varios han seguido el camino del resarcimiento o de las reparaciones y ocasionalmente, algún país ha tratado simplemente de olvidar.

La memoria histórica en Guatemala no depende solamente de los hechos ocurridos durante el contexto de la guerra, nuestro sistema ha sido más experimental que muchos otros países en situación similar y muestra que los guatemaltecos han buscado la verdad, encontrando pugnas en torno a la justicia, pero asumiendo los desafíos como el resarcimiento y reformas institucionales.



Imagen:
Mujeres de Colotenango que
formaron parte del Subprograma de
Servicio.

²⁶ “La justicia transicional hace referencia a un problema muy antiguo, relativo a qué debe hacer una sociedad frente a una herencia de graves atentados contra la dignidad humana, cuando sale de una guerra civil o de un régimen tiránico” (Abril 2008 de: <http://www.apiavirtual.com/2006/05/09/articulo-11368>)

3.2 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

Los PSM²⁷, fueron quienes acompañaron a realizar el presente análisis, al hacer una recapitulación enriquecida con sus experiencias durante el proceso de formación que han recibido hasta la fecha y la manera en que lo han puesto en la práctica:

Desde la voz de los PSM de Colotenango, Nentón y San Mateo Ixtatán:

Dentro de la institución ha habido cambios en torno a la metodología que se utiliza a la hora de trabajar las capacitaciones con los promotores, en un principio se realizó un currículo que se formula como base a temas relacionados con el tema de Salud Mental. Dentro del proyecto que se presenta a la agencia donante, el proceso se realizó al principio dentro de los aspectos de enseñanza tradicional de educación en el cual se establecen temas que se transmiten de forma bancaria maestro-alumno; posteriormente se empieza a trabajar con ellos el sistema de Educación Popular, el cual posee una metodología diferente.

Para comenzar, proponen realizar un listado acerca de los problemas y temáticas que se han tratado, mencionan: Salud Mental, La Historia de Guatemala, Identidad y Cultura, Tareas del promotor de Salud Mental, Alcoholismo, Violencia contra la mujer, Género, Atención individual y colectiva,

Esto hace una referencia al, ¿qué hemos hecho? Recordando y compartiendo la experiencias propias, donde se comenta: *“Yo recuerdo de que Salud Mental no lo íbamos a encontrar en un libro, cada quien tiene su definición, al poner a las personas a trabajar entonces ya se podía tener una idea del concepto que tiene cada uno (Alex, 2006)”*.

²⁷ Promotores de Salud Mental

Los promotores se encuentran en muchas ocasiones con una pared, a la hora de tratar de llevar los “conceptos o temas” a la práctica, porque como ya se ha discutido en varias ocasiones, no existe un concepto universal para el término, *“yo lo que pienso es que cuando vimos el tema de Salud Mental tal vez es que sí se puede encontrar en un libro porque si buscamos en el diccionario por ejemplo, mente encontramos qué significa pero salud mental junto no esta (María, 2006)”*. Al decir esto me da la idea de que los promotores ya se han dado cuenta de lo abstracto del término y que de alguna manera van buscando la manera de reflejar la idea de lo que se pretende dentro del Programa de Salud Mental para las comunidades, que como menciona *Ginsberg*²⁸ no se puede tener un concepto único de Salud Mental.

Sin embargo, dentro de la metodología de docencia ha sido difícil que los promotores puedan visualizar el concepto desde este punto de vista, porque cuando trabajan con los promotores comunitarios, ellos mismos tienen problemas para explicarlo, en ocasiones porque tienen que llevarlo hasta su idioma materno y sobre todo, en las comunidades, se espera que ellos que sigan con las ideas de reproducir el sistema de educación tradicional y bancario que usualmente se utiliza, mencionan que en un principio tenían un concepto de salud mental que era el hecho de tener una “buena vida” pero que después se dieron cuenta que con todos los problemas de la gente no hay nadie que pueda tener una “buena vida” o vida perfecta *“después vimos que es la propia gente la que tiene que armar qué es lo que piensa de salud mental (Ernesto, 2006)”*.

En otro de los talleres en donde platicaron sobre los aspectos de la historia de Guatemala, desde el momento de la conquista, *“cuando se habló de la historia de Guatemala, hicimos grupos contamos la historia de nuestros abuelos, lo que pasó lo que ha sucedido en nuestro país anteriormente (Felipe, 2006)”*. El objetivo de realizar un taller acerca de la historia de Guatemala, según ellos consiste en que reflexionen acerca de lo que pasó en sus comunidades y en la

²⁸ Cfr. Pp. 19

vida de su municipio antes de que ellos nacieran y que compartieran experiencias para que así ellos puedan ir entrando en el aro del proceso de construir conocimiento desde su propia realidad. Así como menciona Ernesto: *“por ejemplo, mi abuelo me contaba que el gobierno lo obligaba a trabajar de gratis en la finca y que se iban de aquí varios días caminando hacia la costa”*. También el hecho de hablar acerca de lo que les sucedió, les ha hecho reflexionar como se puede evidenciar en la intervención de María: *“Nosotros no disfrutamos los beneficios del café, más bien el café se lavó con nuestro sudor y la sangre de nuestros abuelos”*.

En el taller que habla de Identidad y Cultura, han ido pensando en varias definiciones con respecto al tema, pero piensan que es importante porque constituye su historia y su contexto como menciona Felipe: *“ah cuando venimos me acuerdo que no teníamos idea de ese tipo de palabra pero ahora ya entiendo que identidad es algo que nació aquí, por ejemplo, en la zona Chuj se hacen papas, eso no nos lo enseñaron los españoles y no lo hacían para vender sino para vivir”* desde este punto de vista, ellos evaluaron que les había ayudado en su trabajo comunitario, pensar en su propia cultura y de su identidad *“porque es nuestra costumbre la forma de vivir y relacionarse, no quiere decir que este bien porque también pienso yo que hay costumbres impuestas como ir a la iglesia (Alex, 2006)”* y es aquí en donde se puede entrelazar lo que menciona González Rey (2000) que la subjetividad social, se elabora y acciona en el conjunto de las condiciones de su existencia material, de sus relaciones sociales grupales sus prácticas cotidianas y las producciones culturales.

Cuando relataban acerca del taller en el que se habló sobre las tareas del promotor de salud mental, ellos mencionan que se han confundido, porque al principio cuando comenzaba el programa, la manera de trabajar dentro de los talleres de capacitación y dentro de las comunidades era diferente, porque se llevaba un registro de casos y tablas en las cuales ellos anotaban las visitas individuales y los temas dados dentro de las comunidades. Esto porque en un

principio se realizaba la psicología desde un punto de vista clínico. Cabe decir, que incluía metodologías de capacitación dirigidas hacia un tratamiento psiquiátrico, que cae en el error de siempre de asociar los aspectos de Salud Médica y Psicología como enfocados al mismo objeto de acción y estudio que sostienen puntos de vista diferentes, se puede evidenciar el hecho desde el mismo objetivo que ellos elaboraron para el rubro de capacitación a promotores:

“Objetivo: Disminuir los problemas psíquicos en las comunidades y las reacciones psicósomáticos al estrés y contribuir a fortalecer la autoestima de las personas por medio de la capacitación a los promotores de la salud mental (Proyecto CORDAID 2005; 03)”

No se pueden realizar objetivos médiates en cuanto a los aspectos de salud mental y esto porque como ya se mencionó no existe la forma de medir los problemas o de disminuirlos sino de cambiar el abordamiento y convocar a la reflexión de los mismos. Esto mismo, hizo que se hicieran de la idea de una capacitación mucho más regida a una estructura y es por ello que ahora comentan que la forma de hacer los talleres se les hace rara y desordenada.

A partir del cambio a la metodología de la educación popular los talleres se han venido haciendo de tal manera que ha tenido una variedad, *“empezamos a trabajar como los demás en aspectos de Salud Mental, pero la metodología ha cambiado, ahora se ha hablado de los componentes y se ha empezado a visualizar la manera de ir pensando con las personas de las comunidades los problemas que surgen (Emanuel, 2006).*

Se realizó una actividad en la cual se les reparten fichas a los promotores para que escriban problemas relacionados a la Salud Mental en la cual ellos escriben: pobreza, migración, alcoholismo, violencia contra la mujer; la idea es que ellos puedan ir comparando y estableciendo asociaciones a estos problemas con los “temas”, para ello se les ha preguntado cuál creen ellos que es la

diferencia a lo cual mencionan *“pues yo creo que un tema es algo que uno piensa como un maestro que piensa lo que va a dar pero cuando hablamos de los problemas con la gente entonces ya es todos juntos y no es algo que no sepamos si no que se sabe que esta dentro de la comunidad (Alex, 2006)”* y esa es la pretensión final del subprograma de docencia, que los promotores logren reflexionar acerca de la diferencia entre estos conceptos y problemas, así como, la importancia de analizar los problemas desde el método de la educación popular dentro capacitaciones que los formen para afrontar situaciones reales que puedan ser fundamentadas desde las experiencias cotidianas y la teoría que se ha dado.



Imagen:

Promotores de Salud Mental del Municipio de Colotenango. Participantes en el Subprograma de Docencia.

3.3 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACION

*“Hay que tener el marido aunque sea de adorno,
hay que mantenerlo aunque sea borracho,
pero hay que tener el marido” (I.C. 1996)”*

Las condiciones de violencia e injusticia hacia el género femenino están aferradas al sistema patriarcal, un sistema que se origina en la familia dominada por el padre, estructura reproducida en todo el orden social y mantenida por el conjunto de instituciones de la sociedad política y civil.

María²⁹, es conocida por muchas personas de su comunidad como una mujer de hierro, fuerte, dura, implacable. Comadróna de su comunidad, tiene fama de bruja y hasta los que la odian la saludan con respeto al pasar. Es una mujer celosa de su familia, dedicada a su casa, inteligente y con una gran intuición, se queja constantemente de que debe atender a su marido a pesar de que no quiera estar con él.

Cuando se le pregunta cuál cree que es el papel social que juegan las mujeres en su comunidad, contesta: *“yo digo que las mujeres no jugamos un papel, jugamos un trapo, no tenemos un papel”*, esto porque hay grupos de mujeres que se asocian con un objetivo justificable ante la imposición como es por ejemplo el trabajo, en las tejedoras, en los casos de promoción de salud rural, cosas muy específicas, pero no por una reivindicación de la mujer.

Lo que María ha aprendido en todos esos años acerca de lo que pasa alrededor de la violencia de género es lo siguiente: *“La mujer violada es rechazada por la familia en la mayoría de los casos que nosotros hemos visto, en todas las clases sociales, inclusive es culpada de algo que ella no cometió sino que lo cometieron contra de ella”*. Es la deshonra, es como un señalamiento de

²⁹ Nombre ficticio

que ya la mujer no sirve, es depreciada en el momento de haber sido agredida sexualmente. En lugar de que la traten como víctima, le hacen despertar un sentimiento de culpabilidad y esto hace que se sienta desamparada y solitaria.

Y lo que se denota en estos casos es que estas mujeres huían en el momento de enfrentar la verdad de su problemática, María expone su opinión acerca de la situación de maltrato que se encuentra inmersa en su situación de vida: *“Es muy común casi es normal, se podría decir, el maltrato del hombre hacia la mujer, en todos los casos ocurre, pero para las indígenas es como que ya es su destino, tienen que aguantarlo”.*

En el transcurso de la guerra, la violencia a mujeres fue utilizada como una estrategia para crear miedo y control entre las comunidades, de este modo, las humillaciones y burlas no sólo pretendieron que su dolor fuera invisible. Además de trasladar un sentido de “pasividad y conformismo” que no les permitiera actuar y que aceptaran como el carácter naturalizado de “sufrimiento”.

En diversas ocasiones, el ejército se validó de acusaciones falsas para cometer violaciones masivas; en una entrevista con un informante clave, de la aldea de Tixel se puede evidenciar este hecho:

“cuando pasó la guerra los soldados buscaban a las mujeres, aunque no estuvieran haciendo lío, dentro de sus casas iban y les decían que sus maridos eran guerrilleros y solo por eso se aprovechaban, sí, pues las violaban, todos las violaban, por ejemplo, si eran 15 todos pasaban (I.C.2006)”

En la cita anterior se puede observar, que dentro del marco de la guerra fue explotada la vulnerabilidad de las mujeres en su condición de inferioridad como una manera de violentar y fracturar el sistema de vida comunitario. Por otro lado,

podemos encontrar hechos similares en un testimonio durante la sesión del grupo de auto ayuda en Morales:

“Cuando vinieron los soldados yo acababa de tener a uno de mis hijos, tenía como unas 3 horas de haber nacido, todos se fueron pero yo no me pude ir porque estaba recién compuesta, cuando me encontraron agarraron a mi hijo y lo tiraban de un lado a otro, le quebraron 3 de sus deditos, se reían, celebraban, después me preguntaron por los demás, yo les dije que no sabía me pegaron, por no hablar me dijeron, me patearon allí todos. Mi hijo ahora trabaja en Cancún, lejos, yo siento que no me quiere porque me dice que yo fui usada por el ejército, me da mucha tristeza porque yo pienso que se fue por eso, porque vio como me agarraron los soldados y mejor me hubiera muerto yo” (I.C. 2006).

En esta referencia, se hace un poco más claro el desprecio a la dignidad femenina y más aún en la cultura maya donde el nacimiento de una persona merece toda una ceremonia: *“Ocho días se guarda la pureza que trae el niño cuando nació. No se le va a acercar ni el hijo mayor ni los demás niños sino sólo la madre y la gente que le da de comer a la madre.” (Burgos, 1991; 31).*

Es decir, no solamente estaban abusando de ellas de una manera física, también era una manera de dañar su estructura cultural e histórica. Los soldados utilizaron la burla como estrategia de acción para humillar y controlar a las comunidades y familias. Como consecuencia de esto, en este caso, se evidencian, rasgos de depresión, que no la responsabilizan como tal, si no que están relacionados a sus condiciones de vida, en una sociedad alienante, que la señala por ser mujer, indígena y pobre.

Las mujeres de estas comunidades, aún siguen padeciendo los rezagos emocionales que les dejó la guerra, no ha quedado en el pasado el daño que les

causó. Sin embargo, psicológicamente no se trata de cubrir los problemas que surgieron alrededor de la guerra y verlos dentro de un trabajo conductual de causa – efecto. Lo que sí se pretende ver, es esa fuerza de lucha que emana de su experiencia vivida a pesar de que están padeciendo las consecuencias que dejó en ellas el Conflicto Armado Interno, porque siguen presentes en la lucha por la dignificación de su historia. Las conclusiones alrededor de la presente investigación dejan claro lo que ya es un hecho:

- Que dentro de la significación de las mujeres, por situaciones generales ya se ha dicho y comprobado en investigaciones y diagnósticos de género realizados en el Municipio, la discriminación y violación a sus derechos humanos, desde los ámbitos de Salud, Educación, Recursos y Participación política, que se han naturalizado para ellas el sentir vergüenza y miedo a exigir participación, a tener respeto a la palabra del hombre y a ser calladas obedientes y servidoras.
- El poder evidenciar dentro de todo este proceso, que realmente la solidaridad se hace presente. Juntas las mujeres de las diferentes aldeas del municipio de Colotenango, hacen esfuerzos por superar el papel de víctimas, por medio del trabajo y la lucha pacifista, porque dentro de ellas existe una fuerte ideología acerca de la realidad nacional y de la mentira que se estructura alrededor de las propuestas de gobierno y de sus pretensiones capitalizadoras *“nosotras queremos participar para que el gobierno responda por el daño que le hizo a nuestra familias, dice que ayuda nos van a dar pero aunque nos de pisto, aunque nos de tierra, el dolor por la muerte y por la masacre no se va olvidar”* (I.C. 2006). Sin pasar por alto la desigualdad de condiciones, independientemente de que la guerra afecta a todas.
- Ellas demuestran a sus pueblos, al gobierno y en determinado momento a la comunidad internacional que la convivencia es posible y que es inaceptable que se desee lo contrario. A través del intercambio de testimonios, hacen

notar, que es el Estado quien genera el nacionalismo, que la violencia tiene un código étnico y económico, que la violencia tiene sexo.

Es en estas situaciones, desde mi punto de vista donde se crea la inclusión política de mujeres, en la cual el lema feminista: **lo personal es político** se ampliara en su momento a este otro: **lo político es internacional**. Son un llamado para que la voz de las mujeres, en la política internacional sea considerada, para que sean visibles en las negociaciones sobre la guerra, la paz y sobre sus vidas; para acabar con el abuso de las mujeres como objetivo de la política militarista. De esta manera, demuestran que pueden redefinir las reglas en función a sus necesidades. Rina Nissin, sobreviviente a la guerra en Israel, decía: *"hacer algo positivo del miedo es intentar organizarse, esta es una red de solidaridad que ha de hacernos capaces de sobrevivir, es la organización de la resistencia contra el fascismo y la guerra"*.



Imagen:

Algunas mujeres de Colotenango que asistieron a los Grupos de Autoayuda

3.4 ANALISIS DEL PROCESO DE EPS

Reconocimiento al EPS de Psicología.:

Al montarse en toda esta aventura del EPS, que tomamos como estudiantes, nos lleva a cambiar en muchas cosas, desde adoptar un ritmo más cargado de estudio y aprendizaje hasta influir en nuestra forma de pensar, de vivir, de comer, de ver la vida misma y nuestro mundo de cemento tan pequeño y cerrado al que estábamos acostumbrados en la ciudad y es que, uno tiene cierta expectativa de las cosas cuando viene, pero nunca de todo lo que le espera. Se ve envuelto en situaciones que por unos momentos le motivan en un cien por ciento a seguir, pero muchas veces esa misma motivación es solo para abandonar el proceso. Sin embargo, constituyó una experiencia sumamente enriquecedora, el trabajo realizado en la Institución, el conocer con más profundidad el Occidente de mi país y la convivencia con los compañeros Epesistas.

En cuestiones de la tan criticada Salud Mental muchas veces pensamos, en qué rollo andamos metidos, si a veces quienes nos terminan ayudando son las mismas personas a las que llegamos a atender, por esto vuelvo a confirmar que el termino Salud Mental es una cuestión trillada, porque puede ser que quien la tenga este totalmente loco, aludiendo a las cuestiones de “normalidad”. Al menos podemos afirmar que el trabajo psicológico es *complementario* que se vale de las circunstancias, no de las pretensiones que como estudiantes nos formulamos previamente y que exige mucho más de lo que pudimos haber aprendido en la Escuela de Psicología.

Lo que se resalta del proceso, es que nosotros hemos ido creando esos, “*micromundos*” (Vygotski) que nos hacen ver al otro como extraño y a todo esto responden las tan populares “*ideologías*” (mencionadas por Ginsberg) que nos venden desde que nacemos, porque pertenecemos a tal familia, porque vamos a

tal iglesia, porque lo vemos en televisión, vamos al cine o los centros comerciales, porque “tenemos” un celular un carro una casa y los otros no, entonces empezamos a abrirnos a un mundo de los que tienen y los que no tienen, de competencia, de ver quien puede o tiene más, aunque las oportunidades de vida sean diferentes. Porque, qué pasaría si en lugar de que yo hubiese nacido en esta misma ideología dominante, de la que no me siento tan orgullosa, hubiera nacido en una familia, en donde mi idioma no fuera el “oficial” y al ir a la escuela me pretendieran enseñar el castellano y al buscar trabajo cambiar mis costumbres y mi manera de vestir?, sería muy jodido, porque entonces sobre qué bases se constituye mi pensamiento y mi identidad, en donde al nacer me dicen que no valemos, que nacimos para sufrir.

Pues esto es lo que he visto en el transcurso de mi paso por el EPS: la injusticia e impunidad del capitalismo y de un sistema de gobierno excluyente, habla de derechos humanos igualitarios pero desde que punto de vista, ¿no lo sé?, si en las comunidades no se cumplen ni siquiera los servicios básicos de educación y salud.

Y bueno, pero no todo estuvo tan mal, por ejemplo, ninguno de nosotros en la ciudad, podría despertar, tomar el mejor café de Guatemala dar dos pasos y ver el amanecer con el paisaje más bello, desde los Cuchumatanes con ese cielo tan despejado y bello que en momentos se sentía tan cercano a la tierra. Convivir con la autenticidad, apoyo, sinceridad y hermandad que encuentra cada uno en su comunidad. La paz de no sufrir con el tráfico y los horarios de trabajo, de saber que no se alimentan de compuestos químicos y transgénicos, de no vivir hostigado por los cobradores de tarjetas de crédito, el precio de la gasolina ¿es compensatorio no?.

Y no me atrevo a decir qué es mejor, porque en realidad, no lo sé, no sé si vivo del lado mejor o del peor o volviendo al clasismo. Al final de cuentas uno esta

donde esta su corazón, aunque no lo este físicamente y **la razón también es una simple ideología.**

Al venir al EPS pensaba si valía la pena vivir todo esto, ahora se que sí, lo más difícil fue ganarme a la soledad y a la distancia que en un momento fueron crueles compañeras pero como todo buen maestro, enseñan a abrir espacios de convivencia con nuevas personas.

Transcurso de Supervisión:

El Ejercicio Profesional Supervisado inició con la presentación de los asesores y las regiones del país que ellos trabajaban, así que al abocarse automáticamente se asignaba el puesto, más no la institución y la oportunidad de realizar la visita de reconocimiento al área.

Los requisitos previos al reconocimiento del área fue un proceso de inducción en el cual se realizó un proyecto ficticio, sin embargo debía de cumplir con los requisitos teóricos-metodológicos. Obviamente la estructuración del proyecto y los contenidos fueron fruto del proceso que se optó en el cual se realizaron lecturas y discusiones de temas. Al momento de realizar el proyecto ficticio se adquiría el derecho de realizar el proceso de observación.

En este periodo se estableció las áreas de trabajo que la institución requirente solicitaba, básicamente para los subprogramas de docencia y servicio, la investigación quedaba a elección del practicante, para tal efecto se revisaron folletos institucionales y el reglamento institucional. En este lapso se trajeron todos los recursos para establecer el proyecto de factibilidad que se realizaría al regresar de la observación se estableció a través de la metodología, las estrategias para abordar las áreas de servicio, docencia e investigación. De nuevo, hasta que el proyecto estuviera bien estructurado era posible regresar a aplicar a la institución.

Una de las obligaciones del practicante fue entregar mensualmente el informe, regularmente se realizó en cada una de las reuniones regionales que se llevaron a cabo como proceso de implementación o se enviaban vía correo electrónico.

En las reuniones regionales además de presentar los informes mensuales se presentaban exposiciones como parte de la implementación que debían darse, en estos espacios el epesista debía presentar los avances de los proyectos y las respectivas evaluaciones a través de las programaciones mensuales.

La primera supervisión se llevó a cabo en el Departamento de San Marcos, específicamente en el municipio de Comitancillo durante tres días, en esta oportunidad se presentaron los resultados de la primera cuarentena de práctica y las lecturas realizadas como también la defensa del proyecto. El trabajo con jóvenes que otra compañera Epesista realizó en San Marcos, iba encaminado a la prevención del alcoholismo debido a que los habitantes de este municipio presentan una alta tasa de consumo de este depresivo y afecta a todas las edades.

En junio se realizó el segundo encuentro y correspondió a las áreas de Santiago y San Pedro la Laguna en los centros a cargo de la institución ADISA y Somos hijos del Lago, quienes atienden a personas con algún tipo de discapacidad, además de estas actividades de supervisión se realizaron presentación de lecturas y los resultados de las tres áreas de trabajo. A estas alturas del EPS se tenían resultados concisos en los subprogramas, por lo que el supervisor permitió algunas modificaciones en los proyectos.

En el mes de agosto correspondió la supervisión en Totonicapán con dos epesistas que están ubicados en CCF, el trabajo del epesista que cubrió El Proyecto San Miguel iba encaminado a la elaboración de una propuesta de estimulación temprana contextualizada para el área de dicho departamento. En el Proyecto Cuxlikel se llevó a cabo esta investigación por lo que se aprovechó la presencia del

equipo de epesistas para realizar Seminario Taller. En esta oportunidad el supervisor exigió que se elaboraran las herramientas para que diera tiempo de analizar y devolver la información obtenida de acuerdo a la investigación cualitativa, además se estableció la fecha en que se llevaría a cabo el próximo encuentro que se acordó para septiembre en Antigua.

La compañera de esta área preparó un día de seminario y otro para taller, en ambos se discutieron temas educativos que afectan a la educación, al magisterio y específicamente a los jóvenes practicantes que estudian en el INVAL³⁰. Los participantes en el seminario presentaron al igual que el realizado en Totonicapán las defensas de sus ideologías y las posturas de las instituciones que representaban. En el taller los alumnos de quinto magisterio próximos a realizar sus practicas aprovecharon las experiencias de los alumnos de sexto, también hubieron exposiciones respecto a temas pedagógicos que repercuten en el desarrollo educativo del país, este incluía reforma educativa y metodología didáctica.

Las supervisiones generales culminaron en Huehuetenango, en el encuentro de mujeres sobrevivientes de la guerra. En esta supervisión participaron entidades humanitarias que atienden las secuelas de la guerra, en diversos pueblos indígenas (ixiles, achíes y mames). Las sobrevivientes expusieron las atrocidades cometidas por el Estado durante las dictaduras militares. Aquí se corroboró que muchas personas fueron víctimas sin saber el motivo. Se hizo conciencia de todos los presentes de las obligaciones del Estado respecto a los crímenes de lesa humanidad cometidos en esas épocas.

³⁰ Instituto Normal Para Varones Antonio Larrazábal



Imagen:
Compañeros Epesistas y Asesor

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

4.1 CONCLUSIONES GENERALES

- La experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado encamina a subjetivar relaciones de formación enriquecedoras y de realidad social, diferentes a las aprendidas dentro del contexto de la ciudad y paredes de la Escuela de Ciencias Psicológicas.
- La intervención dentro del presente EPS, fue hecha en el campo comunitario, sin que en el pénsum de la Escuela exista una formación sólida para ello. Sin embargo, durante el transcurso se logra hacer un replanteamiento metodológico y se intenta desde ello una práctica diferente a la habitual.

SUBPROGRAMA DE SERVICIO

- El trabajo Psicológico no puede ir encaminado a psicologizar la conducta de las personas, encerrando sus problemas en diagnósticos; la psicología es subjetiva y sucede desde la cotidianidad y contexto de las personas.
- Los Grupos de Auto Ayuda, operan en todo momento dentro de las redes sociales de apoyo de cada sujeto pero pueden ser aprovechados para encaminar acciones psicológicas.
- Los problemas surgidos dentro del contexto del Conflicto Armado Interno (discriminación, violencia, pobreza) fueron solo sucesos que

se agravaron en esa época, puesto que han existido siempre dentro del marco político- social de las mujeres indígenas Maya´b Mam.

- La no organización, la pasividad, el aislamiento social, la apatía para reunirse y participar en procesos de autogestión, la no exigencia de sus derechos son características que se han naturalizado en la actitud de las mujeres por la falta de educación e inclusión política.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

- La educación como proceso de liberación se hace efectiva en cuanto es contextualizada y crece desde el propio conocimiento del sujeto, porque permite al individuo reconocer su propio saber *“nadie lo sabe todo, nadie lo ignora todo” (Freire 2000; 26)*.
- Al efectuar talleres de educación a los Promotores de Salud Mental, se crean vías de oportunidades en donde se hace posible llevar la atención psicológica a las comunidades.

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

- El contexto de violencia hacia el género femenino es una consecuencia histórica de la situación patriarcal en la que se juegan roles sociales dentro de nuestro sistema.
- La población indígena trae consigo un legado de maltratos, exclusión y muerte a lo largo de la historia y se acentuaron en el marco del Conflicto Armado Interno.

- El apoyo al trabajo comunitario debe funcionar con la idea de que la historia es fundamento para las luchas y resistencias actuales.

4.2 RECOMENDACIONES GENERALES

A la Escuela de Ciencias Psicológicas:

- Realizar una revisión al currículo educativo de la Escuela de Ciencias Psicológicas para que incluya una línea de formación en Psicología Comunitaria.

Al Programa de Salud mental de la Asociación CEIBA:

- Realizar otros estudios que permitan complementar la visión de la situación psicológica de las mujeres en el Municipio de Colotenango.

SUBPROGRAMA DE SEVICIO

- Brindar continuidad al trabajo psicológico de género femenino en situaciones que estimulen su empoderamiento dentro de su rol psicosocial.
- Intercambiar información y conocimientos con otras comunidades acerca de las políticas económicas impositivas como la explotación de las minas, PNR, etc.
- Apoyar las organizaciones de Mujeres en la búsqueda de una visión crítica de su situación política y de derechos humanos.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

- Dar continuidad al sistema de monitoreo que se propone dentro del proyecto para lograr sistematizar el trabajo de los Promotores de Salud Mental.
- Promover encuentros con Promotores de otras regiones que les permita compartir experiencias y lograr nuevos puntos de referencia dentro de su trabajo comunitario.
- Brindar asesoría personalizada y dentro del contexto a cada uno de los promotores.

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

- Promover, discutir y estudiar acerca del manejo de la justicia en Guatemala, la comprensión de su historia y del sistema político actual.
- Apoyar a las comunidades en actividades que les permitan la reconstrucción de la memoria histórica.

BIBLIOGRAFIA

Arzobispado de Guatemala (1998). Oficina de Derechos Humanos de Guatemala, *Nunca Más Tomos I, II y III.* Guatemala, ODHAG.

Azmitia Oscar (2003), *Cuando la realidad nos obliga a romper el silencio,* Editorial Saquil Tzij, Guatemala.

Burgos Elizabeth (1991), *“Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia”*, Siglo XXI Editores, México.

Código Civil Guatemalteco

Comisión para el Esclarecimiento Histórico CEH (1999), *Guatemala memoria del silencio: conclusiones y recomendaciones del informe de la CEH.* Guatemala.

Facio Alda (1999), *Cuando el género suena cambios trae (una metodología para el análisis de género del fenómeno legal),* ILANUD, San José Costa Rica.

Flores Osorio, Jorge Mario y Liza Yazmín Gómez Jasso (1999), *Introducción a la Psicología Comunitaria.* CEDeFT Editores México.

Freire, Paulo (1970) *Pedagogía del oprimido.* Siglo XXI Editores, México.

González Rey Fernando Luis (2006), *Investigación Cualitativa en Psicología: rumbos y desafíos.* Editorial Thomson. México.

Guinsberg Enrique (1996), *Normalidad, conflicto psíquico, control social: sociedad salud y enfermedad mental.* Editorial Plaza i Valdez, segunda edición, México.

Guiomar Rovira (1996), *Mujeres de Maíz, la voz de las indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista.* Virus Editorial, Barcelona España.

Guzmán Bockler, Carlos (1986), *Donde enmudecen las conciencias.* Consejo Nacional de Fomento Educativo, Mexico D.F.

Martín -Baró Ignacio (1984), *Acción e ideología – psicología social desde Centroamérica.* UCA Editores, primera edición.

Martín – Baró Ignacio (1983), Capítulo III por Joaquín Samayoa, Psicología Social de la Guerra: Trauma y Terapia 3ra Edición. San Salvador. UCA Editores.

Marx y Engels (2005), Manifiesto del Partido Comunista, Editorial Paradigmas y Utopías, México.

Programa Nacional de Resarcimiento (2007), Criterios básicos para la aplicación de medidas de resarcimiento, 2007.

Sisti Elvio (1997), La Psicoestimulación Base desde el Ubico Sur, Editorial Universitaria UES, El Salvador .

Vigotski, L.S. (1981), Obras Escogidas, tomo III, Editorial Visor, España 1995.

Vigotski, L.S. (1981), Pensamiento y Lenguaje, Editorial Revolucionaria, La Habana 1981.

Yalom Irvin (2000), Psicoterapia Existencial y Terapia de Grupo, Ediciones Paidós Ivérica S.A., Barcelona.

FUENTES DE REFERENCIA

Asociación para El desarrollo de la Comunidad “Ceiba”, Plan Operativo Anual 2006.

Calderón Navarro Humberto Fenando, Informe Final de EPS, Rabinal Baja Verapaz, USAC, 2003.

Paredes Amilcar (2006), Diagnóstico Comunitario de Salud Mental Comunidad El Triunfo, Asociación para el Desarrollo de la Comunidad –CEIBA-, Champerico, Rethalhuleu.

Plan de Desarrollo Municipal Colotenango – Huehuetenango, 2001- 2010.

Revista Programa Nacional de Resarcimiento, Q’anil, Ejemplares de Junio a Septiembre (2006).

ANEXO



MEMORIA
ENCUENTRO DE HERMANOS:
“DONDE LA SANGRE CAIDA ES SEMILLA DE
LUCHA Y LIBERTAD”

NEBAJ, RABINAL Y COLOTENANGO

PANEL-FORO

“LA SITUACIÓN DEL RESARCIMIENTO EN HUEHUETENANGO”

• **BIENVENIDA**

Se inició con una bienvenida dada por la Epesista de Huehuetenango, Adriana Huitz, quien, hace una descripción de la manera en la cual surge la idea de realizar el encuentro: *“la idea de realizar este encuentro, surge del interés que muestran las mismas personas de compartir la experiencia vivida con personas de otras comunidades y de la necesidad que manifiestan de mantenerse unidos en la lucha de la justicia por el daño causado”* después continua con la presentación de cada uno de los panelistas:

Lucas Esteban	<u>Representante de Programa Nacional de Resarcimiento en Huehuetenango</u>
Ramiro López	<u>Representante de la Asociación de Víctimas de Colotenango</u>
Paula González	<u>Representante de la Delegación de Rabinal</u>
Lic. Emanuel Bran	<u>Representante de Programa de Salud mental CEIBA</u>

Después dio la bienvenida Ernesto Méndez Ortiz, Promotor de Salud Mental y representante de CEIBA, a todo el público.

PARTICIPACION DE RAMIRO LOPEZ

– Representante de la Asociación De Víctimas en Colotenango, Huehuetenango-

“La visión del Resarcimiento en Colotenango”

Ramiro habla acerca de la participación de la Asociación de Víctimas dentro del proceso de resarcimiento en Colotenango, hace una reseña de los aspectos por los cuales tienen que atravesar las personas para conseguir el resarcimiento y específicamente al resarcimiento económico *“No somos animales, ni ganado para recibir dinero por nuestros familiares, tenemos que pasar muchas penas para que se logren los acuerdos de paz”* menciona que en términos de justicia el Programa Nacional de Resarcimiento no cumple sus objetivos porque se enfoca principalmente al resarcimiento económico *“El programa de resarcimiento no es una paga para nosotros porque somos personas, pero algunos hermanos no lo ven así, piensan que es una paga es la idea que se les están metiendo en la cabeza”*. Habla que dentro del Comité de Víctimas de Colotenango siempre están en la búsqueda de la justicia y en apoyo a los sobrevivientes de la guerra.

Es obligación del estado hacer estos programas de resarcimiento pero no desde un punto de vista político en el que se pretenda hacer una tabula rasa en la memoria de las personas, en una noticia de televisión un terrateniente hace un comentario acerca de la situación del resarcimiento: *“Yo creo que si seguimos mirando para atrás, no hay futuro. Lo que hay que hacer aquí es borrar y cuenta nueva y sentarnos como guatemaltecos y ver cómo salimos adelante, pero con resultados”*. Un ex ministro de Defensa insiste: *“tenemos que perdonar para que juntos alcancemos metas. Si eso no se da, no va a haber reconciliación. Si en el fondo usted guarda rencor, no hay reconciliación. Si usted quiere tener paz, esa paz debe nacer de su corazón y para tener paz en el corazón tiene que haber perdón. Si no, no hay paz”* pareciera entonces que se busca “reparar la memoria” y simbólicamente hacer callar a las personas y que con la reconciliación, el pago y el hecho de dar su testimonio la situación quede salvada.

Entonces queda clara la postura de las personas sobrevivientes de las comunidades como menciona Ramiro que para ellos no se trata de tener perdón en el corazón sino de la verdadera justicia que quieren para su vida y su sufrimiento.

“Nuestra manera de avanzar es, exigiendo nuestro derecho, ante las demandas, se propuso esto del Programa Nacional de Resarcimiento y lo de exhumaciones. 2005 por el gobierno, intervino el proceso modificando por medio de aprobar una ley, pero este no se llevo a cabo”. “Nosotros salimos afectados, pero no tuvimos la culpa, es culpa del gobierno pero se desentiende”.

Al finalizar la exposición, se traduce la participación al Idioma Mam y simultáneamente al idioma Ixil y K'iche.

PARTICIPACION DE LUCAS ESTEBAN

-Representante Del Programa Nacional De Resarcimiento En Huehuetenango-

“Vivimos en nuestro país conflictos debido al capitalismo y al comunismo europeo, sufriendo dicho conflicto en nuestros pueblos lo cual duro mucho tiempo hasta la firma de los acuerdo de paz, lo que me ha ayudado que ahora puedo hablar con más libertad

El programa inició con el acuerdo gubernativo 258-2003 después de la firma de los acuerdos de paz y el REMHI y CEH dos estudios importantes para la historia del PNR, en este año fue ejecutado por la sociedad civil.

Pero al principio dentro del programa no había una metodología, no se podía hablar sin polarizar entonces el programa se estancó porque había lucha de poderes políticos los trámites se han ido atrasando. Después se ha logrado avanzar en cuanto a metodología y trabajo”

“Hablar del programa de resarcimiento es hablar de toda una historia, nuestro sufrimiento se debe a un choque de poder en nuestro país y los afectados fuimos nosotros, después de tantos años de sufrimiento se logró la firma de los acuerdos de paz, pero para algunos no se ha cumplido nada, otros un poquito, hemos cambiado, no mucho pero si algo, prueba de ellos es que ahorita ya puedo hablar de cambios, antes no se podía hablar de nada, después de la firma de paz se propone un programa de resarcimiento pero que siempre va a beneficiar a la población civil, este programa tiene sus lineamientos, aunque el programa esta por trece años actualmente llevamos tres y aun no hay una visión específica de cómo se va a tratar este problema, aquí también hay mucho divisionismo que surge de los problemas anteriores, intereses políticos, que provocan que se aun proceso más lento”.

“Se está coordinado con otras instituciones para exhumar e identificar nuestros familiares y poder enterarlos, también se pretende trabajar la parte mental y lo de recuperar lo material donde no se ha trabajado nada, también lo de la cultura donde se impuso el idioma y otra cultura, ahora se pretende recuperar dichas costumbres como las ceremonias y el respeto al idioma materno, la parte que más ha abordado es el resarcimiento económico y éste es especialmente a las viudas, a los huérfanos y a los ancianos, y ésta es la más fácil . Mucha gente tiene la idea que este programa solamente es de dar dinero cheque pero no es así hay otros programas”.

“El Programa cubre desapariciones forzadas, torturas físicas o psicológicas, personas golpeadas y maltratadas, desplazamiento forzado, las violaciones sexuales no se solicita mucho requisito para declararlo, los hermanos que se fueron a México y a otros pueblos, los reclutamientos forzados. Hay personas que salieron afectas pero que aún no están registrados como violaciones, entre estos se incluye forzarlos hacer comida, letrinas en beneficio de otros.

En algunos se pide constancias que no son muy complicadas, pero se hace una narración de hechos como para colaborar con dichos documentos de constancias, por ejemplo con un acta de defunción”.

“Aquí en Huehuetenango ha habido 72 resarcimientos, estas personas fueron las que tienen su papelería completa. Algo que provoca el retraso es el cambio de nombres y apellidos, por ejemplo”.

Se traduce la participación al Idioma Mam y simultáneamente al idioma Ixil y K'iché.

Estas son las medidas planteadas de resarcimiento:

- Por desapariciones forzadas, violaciones sexuales, victima fatal, victima sobreviviente.
- Dignificación. Víctimas enterradas en cementerios clandestinos (exhumaciones).
- Reparación psicosocial. Parte humana mental se ha abordado en mínimo.
- Restitución material. *“No se ha dado aún en Huehuetenango”*
- Resarcimiento cultural cultura maya desde la colonización, ceremonia, respeto al idioma local.
- Reparación psicosocial
- Restauración material

PAULA GONZALEZ

-Representante de la Delegación de Rabinal-

Dentro del foro ella da su testimonio acerca de cómo ha caminado la situación del resarcimiento en su comunidad:

“Nosotras en Rabinal ya recibimos el resarcimiento, en el tiempo de guerra sufrimos, mucho, no había comida los hombres murieron, nosotras luchamos por

los niños, gracias a Dios hallamos donde vivir, nos juntamos las mujeres y vimos que hacer. Ahora gracias a dios esta un poco mejor, antes no tomaban en cuenta, no participábamos, no había paz, ahora las mujeres participamos.

El resarcimiento no es un pago, es para las viudas, para huérfanos, porque hay varios, quemaron las ropas, se llevaron sus bienes, se quedaron con las manos cruzadas, por eso apoyamos nuestros familiares, se fueron bastantes se fueron como dos aldeas, mi abuela, mis cuñadas, yo me quede sola sin mama sin papa sin abuela, sola me quede se murió mi suegra, mi cuñada. Yo salí huyendo con mi esposo, me fui con otra sobrina a la costa, me fui un año.

Al regresar mis abuelas ya no estaban, mi cuñada ya la habían enterrado ahora ya las desenterramos, en el 81 las enterraron y ahora ya sabemos donde están enterradas y las vamos a enterrar en un lugar que conocemos.

En todos los pueblos pasó esta violencia, gracias a Dios en todos los pueblos ahora ya no hay guerra, cuando estuve en la costa extrañé mucho Rabinal, pero regresé, sin embargo al regresar no todas las personas han recibido el resarcimiento solamente dos personas han recibido el resarcimiento (solo 2 personas en Pahoj) y muchos siguen esperando cuando van a dar la ayuda, pero poco a poco lo estarán dando”.

BYRON MIRANDA, Epesista de Rabinal, complementa su exposición, con respecto a la experiencia del resarcimiento:

“Fueron varias comunidades, hicieron un consejo departamental de víctimas para que a más personas se les diera el resarcimiento, el 20 de noviembre de 2006, será el último día de documentación, básicamente son viudas, huérfanos, y todo tipo de violación en tiempos de guerra. Ahora aproximadamente serán como 80 personas quienes reciban el resarcimiento”.

“Las personas en Rabinal formaron un concejo que exige que este no sea solo un programa, y se convierta en ley para que las personas que han sido víctimas reciban el apoyo, ya lograron que de parte de municipalidad, en río negro se van a construir viviendas, esto no es de PNR sino de otras instituciones”.

Después se traduce la participación al Idioma Mam y simultáneamente al idioma Ixil y K'iché.

LIC. EMANUEL BRAN

-Coordinador Del Programa De Salud Mental De CEIBA-

“Ceiba viene realizando desde 2 años en Colotenango, Nentón y San Mateo Ixtatán el Programa de Salud Mental, en ese lapso hemos escuchado varias historias como las narradas. El resarcimiento es para dignificar a las víctimas, la pregunta es: ¿el resarcimiento es capaz de sanar, curar el daño causado? escuchando a muchas mujeres y hombres se piensa en cómo es posible dar dinero o apoyo psicosocial o algún tipo de ritual a las personas que vieron cómo sus familiares fueron ejecutados”.

“Los acuerdos de paz en un principio se vieron como una posibilidad de resarcir a toda la población, y esto no tiene que ver nada más con las personas que trabajan en las comunidades, pero el resarcimiento se queda corto, no ve el trecho que hay en salud, educación, que son deudas que el Estado le debe al campesinado del país”.

“La lucha del resarcimiento debe ser la lucha por la exclusión que la guerra no provoco y solo fue una muestra de la vida de los pueblos”.

“La perspectiva del resarcimiento va mas allá de lo económico, debemos de plantearnos entonces cuál sería nuestro papel, que va mas allá de escuchar testimonios, y llenar las boletas”.

“Yo creo que al hablar de resarcimiento, con anterioridad muchas personas trabajaron antes para llegar hasta donde estamos ahora, por ejemplo, las exhumaciones”.

“A veces las personas preguntaban cuándo iban a traer las personas vivas y no entendían por qué se habían llevado los huesos. Esa memoria que se escarba lleva un impacto, esto no se logra pagar con dinero, porque ese daño causado cuando ve que se llevan los restos, no valía realmente, cuando esa persona no va a volver, nos llama la atención entonces, cual es nuestra responsabilidad, que va mas allá el trámite o llenarles expediente, a medida de nuevo cuál es nuestra responsabilidad, que va más allá de la guerra, falta de salud, educación en Huehuetenango si la salud mental apenas alcanza para un psicólogo”.

“El esfuerzo de los profesionales debe ir en el sentido de reconstruir la historia, también de lo líderes comunitarios, y como bien lo decía la consigna “la sangre de los masacrados nunca se olvidará”.

Se hizo un esbozo de los panelistas: Ramiro abordó la perspectiva del resarcimiento en Huehuetenango los logros y los alcances. Seguidamente, Lucas Esteban realizó un resumen respecto a las actividades que se realizan desde el PNR, allí se dieron los lineamientos que se deben seguir para conseguir que se les de el resarcimiento de las víctimas, víctima se le conoce a aquella persona que no perteneciendo a ninguno de los bandos sufrió violación de parte de alguno de los mismos.

Paula comentó lo que en Rabinal se ha hecho con el resarcimiento, básicamente los logros y Byron comento el trabajo que se venia haciendo con los grupos de victimas en Rabinal que va mas allá de ONG's *“la municipalidad aporto fondos para la construcción de viviendas en Río Negro”* Finalmente, Emmanuel Bran hizo el enfoque psicosocial respecto a las condiciones del resarcimiento en el

país que como el mismo dijo *“Es una deuda que tiene el estado con las personas excluidas”*.

Los participantes en este momento tienen el espacio para hacer sus comentarios y de esta manera concluiremos con la primera parte.

Participaciones:

Segunda señora (Colotenango)

Traducido por Ernesto Méndez:

“En la guerra, le mataron a sus padres, ella sigue pensando el por qué, quiere saber quién tiene la culpa de esa guerra, ella se siente muy preocupada hoy en día. Mataron a su hermano y la esposa del mismo, cuando llegaron los soldados ella salió a ver y vio a su hermano y su esposa amarrados y muertos, el niño estaba tirado entre el cafetal muerto”.

Walter, secretario de URNG Huehuetenango

“El resarcimiento aunque se cumpliera lo que está establecido, no se cerraría la herida de 36 años de conflicto, quisiera resaltar que el resarcimiento deriva de uno de los acuerdos de paz pero esto contienen bases, pero no hay voluntad política no se ve la voluntad política de los gobernantes de cumplir lo que está allí”.

“El resarcimiento tiene rezagos, pero con el pago a los PAC, las víctimas se dejaron a un lado, lo mismo sucedió con la incorporación de la población desarraigada, me temo que los gobiernos han tenido la intención de manipular”.

“A este gobierno le estorba la participación de la sociedad civil porque no les gusta que se les presione para que se cumpla, y poner funcionarios proclives o funcionales a las políticas que ellos están formulando (con respecto a la intervención al resarcimiento) hay un rezago muy grande, es un tema que tenemos que seguir presionando para que se cumpla, como decía Emanuel”.

“El Estado no está interesado en cumplir el resarcimiento y muchas cosas mas al TLC, por ejemplo, le dieron prioridad, las concesiones, PPP, y los megaproyectos porque son la agenda que sustituyo los acuerdos de paz”.

“Para conseguir la paz basta con cumplir los acuerdos de paz, porque se hicieron a un lado y se priorizó la agenda neoliberal, dejando a un lado la lucha contra la exclusión, de racismo y no una democratización. De lo contrario, si dejamos a un lado la lucha, no se lograrán los espacios de participación, el problema no surgió como lo dijo Lucas, eso nos han hecho creer, sino básicamente por el cierre de los espacios, si hubiera sido así, con la caída de la URSS hubieran terminado los problemas”.

LUCAS en respuesta a la participación de Walter

“No hice la comparación de que el exterior vino el problema, yo apoyo que sigamos luchando juntos y exijamos nuestros derechos, en este momento pues el resarcimiento, estoy a favor que se convierta en un decreto, que no sea un decomiso, y que administre sus propios fondos”.

Participación de Byron Miranda –epesista-

“Todos fuimos afectados, yo soy capitalino y a mi me da miedo ver soldados y policías, en Rabinal la gente se organiza porque ha aprendido a exigir. En Nebaj piden un resarcimiento colectivo que beneficie a toda la comunidad y esto es muy dignificante, debemos apoyar, para que las mismas personas tengan el poder local para que desde allí se crezca porque las ONG se van y el Estado olvida”.

Participación de Amilcar Paredes –asesor EPS USAC-

“No existe dinero que dignifique para las víctimas, desde allí hay exclusiones históricas, dentro del tema de la justicia está metido esta verbalmente metido en las preguntas que se les hace a las víctimas, qué es lo que piden y más

que el dinero piden justicia. Un estado entonces, responsable que es de violaciones, haciendo esto obviamente no se va a acusar como una parte responsable de las situaciones, esto hace que se escape la justicia entonces es un tema, no es uno de los legados para nosotros, es lo que mas se nos quedado en deuda, no hay pisto suficiente para dignificar las victimas”.

Participación de Lucas

El programa como parte del estado trata de involucrar el sistema jurídico al del país para que por medio de ello se puedan tomar acciones directas y si el estado no puede acusarse a si mismo, si algunas victimas quieren justicia a la personas se deja sola para que siga el procedimiento”.

Participación de Amilcar Paredes

“No se convierte en ley porque de lo contrario los victimarios se verían en responsabilidad para enjuiciar a los responsables, ellos saben el riesgo, a la hora de convertirse en ley ellos tendrían esa posibilidad de que se haga justicia entonces seria como apuntar una pistola contra ellos mismos, los patojos que están aquí podrían algún día pedir justicia por el abuelo que fue violentado, es necesario entonces aclarar estas mismas situaciones.”

Con esta intervención se concluyeron las opiniones de la concurrencia y se da pié a la presentación de los participantes:

PRESENTACION Y CREACION DE ALTAR PARA LOS DIFUNTOS MARTIRES:

Se hizo un círculo y se procedió, los participantes dijeron sus nombres, Adriana Huitz *“bienvenidos sean todos”*, Anita López –Promotora de Salud Mental en Colotenango-, Ernesto Méndez Ortiz – Promotor de Salud Mental en , Francisco, Pacual, Francisco, Lilia Oralía Mendoza Morales, Cecilia, Vásquez Morales Méndez, Luisa Morales Aguilar, Fabiana Morales Maldonado, Ana López

Vásquez, Fabiana Velásquez Morales, Juana Morales López, Andrea López Morales, Juana López Méndez, Reina Aguilar Pérez, Maria Olimpia Méndez Morales, Emiliana Sánchez Méndez, Herlinda Pérez Aguilar, Maria Ramos López Josefa Aguilar Gabriel, Amilcar Paredes, *“buenos días hay que hacer notar lo enriquecedor de este encuentro que solo de inicio cuenta con 5 idiomas, mam, ixil, k'iché, español”*, Yesica López -Epesista, en el departamento de Nebaj- con sobrevivientes de la guerra y dice: *“es un honor estar aquí, es una satisfacción el poder compartir con todas”*. Feliciano Ramírez, Feliciano López Coria, Petrona Raymundo, Josefa López. Todas ellas representantes de Nebaj.

Posteriormente Byron Miranda –Epesista de Rabinal- se presenta, las representantes de Rabinal Paula Reyes Cortés, Delfina González Aceituno, Claudia Boche -epesista-, Eva Carias -epesista-, Elida Guzmán -epesista-, Celeste del Cid -epesista-, Emerson Tuyuc -epesista-, María Teresa *“con una sonrisa puedo decirles que me siento muy bien de estar aquí vengo de Sololá”*; *“vengo del caserío López mi nombre es Ramiro López”*, *“Yo soy vecino de Quiché, es una buena opción que la persona se exprese y no debe existir la excusa de que no se les de expresarse, soy Oscar”*. *“Vengo del Caserío López y mi nombre es Josefa Ramos”*. *“Mi nombre es Emanuel Bran, que esta actividad sirva para todos”*.

Finalmente, Adriana Huitz pidió que los epesistas organizaran a los grupos y con papelógrafos para escribir los nombres de los difuntos mártires de cada una de las comunidades con apoyo de traductores para realizarlo en su idioma materno.

En este lapso los estudiantes ayudaron a escribir los nombres de las víctimas posteriormente Adriana pidió que se juntaran.

Amilcar Paredes dirige la actividad:

“Vamos a empezar a recordar a los difuntos voy a leer los nombres al final hacemos un minuto de silencio como una forma de respeto y que contestemos

presente a aquellos que ya se adelantaron de forma injusta como fueron cortados sus vidas “aquí están entonces presentes los mártires del Conflicto Armado que murieron durante esta guerra unos de Colotenango de Rabinal y de Quiché entonces aquí decimos sus nombres:”

PAPELOGRAFOS:

LOS MARTIRES DEL CONFLICTO ARMADO DE COLOTENANGO

Miguel López Pérez
José López Ramos
Fabiana Pérez Méndez
Juana Ramos Ramos
Marcos Méndez Morales
Andrés Méndez Morales
Andrés Gabriel López
Sebastián Ramos Ramos
Juan Pérez Ramos
Antonio López Sánchez
Nicolás Ramos Gabriel
Pascual Vásquez López
Marcos Ramos Díaz
Reinalda Pérez Aguilar
José Vásquez Domingo
Pascual Vásquez Morales
Margarita López Sánchez
Pascual López Ramos
Andrea Pablo Velásquez
Antonia López Pablo
Maria López Pablo
Juan López Gabriel
Francisca Méndez
Alfonsa López Méndez
Natividad López Méndez
Andrés Pérez
Isabel López
Alfonsa López

MARTIRES DE COCOP, NEBAJ

ELENA SANTIAGO BRITO 1981
PETRONA SANTIAGO BRITO 1981
PEDRO LOPEZ CORIO 1972
DIEGO LOPEZ CORIO 1972
PETRONA LOPEZ CORIO 1972
MIGUEL RAYMUNDO DE PAZ 1981
CATARINA RODRIGUEZ 1981
TOMAS RAYMUNDO RODRIGUEZ 1981
MARIA RAYMUNDO RODRIGUEZ 1981
GABRIEL RAYMUNDO RODRIGUEZ 1981
JUANA RAYMUNDO RODRIGUEZ 1981
MARIA RAYMUNDO 1981
CECILIA RAYMUNDO BRITO 1981
JUANA RAYMUNDO 1981
JACINTA RAYMUNDO 1981

MARTIRES DE RABINAL PAHOJ

Tiburcio Tolom Valey
Tomás Rodríguez Acetum
Maria González
Pedrina Alvarado
Maruca Alvarado
Albertina Alvarado
Paulina Alvarado
Víctor Tolom
Francisca Asumatan
Agustín Cortés Camo
Juliana Alvarado

...Y todos los mártires que murieron en esta lucha “presentes” hacemos un minuto de silencio....

Se hace la consigna:

“PORQUE EL COLOR DE LA SANGRE JAMAS SE OLVIDA...LOS MASACRADOS SERAN VENGADOS”

Les damos un aplauso también a ellos por la lucha que hacemos y dejemos las luces prendidas como muestra de su presencia.



MESAS DE DISCUSIÓN Y TRABAJO EN GRUPOS



TRABAJO No. 1 –elección de nombre para el encuentro-

Nos dividimos en grupos integrados en personas de todas las delegaciones, se realizaron cuatro grupos con el objetivo de buscar un nombre adecuado para todo el encuentro.

Al formar la discusión en uno de los grupos se les pregunta a los integrantes por qué creen que se realiza el encuentro, en otro de los grupos se platica las razones de la guerra y se expresan algunos testimonios, en otro se trata de averiguar como se dicen diferentes palabras en tres idiomas ixil, mam, achi y k'iche. Cada uno de los grupos después de discutir propone un nombre se socializan las discusiones:

Uno a uno pasan a exponer el nombre que su grupo eligió y la razón de por que se eligió. Esto traducido a los diferentes idiomas:

Grupo 1

Comienzo = xetebal (ixil) maque (mam) umajal (K'iché)

Grupo 2

Unidos por la necesidad de nuestros muertos

Grupo 3

Encuentro por nuestros mártires para que sean escuchados y la lucha no termine

Grupo 4

Encuentro de hermanos donde la sangre caída puede ser semilla de lucha y libertad.

Posteriormente, se propone la votación para escoger un solo nombre para la actividad, Ramiro Propone que se realice un solo nombre de todos pero la mayoría vota por que se haga votación.

Se releen los nombres y posteriormente cada una de las personas que asisten vota, una representante de cada grupo sostiene un cartel y una por una las mujeres van caminando y votando por el nombre de su preferencia.

Al final se elige por mayoría el nombre del grupo No. 4

TRABAJO EN GRUPOS No. 2 –compartir experiencias-

Para la actividad posterior se dibujo el mapa de Guatemala sobre el piso con Masking Tape y se señalizó la ubicación de cada una de las delegaciones, Colotenango, Rabinal, Nebaj y Estudiantes de la Universidad, se localizaron en el mapa los cuatro municipios para tener una idea grafica de las distancias y poder facilitar la exposición. Posteriormente, se reparten papelógrafos a cada una de las delegaciones con el objetivo de que entre todos se discutan situaciones que compartirán en plenaria.

Los siguientes son los retratos literales de la experiencia que cada grupo quiso compartir con los demás y que paulatinamente se discute con los otros:

Colotenango:

“ Para explicar un poco, dijeron como a las once de la mañana que estaban en su casa trabajando los soldados juntaron a la gente en grupos de quince personas, mataron en juntos juntaron amontonaron los cuerpos prendieron fuego tocaron las bocinas y subieron a la comunidad al caserío, y mataron otras quince personas ya en las casas, con machetes y cuchillos y mas con las armas, entonces allí subieron y tocaron bocinas en la tarde se retiraron”.

“Al siguiente día los vecinos y familiares fueron a llamar el alcalde levantaron el acta y enterraron a la gente rápido por el miedo que la gente tenia y no despacio, cada quien uno por uno en su terreno en donde se pudo los enterraron y fue el 11 de marzo del 1982 continuaron el sacrificio matando uno por uno en sus casas desapareciendo personas selectivamente, secuestrando

llevaban personas a otros lugares, en otro municipio a nivel de Huehuetenango tomaron una masacre en Cajón y en San Francisco Nentón, pero las comunidades quedamos sufriendo todo lo que sucedió todo lo que tenían, empieza la enfermedad y un montón de sacrificios entonces gracias por esos comentarios que puedo hacer". "Cuando hubo la masacre hubo dolor y que hay todavía".

"Aquí solo están plasmadas las comunidades que fueron mas afectadas caserío Chanjón y caserío López y Chanjón en caso de eso hay mas comunidades mas afectadas en el centro de colotenango casi no sucedieron problemas pero si torturaron llamaron a la gente quemaron a la gente llamaron a reuniones y los golpeaban allí todo lo que sucedió fue en el año 82 sucedió en las comunidades que están mas cerca de la carretera interamericana.

Aldea de Cocop, Quiché:

"Pues la historia de lo que paso en Cocop, fuimos muy afectados muchas masacres pasaron allí dice que quemaron muchas personas en las casas a esta señora le quitaron dos hijas lo mataron y lo quemaron pasaron a traerla para ir a su casa y la pasaron a robar no saben a donde lo fueron a matar, lo buscaron y no los encontraron."

"Hay tantas historias de personas que quedaron heridos, hay una persona que tiene su bala atravesada en la cabeza, muchas personas las enterraron amontonados, unos encima de otros como a las seis de la tarde estaban en sus casas tranquilamente les prendieron fuego adentro de su casa quemaron sus animales y sus mazorcas y al estar aquí esperamos que nuestro dolor, por ejemplo, del resarcimiento aunque es una ayuda que nos dan; ofrecen tantas cosas esta bien que lo den pero el dolor nunca se borra el dolor siempre nos queda".

“Se quemó mi casa de Cocop, mucha gente se mato allí me quede solita sin ropa solo otro poquito de gente; el gobierno no ayuda en Cocop, somos pobres no tenemos ayuda ¿qué pensara el gobierno? Saber, que somos como los animales que no hacen ley no hay ayuda allí”.

Colotenango:

“Igual que nosotros mataron los pollos aquí mencionaron algunas personas que quedaron heridas con balas pero nosotros casi no hay con balas pero en otros lugares así están pero se parece como actuaba el gobierno”.

“Es bueno agregar que somos diferentes personas y que hablamos diferentes idiomas pero hay que pensar en que el dolor que sentimos es el mismo y pensar por qué si estábamos tan lejos nos pasaron estas mismas situaciones”.

“El dolor es lo mismo, el duelo no se quita cuando exhumaron los cuerpos, el dolor no es el mismo; cuando miraron los cuerpos y los cráneos sintieron más el dolor dicen que no solo aquí en Huehuetenango nos pasó igual”.

Cocop:

“Yo también, dos de mis hijos se murieron tienen dos balas en la cabeza y en el corazón, mi papa salio a la montaña a trabajar y se murió allí la pena conmigo pues es que no miro a mi papa cuando estaba bueno el tiempo allí estaba mi papa dónde quedo mi papa en el monte mi hija se murió no me pasa la tristeza”.

Rabinal:

“Todo lo que pasó en Rabinal, a mi esposo se lo llevaron 15 patrulleros, a mi suegra y a mis vecinos se los llevaron en la tarde los agarraron con cadena y los tuvieron allí y estaban gritando, como siempre hay comandantes de la patrulla nos dijo que ya no esperáramos a nuestros esposos porque estaban allí en la

escuela y era cierto allí estaban muertos amontonados quince hombres yo me regrese a Pahoj, llevaba mis chiquitos me agarraron los militares y me violaron qué iba a hacer yo si estaba sola; entonces, me duele me vine otra vez a Pahoj a mi aldea y también mis vecinos mis tíos y todo levante una mi casita y así me quede sin nada tengo un pollito y un chivito. Pero antes nos lo robaron y se los comieron y se fueron pero allí en mi aldea murieron mis abuelos mis tías mi esposo y mi hijo solita me quede”.

“Los familiares de nosotros los llevaron y los mataron allá y la otra también lo sacaron de la aldea la pusieron a bailar y le cortaron las orejas y después, tenía que darles de comer, después le prendieron fuego y los quemaron”.

“Nosotras, pobre mi suegra ella quiere saber a dónde se fue su hijo, ella como que se enfermó ya no hallaba que hacer nos quedamos llorando por ella nos quedamos allí en la casa y de mientras nos llegaron a buscar donde estamos si estamos allí en la casa. Salimos entre el monte aguantamos hambre porque no teníamos nada para comer solo sentada allá lloramos porque no teníamos ni ropa ni los animales teníamos casa chuchitos y gallinas y todo lo llevaron y cuando ya no había nada nos fuimos en Escuintla a buscar una vida a ver qué vamos a hacer uno de mis hijos nació allí y sacamos sus papeles en Escuintla pero ya no hay para comer y mi suegra se enfermó por esa violencia, ella se murió, acaba de morir ella de tristeza no había quién por ella se murió su varón para dar su comida y así paso”.

Capital:

“En la ciudad estábamos aislados, en la zona 18 trataban de infundir el miedo pasaban los soldados pero en si no sentíamos, estábamos enmascarados en otras situaciones después uno ya de grande uno llega a entender o nos enteramos hasta cuando llegamos a la U, el primer video que yo ví fue como a los doce años y en ese tiempo aún recuerdo que nos dijeron que no lo habíamos visto, entonces yo considero que es de mucha importancia venir a estos eventos

porque nos vamos dando cuenta de lo que pasó, porque realmente estamos cerca pero desconocemos la verdad, lo que pasó. En la ciudad nos decían otro tipo de cosa los medios de comunicación maquillaban la información porque realmente no lo sacaban para nosotros”.

PAPELÓGRAFOS:

COLOTENANGO

Relato sobre la masacre en Caserío López:

A las once de la mañana cuando los soldados subieron a masacrar a nuestras familias los soldados hicieron una llamada a la población, la gente estaba trabajando se reunieron en la misma comunidad los soldados preguntaron que si son guerrilleros, acto seguido abrieron fuego contra la humanidad, aproximadamente quince personas, después los ejércitos mataron otras 21 personas en total masacrados fueron 36, solo en el Caserío, después los ejércitos tocaron bocinas para subir mas, rodearon la comunidad en la tarde se retiraron y se regresaron a su campamento. Al siguiente día los vecinos se juntaron a llamar al alcalde y el juez, levantaron actas fueron a enterrar los muertos rápidamente por el miedo.

Los sacrificios continuaron, siguieron matando porque había secuestros y desaparecidos, siguieron matando en otros municipios por ejemplo en Cuilco otra masacre grande.

RABINAL

Los soldados pasaron por mi esposo y a mis suegros luego los llevaron a una escuela y los dejaron en ese lugar para esconderme, luego de tres veces quemaron mi casa, abusaron físicamente me dijo que si no me dejaba me mataban a mi y a mi bebe, también a mis tíos y primos los mataron y quemaron la casa y todos los animales, se los comieron, mataron a los hombres aunque patrullaran con los soldados.

Mi cuñado lo agarraron y lo llevaron al destacamento cuando lo buscaron le dijeron que si lo buscaba la matarían, todo lo que tenia mi suegra se lo llevaron, los soldados a mi cuñado lo torturaron, lo amarraron le prendieron fuego, nosotros salimos de nuestra casa, los patrulleros nos dijeron que si no patrullaban los mataban, quemaron mi ropa, mi collar, quemaron mi mazorca, estoy luchando por mi hija, fui a Escuintla para luchar por mi hija, me compuse en un carro de mi bebe, su nombre se quedo allí ya no pude regresar a Rabinal porque si regreso me mataban, quedamos dañados porque nuestras familias se fueron, en cualquier rato recordamos a nuestras familias porque comíamos juntos, mi suegra se murió por la tristeza.

NEBAJ

- Mataron a familiares
- Quemaron sus casas y pertenencias
- Vendieron otras personas nuestros terrenos “y nos quedamos sin nada”
- Salimos corriendo
- Perdimos nuestras mazorcas, nuestra ropa, animales y todo lo que teníamos
- Aguantamos hambre, nos dan enfermedades, hay pena por haber perdido mis hijas “ojala estuvieran ya fueran grandes”.
- Huérfanos
- No se han encontrado los familiares.
- Se murieron por la tristeza al no encontrar a los familiares
- Hay personas lesionadas
- Hay dolor

CIUDAD

En la ciudad la situación de la guerra se vivía diferente, había pobreza pero se le hacia creer a la gente que el gobierno estaba actuando de una manera correcta con respecto a las poblaciones y que el gobierno de Jorge Ubico, y Lucas. Los medios de comunicación manipulaban anuncios publicitarios y entre una de las noticias que recordamos fue la venida del Papa Juan Pablo segundo por primera vez al país, así como el concierto de los famosos Chicos, situaciones que pintaban la situación del país y que distraían la atención hacia otros eventos.

En la ciudad nos educan en historia de Guatemala y lo hacen desde un punto de vista políticamente aceptable en donde se le llama Reformador a Justo Rufino Barrios por ejemplo.

ACTIVIDAD EN GRUPO No. 3

Se repartieron preguntas generadoras que posteriormente se formaron mesas de discusión para las respuestas:

PREGUNTAS:

¿QUE PENSAMOS HACER DESPUES DE RECIBIR EL RESARCIMIENTO?

1.

- Trabajar en las organizaciones y en el programa para seguir la lucha.
- Iniciar una lucha, porque esto ha venido desde antes del esclarecimiento y no entendemos por qué, quien tiene la culpa de todo esto, no sabemos.
- Trabajar en las exhumaciones de nuestros hermanos.

2.

- Organizarnos mejor
- Que tengamos mas comunicación con otros pueblos

- Seguir participando y no quedarnos callados, porque el dinero nos ayuda pero no borra el dolor.
- 3.
- Apoyo de solidaridad, conociendo las experiencias de otros municipios no manipulados con otros intereses, dentro de cobertura internacional conociendo la experiencia de lucha de otros países
- 4.
- Organizaciones dirigidas más a la comunidad, talleres, capacitaciones
 - Apoyo de financiamiento para los programas
 - Trabajo en proceso de Salud Mental.
 - Lucha redignificativa
 - Asesoría legal

¿CUAL HA SIDO NUESTRA EXPERIENCIA CON RESPECTO AL RESARCIMIENTO?

1. Tenemos esperanza porque sólo en los alrededores de Nebaj han recibido y solo algunos ya recibieron. La mayoría esta en proceso.
En Colotenango la gente tiene angustia porque no saben si algún día recibirán el resarcimiento. Hace un año que luchamos pero no logramos aún nada.
2. Seguiremos luchando.
Si logramos el resarcimiento económico tal vez compramos unas láminas para la casa, después compraremos un terreno para recordar.
No podemos hacer nada porque cuando murieron nuestros familiares no es que los hayamos vendido.
3. Tenemos problemas con el idioma, necesitamos acompañamiento, de alguien de confianza ya sea de una persona individual o una institución que ha trabajado ese programa y en ese proceso. Que tenga capacidad de promover actividades para la sociedad.

¿QUÉ TIPOS DE ACOMPAÑAMIENTOS CREEMOS QUE NECESITAMOS EN NUESTRA LUCHA?

1. Sacar un poco de dolor, luchar por la memoria de nuestros familiares, estar al pendiente de los trámites, compartir experiencias.
 2. Construir casas y comprar unos animalitos.
 3. Estar unidos, seguir en la lucha, formar grupos de auto ayuda dentro de la comunidad.
-
1. Se esta esperando el resarcimiento tanto grupal como individual.
 2. Recuperar lo que hemos perdido: terrenos y casas, ropa, maíz, etc. Aunque el dolor no pasa con eso.
 3. Debemos organizarnos, no únicamente los tres grupos, sino que todos los pueblos e informarnos bien.

VALORACIONES DE LA ACTIVIDAD (por los participantes)

Conocimos que las masacres fueron parecidas pero no fueron iguales.

Escuchamos las ideas y experiencias de los demás.

Son bastantes las personas que venimos.

Conocimos la historia de cada uno.

Hubo, alegría, tristeza, dolor y frío

Nos agradó compartir con otros grupos

Les costó tener confianza y hablar, pero han aprendidotas

Sentimos agotamiento ayer en la noche.

Nos interesa seguir organizados y que se busque que todos comprendan sobre el resarcimiento.

Conocimos muchas caras nuevas

Supimos un poco acerca de lo que consiste el resarcimiento

Se compartieron experiencias entre grupos que desconocíamos.

La unidad entre culturas es la mejor forma de salir adelante.
Faltaron juegos más coordinación y más inclusión.

Fue compartida y constructiva, gracias a la institución por este conocimiento.
Este tipo de evento fue mas dirigido a la comunidad y a la base no solo a los dirigentes lo que lo hace diferente a otros.

Gracias por el esfuerzo, que en la próxima sigamos conociendo y rompiendo este miedo, para compartir ideas y conocimientos de otras comunidades.

Sugerencia: que se realicen dinámicas de juego para que se comparta y sea mas alegre.

DESPUÉS DE ESO SE REALIZARON ACTIVIDADES RECREATIVAS,
VIAJAMOS A LAS RUINAS DE ZACULEU Y POSTERIORMENTE AL
CENTRO DE HUEHUETENANGO.